



“GUARDIANES DE LA PAZ”

REPRESENTACIONES DE LAS MUJERES INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS SOBRE LA RECONCILIACIÓN, COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

LAURA ALEJANDRA URIBE GONIMA

LAURA CAMILA VELASCO VÉLEZ

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORAS SOCIALES

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ

2019



“GUARDIANES DE LA PAZ”

REPRESENTACIONES DE LAS MUJERES INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS SOBRE LA RECONCILIACIÓN, COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

LAURA ALEJANDRA URIBE GONIMA

LAURA CAMILA VELASCO VÉLEZ

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORAS SOCIALES

DOCENTE SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO

DIANA ROCÍO SANABRIA ESCAMILLA

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ

2019

## Resumen

La investigación que lleva por nombre “Guardianes de la paz” Representaciones de las Mujeres integrantes de la Mesa de Participación de Víctimas sobre la Reconciliación, como aporte a la Construcción de paz en el municipio de Soacha, fue desarrollada por las estudiantes Laura Uribe Gonima y Laura Velasco Vélez. Se pretendió visibilizar que las experiencias y significados de las mujeres sobre estas categorías deben ser incluidas en las iniciativas de paz, considerando que al haber vivenciado de manera atroz la guerra, son ellas quienes tienen el derecho de manifestar cómo quieren ser reparadas y qué esperan de la sociedad.

El objetivo general planteado fue describir las representaciones de la reconciliación que tienen las mujeres de la mesa en el marco de la construcción de paz. El primer objetivo específico que se propuso fue identificar los significados respecto a verdad y justicia que las mismas atribuyen; como segundo objetivo, se postuló interpretar los principios de la Construcción de paz a partir del sentido que le atribuyen las mujeres que forman parte de este espacio de participación y como último objetivo, se pretendió visibilizar los elementos de la reconciliación, la Construcción de paz y las voces de las mujeres víctimas mediante una cartilla.

Se concluyó que el hecho de ser víctima del conflicto armado ha convertido a las mujeres en actoras políticas con capacidades de transformación social, a pesar de que los esfuerzos del Estado colombiano son insuficientes, ellas continúan en la defensa del país justo, digno y pacífico que merecen.

Palabras clave: Mujeres víctimas, reconciliación, construcción de paz.

### **Abstract**

This research named "Peace Guardians" Representations of Women Members of Victims Participation Table about Reconciliation, as an input for peace construction in municipality of Soacha, was developed by students Laura Uribe Gonima and Laura Velasco Vélez. It was intended to give visibility to experiences and meanings to women about these categories, and how they might be include in peace initiatives, given that they lived war with cruelty, and they might have the right of manifesting how they want to be repaired and what they expect from the society.

The main objective was to describe women's representations on reconciliation in the peace construction framework. First specific objective was to identify meanings regarding truth and justice for these women; secondly, to interpret peace construction principles from the sense that women give to the belonging of this participation scenario. By last, it was intended to give visibility to elements of reconciliation, peace construction and victim women voices by using a primer.

It was concluded that the fact of being a victim of armed conflict has turned women into politic actresses with abilities to social change, in spite of the lack of government efforts, as they continue defending the fair, worthy and peaceful country they deserve.

**Keywords:** women victims, reconciliation, peace building

**Dedicatoria**

*A mis padres por su amor, por cultivar en mí la empatía y la justicia,  
gracias a ustedes he encontrado una forma de ser feliz.*

*A mi hermana por brindarme serenidad y fortaleza cuando lo necesitaba.*

*A mi tía Marcela, por su comprensión, por enseñarme a ser perseverante.*

*A mis mejores amigos, por su apoyo incondicional.*

*A mi compañera y amiga Laura, por su nobleza, dedicación y motivación  
para realizar de la mejor manera esta investigación.*

*Laura Uribe Gonima*

*A Lauri por llegar a mi vida para hacer de este proceso algo maravilloso,  
agradezco tu amor, dedicación y compromiso con las mujeres y conmigo.*

*A mi maravillosa familia, todos tan comprensivos y amorosos, a mis padres por su  
apoyo y amor, es gracias a ustedes que he logrado materializar este sueño.*

*A las mujeres que me acompañan en esta vida con su amistad y amor.*

*Laura Velasco Vélez*

## Agradecimientos

A todos los integrantes de la Mesa de Participación de Víctimas del municipio y en especial a las mujeres, por dejarnos conocer sus historias de vida y resistencia, esta investigación es por y para ustedes.

Quiero agradecer a los maestros que a lo largo de la carrera contribuyeron con sus valiosos conocimientos a mi formación personal y profesional. A Laura, por sus consejos, su compromiso y saberes, gracias por no rendirte antes las dificultades del proceso, sabes lo mucho que te quiero. Gracias a Yami por su forma de ser y por su acompañamiento de corazón. Agradezco también a mis compañeros y compañeras a quienes quiero y admiro profundamente, por ayudarme cuando tenía dificultades y me faltaba motivación.

Laura Uribe

A Dios y a la vida por brindarme estas oportunidades, por permitirme conocer, compartir y crecer con personas maravillosas; a las mujeres que con su amor y disposición hicieron parte de la investigación, les agradezco infinitamente que hayan dispuesto su corazón para este bello proceso; a la Personería Municipal de Soacha y a la Doctora Sandra Mendoza por su acompañamiento y ayuda continua; a las profesoras de la facultad que sin ser nuestras asesoras dedicaron su tiempo a nuestras inquietudes y urgencias. A Yami, por llegar en el momento oportuno, por ser un apoyo incondicional. Por otra parte, quiero agradecer a Lauri por todo lo compartido en estos semestres de universidad, por todo lo que brindó en el desarrollo de este proceso, por ser amiga, confidente por su valentía, coraje y resiliencia.

Laura Velasco

## Tabla de contenido

Introducción .....	1
Capítulo I .....	3
1. Definición de la situación a investigar.....	3
1.1 Exploración de la situación .....	3
1.1.1 Antecedente institucional .....	3
1.1.2 Antecedente legal .....	7
1.1.3 Antecedentes teóricos y prácticos .....	11
1.2 Formulación del problema de investigación .....	15
1.2.1 Pregunta de investigación.....	19
1.3 Objetivo general .....	20
1.3.1 Objetivos específicos.....	20
1.4 Justificación.....	20
1.5 Aproximación teórica conceptual.....	24
1.5.1 Conflicto Armado .....	24
1.5.2 Mujer víctima del conflicto armado .....	26
1.5.3 La Reconciliación .....	29
1.5.4 Verdad .....	31
1.5.5 Justicia restaurativa.....	32
1.5.6 No repetición .....	34

1.5.7 Construcción de paz.....	36
Capítulo II.....	38
2. Diseño metodológico.....	39
2.1 Paradigma.....	39
2.2 Teoría de las representaciones.....	40
2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información: la entrevista estructurada con una guía.....	42
2.4 Exploración de la Población.....	42
2.5 Selección de los participantes (muestra).....	43
2.6 Caracterización de la población.....	43
Capítulo III.....	46
3. Trabajo de campo.....	46
3.1 Preparación del trabajo de campo.....	46
3.2 Recolección de los datos cualitativos.....	46
3.3 Organización de la información.....	46
3.3.1 Categorización.....	47
Capítulo IV.....	52
4. Identificación de patrones culturales.....	52

4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos.....	52
4.1.1 Procesos personales de perdón. ....	52
4.1.2 Perspectivas de verdad.....	59
4.1.3 Estado que contraria a las víctimas.....	63
4.1.4 Entornos que confluyen en la construcción de paz.....	71
4.1.5 Acciones de enseñanza que restauran el tejido social .....	78
4.1.6 Roles en construcción de paz.....	81
4.1.7 Oportunidades para los victimarios. ....	84
4.1.8 Ausencia de Estado.....	86
4.2 Papel del Trabajo Social en la Construcción de paz .....	96
Capítulo V.....	96
5.1 Conclusiones .....	103
5.2 Recomendaciones.....	108
Referencias.....	110

## Lista de apéndices

Apéndice A. Entrevista semiestructurada .....	122
Apéndice B. Instrumento de caracterización social .....	123
Apéndice C. Instrumento de caracterización social Myriam López .....	124
Apéndice D. Instrumento de caracterización social Sara Caicedo.....	125
Apéndice E. Instrumento de caracterización social Aura Checa .....	126
Apéndice F. Instrumento de caracterización social Clemencia López.....	127
Apéndice G. Instrumento de caracterización social Luz Dary Salazar .....	128
Apéndice H. Instrumento de caracterización social Carmenza Vargas .....	129
Apéndice I. Gráficas caracterización social .....	130
Apéndice J. Cronograma .....	132
Apéndice K. Consentimiento informado.....	132
Apéndice L. Entrevista Myriam López .....	135
Apéndice M. Entrevista Sara Caicedo .....	140
Apéndice N. Entrevista Aura Checa .....	145
Apéndice O. Entrevista Clemencia López .....	148
Apéndice P. Entrevista Luz Dary Salazar .....	155
Apéndice Q. Entrevista Carmenza Vargas.....	160
Apéndice R. Fragmentos .....	166
Apéndice S. Certificado ponentes en el XVII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI.....	184
Apéndice T. Certificado publicación en la revista Campos en Ciencias Sociales. ....	186

**Lista de figuras**

<i>Figura 1.</i> La figura ilustra la división administrativa de Soacha. ....	4
<i>Figura 2.</i> Diagrama teoría de las representaciones. ....	42
<i>Figura 3.</i> Taxonomía 1 Procesos personales de perdón. ....	52
<i>Figura 4.</i> Taxonomía 2 Perspectivas de verdad. ....	59
<i>Figura 5.</i> Taxonomía 3 Estado que contraria a las víctimas. ....	63
<i>Figura 6.</i> Taxonomía 4 Entornos que confluyen en la construcción de paz. ....	71
<i>Figura 7.</i> Taxonomía 5 Acciones de enseñanza que restauran el tejido social. ....	78
<i>Figura 8.</i> Taxonomía 6 Roles en la construcción de paz. ....	81
<i>Figura 9.</i> Taxonomía 7 Oportunidades para los victimarios. ....	84
<i>Figura 10.</i> Taxonomía 8 Ausencia de Estado. ....	86

**Lista de tablas**

Tabla 1 <i>Normatividad Internacional</i> .....	7
Tabla 2 <i>Normatividad Nacional</i> .....	8
Tabla 3 <i>Normatividad Municipal</i> .....	10
Tabla 4 <i>Facetas de la reconciliación</i> .....	30
Tabla 5 <i>Principios de la construcción de paz</i> .....	37
Tabla 6 <i>Categorías deductivas</i> .....	47
Tabla 7 <i>Agrupación por temas</i> .....	49
Tabla 8 <i>Relación entre categorías</i> .....	50

## Introducción

Colombia sostuvo por más de cincuenta años un conflicto armado con diversos actores, entre ellos, la guerrilla de las FARC-EP, estos hechos generaron un sin número de víctimas y afectaciones en la sociedad colombiana. Con la firma del acuerdo de paz se creó una ventana de posibilidades para construir un nuevo proyecto de país, el cual debe contemplar las medidas necesarias para que las víctimas, los victimarios y la sociedad en general tengan condiciones de vida digna, que les permita acercarse a la reconciliación en el marco de la construcción de paz.

Pensar en los actores afectados, lleva a dirigir la mirada en las mujeres, quienes más afectadas se vieron por los hechos ocurridos, considerando que no solamente debieron modificar y readaptar sus roles en la sociedad según sus realidades, sino que debieron configurar nuevas maneras de vida desde el perdón y la reconciliación. Es por este motivo, que la investigación se centró en las mujeres víctimas del conflicto armado, especialmente las que habitan en Soacha, Cundinamarca; municipio que adopta una serie de características que lo hacen particular, dado que actualmente es uno de los territorios que más víctimas acoge.

Por lo tanto, la investigación desarrollada se focalizó en describir las representaciones de la reconciliación que construyen las mujeres que hacen parte de la Mesa de Participación de Víctimas, en el marco de la construcción de paz, el ejercicio fue de corte cualitativo, enmarcado en el paradigma comprensivo interpretativo, contó con la participación de seis mujeres y se desarrolló durante el año 2019.

El capítulo I hace referencia a la revisión de la literatura, permitiendo así vislumbrar un panorama amplio acerca de lo que se ha investigado a nivel internacional y nacional alrededor de las categorías de reconciliación y construcción de paz; en ese mismo orden de ideas se exponen los marcos de referencia y seguido a ello, se planteó la formulación del problema a investigar como también la justificación y los objetivos que orientan la investigación.

En el capítulo II se desarrolló el diseño metodológico, en el cual se presentó el paradigma, la teoría retomada para la investigación, la técnica de recolección de información, el muestreo y la caracterización de la población, lo anterior con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Para finalizar, se encuentra el capítulo III en donde se consigna el trabajo de campo y la organización de la información brindada por las mujeres de la Mesa, para luego analizar e identificar los patrones culturales. Los resultados de la investigación reflejan que son varios los actores que confluyen en el proceso de la construcción de paz, por tanto, para que la misma se dé, primero se debe contar con medidas de reparación integral que restituyan los derechos de los más afectados, así como también se debe contar con oportunidades que promuevan el cambio y la reconstrucción del tejido social.

## Capítulo I

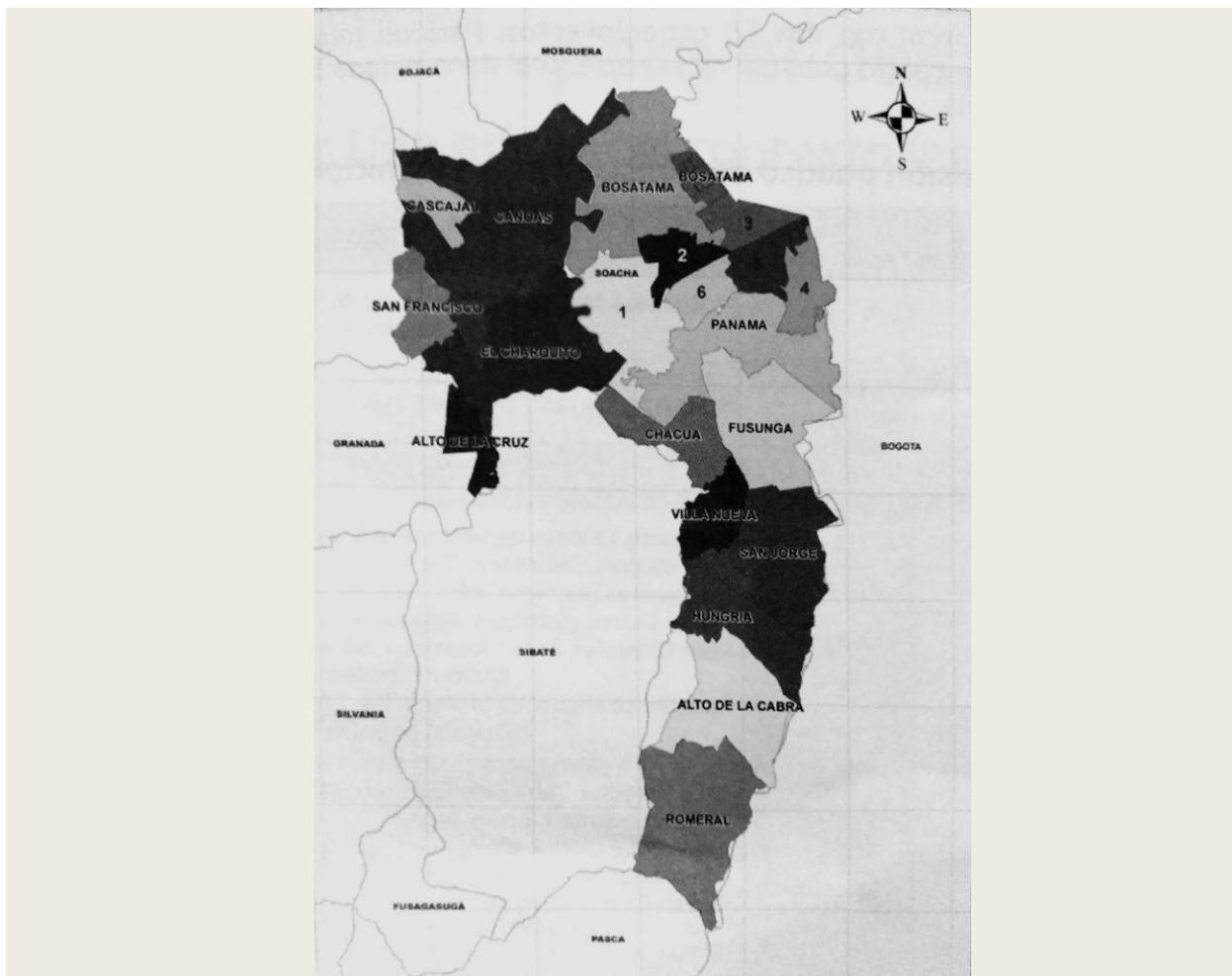
### 1. Definición de la situación a investigar

#### 1.1 Exploración de la situación

Para desarrollar el proceso de investigación, fue necesario contemplar aspectos variados que permitieron conocer la realidad, lo que supuso hacer un reconocimiento a la situación problema, para Bonilla y Rodríguez (1997) es preciso “buscar una aproximación totalizante, lo cual no significa necesariamente que se pretende agotar toda la realidad, sino que se puedan detectar los principales parámetros que la estructuran” (p.77) en este sentido y como respuesta a los requerimientos de las autoras para el desarrollo del proceso, se exponen a continuación los marcos que sirvieron de referencia para situar y darle soporte a la investigación en el momento inicial.

##### 1.1.1 Antecedente institucional

En un primer momento, se hizo necesario reconocer las características territoriales y demográficas del lugar en el cual se desarrolló la investigación. El municipio de Soacha pertenece al departamento de Cundinamarca y está ubicado al sur de Bogotá, Colombia. Al norte limita con los municipios de Bojacá y Mosquera, al sur con Sibaté y Pasca, al este con Bogotá y al oeste con Granada y San Antonio del Tequendama. La división político administrativa de Soacha comprende dos corregimientos conformados por catorce veredas, en la zona urbana se encuentran seis comunas integradas por trescientos setenta y ocho barrios.



*Figura 1.* La figura ilustra la división administrativa de Soacha.

Fuente: Secretaría de Planeación Soacha.

La población total de Soacha para el año 2015 era de 511.262 personas, de los cuales 252.292 corresponden a hombres y 258.970 corresponden a mujeres (Plan Municipal de Desarrollo – Soacha 2016/2019, 2016, p.4). Por otro lado, según cifras de la Alcaldía Municipal de Soacha (2019) en el municipio habitan más de 55.000 víctimas del conflicto armado, por lo cual se considera el municipio con mayor recepción de víctimas en Cundinamarca.

En el Plan de Desarrollo “Juntos formando ciudad” 2016-2019 de la actual administración municipal, en mandato del Alcalde Eleazar González Casas, un eje transversal es *Soacha: territorio de paz* que se comprende en el Plan de Desarrollo como “el proceso de construcción conjunta de condiciones por la materialización de la paz territorial en nuestro Municipio en el marco de los lineamientos del posconflicto de nuestro país” (Alcaldía Municipal de Soacha, 2016, p.30). A su vez este eje transversal cuenta con ocho programas enfocados a establecer estrategias para la construcción de paz en el municipio, entre los cuales se destacan:

- Preparando el territorio para la Paz: su estrategia de desarrollo es “Realizar ejercicios ciudadanos a través de las Juntas de Acción Comunal, Iglesias y organizaciones Sociales para la construcción, documentación y recopilación de diálogos e iniciativas ciudadanas para la Paz.” (Alcaldía Municipal de Soacha, 2016, p.30).
- Preparando el territorio para la Paz: su estrategia de desarrollo es “Realizar foros Ciudadanos y/o jornadas de exposición de las iniciativas ciudadanas para replicar las experiencias exitosas en los barrios del Municipio.” (Alcaldía Municipal de Soacha, 2016, p.30).
- Juntos Trabajando por el Post - Conflicto: su estrategia de desarrollo es “Garantizar la articulación de la oferta institucional con los procesos del post-conflicto establecidos por la Nación, así como la gestión de recursos para abordar los planes de acción con el fin de atender los temas que emanen del post-conflicto.” (Alcaldía Municipal de Soacha, 2016, p.30).

Por otra parte, en el municipio funciona el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV), este fue inaugurado en el año 2016 y es uno de los más grandes del país, teniendo en cuenta la importancia de brindar medidas de reparación, asistencia psicosocial y protección a las víctimas

que habitan este y otros municipios cercanos. (Gobernación de Cundinamarca, 2016). Espacios como el CRAV representan para las víctimas la oportunidad de contar con un lugar de encuentro en el que se posibilita el intercambio y la socialización entre ellas, dichos espacios contribuyen al restablecimiento de sus derechos, lo que de una u otra manera genera un impacto positivo en el desarrollo de su calidad de vida y bienestar.

Por otro lado, la institución que avaló y apoyó el proceso investigativo fue la Personería Municipal de Soacha, entidad de carácter gubernamental encargada de ejercer las funciones asignadas por el Ministerio Público, la cual es dirigida por el personero municipal, Ricardo Antonio Rodríguez Cárdenas.

En esta medida, se presenta la visión que plantea la Personería Municipal de Soacha (s.f.) para el municipio, en la que ubica directamente la investigación:

En el año 2020, la Personería Municipal de Soacha será reconocida a nivel local, departamental y nacional como la entidad que impulsó el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, la inclusión y la reconciliación en una etapa de post acuerdo contribuyendo a la reconstrucción de tejido social.

La Personería Municipal realiza un acompañamiento y asesoría a los procesos que se desarrollan en la Mesa de Participación de Víctimas, creada con el fin de incidir en la construcción, ejecución y control de la política pública de víctimas. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), s.f.). Esta Mesa se consolida como un espacio institucional en la que se ven representadas las diferentes poblaciones afectadas por el conflicto armado.

### 1.1.2 Antecedente legal

En el apartado que se presenta a continuación se realiza un recorrido por la normativa pertinente para el desarrollo de la presente investigación, contemplando lo estipulado en el ámbito internacional, nacional y municipal. El reglamento que será abordado es aquel que tome en consideración todo lo relacionado a los conflictos armados, las mujeres víctimas y la paz.

Tabla 1

#### *Normatividad Internacional*

Referencia Internacional	Descripción
Declaración Universal de Derechos Humanos - Organización de las Naciones Unidas, 1948	En dicha declaración se acogen todas aquellas naciones que son miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en esta se consideraron como aspectos básicos en el mundo la libertad, la justicia y la paz; los cuales aportan en el reconocimiento de la dignidad de las personas desde su humanidad y en el mismo sentido, se promulgan los derechos que son inherentes a las mismas.
IV Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra - Comité Internacional de la Cruz Roja, 1949	El cuarto convenio de Ginebra, protege a los civiles en épocas de conflicto, asimismo se prohíbe la práctica de guerra.
Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional - Comité Internacional de la Cruz Roja, 1977	Referencia las garantías con las que deben contar cada una de las personas en caso de que suceda un conflicto armado No internacional, entendiendo que las mismas deben ser salvaguardadas en su integridad y sin distinción alguna. Subraya la necesidad de garantizar una mejor protección a las víctimas y a la sociedad civil en tales conflictos armados.
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia Contra la Mujer (Belém do Pará) - Corte Interamericana de Derechos Humanos, 1994	Es el primer tratado y el más importante que se hace respecto a las garantías que debe tener cada mujer para que pueda desarrollarse libremente, lo que se busca con dicha convención es erradicar los diferentes tipos de violencia.
Resolución 1325 Aprobada por el Consejo de Seguridad en su sesión 4213 <sup>a</sup> , celebrada el 31 de octubre de 2000 - Organización de las Naciones Unidas	Esta resolución ordena el respeto de los derechos de las niñas y mujeres en el marco del conflicto armado. A su vez, recalca la importancia de la participación de la mujer en la prevención y solución de conflictos armado, promueve y

	reconoce el papel relevante de ella en la construcción de paz y el posconflicto.
Resolución 2493 Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8649ª sesión, celebrada el 29 de octubre de 2019 - Organización de las Naciones Unidas	Insta a los Estados Miembros a aplicar las resoluciones anteriores enfocadas en el rol de la mujer en los procesos de consolidación de paz, también insta a los Estados en el compromiso por una agenda de mujer y paz, en donde se fomente la participación, la equidad, la inclusión y todos los derechos de las mujeres en los entornos en donde ellas permanecen y en los procesos de paz.

Fuente: Autoría propia.

Tabla 2

*Normatividad Nacional*

<b>Referencia Nacional</b>	<b>Descripción</b>
Constitución Política de Colombia - Asamblea Nacional Constituyente, 1991	Reconoce a Colombia como un Estado social de derecho, es decir, en el país se deben garantizar los derechos humanos y la igualdad para todos los ciudadanos.  Art. 22. “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991)
Ley 1448 del 10 de junio de 2011  “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” - Congreso de la República de Colombia.	Art. 3. Víctimas.  Definición de víctima del conflicto: “son las personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. Entendiendo que también son víctimas todas aquellas como, por ejemplo: el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad. Las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.” (Congreso de la República de Colombia, 2011, p.1).  “Art. 23. Derecho a la verdad. Las víctimas, sus familiares y la sociedad en general, tienen el derecho a conocer toda la verdad de los hechos que

	<p>se consideran violaciones de los derechos humanos en el marco del conflicto armado.” (Congreso de la República de Colombia, 2011, p.42).</p> <p>“Art. 24. Derecho a la justicia. Es deber del Estado realizar procesos investigativos que conduzcan al restablecimiento de los derechos que fueron violentados en el marco del conflicto armado.” (Congreso de la República de Colombia, 2011, p.42).</p> <p>“Art. 193. Mesa de participación de víctimas. Se garantizará la participación oportuna y efectiva de las víctimas de las que trata la presente Ley...” (Congreso de la República de Colombia, 2011, p.310).</p>
<p>Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera - Alto Comisionado para la Paz, 2016</p>	<p><b>Punto 5 Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz; y Compromisos sobre Derechos Humanos.</b></p> <p>El Sistema Integral de Verdad es un sistema compuesto por diferentes mecanismos judiciales y extrajudiciales.</p> <p>II. Sobre los mecanismos del Sistema:</p> <p>Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Unidad especial para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), medidas de reparación integral para la construcción de la paz, Garantías de No Repetición, compromiso con la promoción, el respeto y la garantía de los derechos humanos. (Alto Comisionado para la Paz, 2016, p.129).</p>
<p>Decreto Ley número 885 del 26 de mayo de 2017 "Por medio del cual se modifica la Ley 434 de 1998 y se crea el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia" - Ministerio del Interior</p>	<p>El Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia Posibilita la implementación de las Garantías para la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización. Su principal labor es asesorar al Gobierno Nacional en la puesta en marcha de estrategias para la construcción de paz y la reconciliación. (Ministerio de Interior, 2017).</p>
<p>Fuente: Autoría propia.</p>	

Tabla 3

*Normatividad Municipal*

<b>Referencia Municipal</b>	<b>Descripción</b>
Acuerdo No. 13 mayo 30 de 2016. Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo social, económico, ambiental y de obras públicas del municipio de Soacha 2016-2019 “Juntos formando ciudad” - Concejo Municipal de Soacha, 2016	Desde la Secretaría de Desarrollo social y participación se crea el programa de Gerencia Transversal de Víctimas del Conflicto Armado, que busca que se dé el trabajo mancomunado entre instituciones con el fin de brindar atención, asistencia, prevención, protección y medidas de satisfacción a la población víctima en el marco de las acciones de reparación integral.
Acuerdo No. 25 agosto 19 de 2015. Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del Municipio de Soacha - Concejo Municipal de Soacha, 2015	Se desarrolla un eje de construcción de paz, para la mujer que ha sido víctima del conflicto armado, en el que se contemplan las acciones a desarrollar encaminadas al restablecimiento de los derechos y la resolución de conflictos.
Acuerdo No. 24 del 17 de noviembre de 2017. Por el cual se deroga el acuerdo No. 021 de 2012 y se crea el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia y se dictan otras disposiciones - Concejo Municipal de Soacha, 2017	El objetivo de este acuerdo es “lograr que el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia, se consolide como un organismo de participación, promotor, asesor y consultivo de la Administración Municipal en virtud de la política estatal de paz...” (Concejo Municipal de Soacha, 2017, p.3).

Fuente: Autoría propia.

La normativa anteriormente expuesta en los diferentes ámbitos (internacional, nacional y municipal) presenta una relación estrecha entre sí, debido a que fueron creadas en el marco del restablecimiento de los derechos humanos, pretendiendo así dignificar la condición humana de las personas y para este caso específico de las mujeres que han sido víctimas por los hechos del conflicto armado colombiano.

A partir del ámbito nacional con el abordaje de la Ley de víctimas se reconoce el papel que juega la implementación del acuerdo de paz, como una medida para garantizar las condiciones básicas para una vida digna y en paz. Desde las apuestas que hace el municipio por las víctimas del conflicto, se rescata que la construcción de paz se da como un eje transversal a todos los demás

proyectos a realizar en el municipio, pues es muestra de que son conscientes de que gran parte de sus habitantes se encuentra en una condición de vulneración, en razón a los hechos del conflicto armado.

### **1.1.3 Antecedentes teóricos y prácticos**

Para la presente investigación se realizó una revisión de tipo bibliográfica y documental que comprende los ámbitos: internacional, nacional y municipal; enfocada en el área de las Ciencias Sociales, en la que se contempló contenidos relacionados a la reconciliación y a las mujeres en el marco del conflicto armado. A continuación, se presentan los hallazgos de la revisión documental que servirán como fundamentación teórica de la investigación:

Para dar inicio al plano internacional, se retomaron los planteamientos de Hayner (2006) relacionados a las Comisiones de la Verdad, las cuales son organismos estatales creados con el propósito de esclarecer los hechos ocurridos durante el conflicto armado, para contribuir a conocer la verdad y reparar a las víctimas por las violaciones a sus derechos humanos. Hayner (2006) hace comparaciones entre las diferencias y similitudes de los procesos, las cuales han sido realizadas en diferentes momentos por países como: Argentina en el año de 1983 crea la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas; Chile realiza para el año de 1990, tras la caída de la dictadura de Augusto Pinochet la Comisión de la Verdad; El Salvador, en el año 1992 crea la Comisión de la Verdad, por la guerra civil de los 80's; Sudáfrica en el año 1995, haciendo un proceso de reconciliación tras los hechos sucedidos con la política de segregación del apartheid; Perú en el año 2001, que comprende los hechos sucedidos entre las guerrillas de Sendero Luminoso, el movimiento revolucionario Tupac Amaru y el Estado desde la década de 1980 hasta el 2000.

En cuanto a las diferentes Comisiones de la Verdad que se han tenido en diversos países, se concluye que estas no son panaceas para la reconciliación, en ocasiones estas no cumplen las expectativas generadas en la sociedad Ceballos (2009) citado por (Barreto, 2017, p.172). Aunque, no se discute el papel determinante que adquieren cuando de reparación integral se trata, pues la verdad es entendida como un pilar en el proceso de la construcción de paz.

Dejando a un lado lo referente a las Comisiones de las Verdad y los procesos de paz internacionales, se procede a abordar autores que se caracterizan por su trascendental aporte a la resolución de conflictos y construcción de paz mundial. Desde la academia se encuentra el autor Johan Galtung quien, desde su libro *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución* (1998) muestra los efectos visibles y no visibles de la guerra afirmando que “La violencia directa puede ser el mal menor, al menos a largo plazo, respecto al daño estructural y cultural causado” (p.24) lo que significa un gran aporte a la investigación, pues permite entender la pertinencia de trabajar en aspectos mucho más profundos que la reparación material que se otorga a las víctimas, entendiendo que, si bien la misma es necesaria, existen otro tipo de acciones desde lo simbólico que ayudan a acercarse a la reconciliación.

Respecto a la construcción de paz se retoma al autor John Paul Lederach y los planteamientos de su libro *Construyendo la paz: reconciliación sostenible en sociedades divididas* publicado en el año 1998, debido a que este documento constituye un gran aporte a la teorización y construcción de paz y reconciliación. Este autor afirma que para construir la paz es necesario contar con herramientas, proyecto y voluntad y a su vez, propone tres ejes de análisis para la construcción de esta, el primer eje consiste en “considerar la articulación de las iniciativas a nivel de base con los esfuerzos de líderes sociales, regionales y nacionales, y los oficios del alto gobierno, los

representantes de los actores armados y la diplomacia internacional” (Gutiérrez, 1998, p.11), el segundo eje es “la integración de las distintas dimensiones de conflicto, desde lo personal e inmediato pasando por las relaciones interpersonales y comunitarias, los subsistemas estructurales e ideológicos, hasta el trasfondo sistémico que envuelve el conjunto de la sociedad” (Gutiérrez, 1998, p.11), por último, el tercer eje va a ser retomado más adelante a profundidad, este se centra en la necesidad de considerar la construcción de paz y la reconciliación como un trabajo que requiere respuestas coherentes y estratégicas, se contemplan unos tiempos a corto, mediano y largo plazo, este último es para el autor la reconciliación (Gutiérrez, 1998).

Para efectos de esta investigación, con relación a la categoría de mujer, se realizó la revisión del texto del año 2014, *Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia* de la autora Margarita Rosa Cadavid Rico, quien en el desarrollo de su texto resalta que para comprender o asimilar lo que es el conflicto armado en sí, se deben realizar acciones que permitan escuchar a sus víctimas, entendiendo a la mujer como una de las principales afectadas que dejan los sucesos de la guerra, en ese sentido los diversos hechos victimizantes son fiel muestra de su vulnerabilidad y de todo por lo que han tenido que pasar en el transcurso de los últimos cincuenta años. (Cadavid, 2014).

Por otra parte, se realizó una revisión del informe *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (2013) resultado de una investigación del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), el apartado fundamental para la presente investigación es el 4.3.1 Las cuidadoras, las protectoras, las aglutinadoras, en este se mencionan los daños e impactos hacia las mujeres durante el conflicto armado, entendiendo que ellas son un grupo bastante afectado a causa del mismo, puesto que han sido víctimas de diversos actos y tipos de violencia, que han dejado graves secuelas físicas y psicológicas, alterando de la misma manera sus proyectos de vida.

Por otro lado, teóricamente a nivel internacional el conflicto armado ha sido abordado desde diferentes perspectivas, retomando el papel de los victimarios y el de las víctimas, aunque es importante evidenciar que, respecto a la reconciliación, no se le ha dado el lugar que amerita, Lederach (s.f.) citado por Bland (2003) considera:

Los modelos de reconciliación elaborados en el ámbito de las ciencias sociales, políticas, o de las relaciones internacionales son insuficientes (...) Los escasos estudios existentes se centran principalmente en las comisiones de verdad o en el régimen de los derechos humanos, pero no exploran en profundidad la propia dinámica de reconciliación. Por tanto se considera que la misma abre la esperanza a pensar y actuar en un nosotros. (p.37).

Los retos que se generan frente a la reconciliación varían, y en el mismo modo, sucede con las representaciones de esta, es decir, la reconciliación cambia de sentido en función del contexto en el que se analice, asimismo se altera su dinámica, sin embargo, hay acuerdo en relación a su duración: esta es un proceso a largo plazo. Existen pocos estudios relacionados con la categoría y estos se centran en las Comisiones de Verdad o en el tema de los derechos humanos, más no en la naturaleza de la reconciliación, además no se investigan directamente los procesos en mujeres víctimas del conflicto armado (Bland, 2003).

En el ámbito nacional existe también un acervo que da cuenta de unos procesos de investigación que aportan al tema, aunque se percibe que desde el área del Trabajo Social no es una constante en la investigación, lo que devela toda una preocupación por asumir estos tópicos teóricos emergentes, respondiendo al contexto social y político en el que se encuentra inmerso Colombia, propendiendo por ampliar la intervención del profesional en dicho campo.

## **1.2 Formulación del problema de investigación**

La reconciliación es un proceso complejo que se caracteriza por estar ligado al perdón, a la verdad y a la justicia, asimismo se considera de largo plazo y desde luego depende del contexto en el que se dio el conflicto armado. Existen diversos niveles, objetivos, modelos y retos de la reconciliación, por tanto, esta implica la participación de todos los sectores de la sociedad, puesto que son ellos quienes construyen una sociedad reconciliada y en paz. Por otra parte, se hace necesario optar por un enfoque que se fundamente en la solidaridad hacia las voces de las mujeres víctimas del conflicto, entendiendo que, debido a sus condiciones sociales, económicas y políticas, ellas se encuentran en una situación de vulnerabilidad particular.

Es importante destacar que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2017) estima que en el mundo hay aproximadamente 65,6 millones de personas desplazadas a consecuencia de la persecución, el conflicto, la violencia o las violaciones de los derechos humanos; los conflictos armados alrededor del mundo continúan causando la muerte a cientos de civiles. Según Amnistía Internacional (s.f.), en el año 2016 más de 100 mil personas murieron en los conflictos armados y muchos supervivientes padecieron actos que vulneraron sus derechos humanos, como la tortura o las mutilaciones.

En Colombia antes de que se diera la firma del acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) ya se había empezado a hablar acerca de la necesidad de una transición para dejar de ser uno de los países con el conflicto armado interno más intenso de la región. La anterior consideración se debe por un lado a la duración que este tuvo, que fue alrededor de 59 años, por otro, al número de víctimas que ha

dejado. Por este motivo día a día se trabaja por lograr un país que le apueste a la construcción de paz y a la reconciliación.

En lo que concierne a las personas afectadas durante el conflicto armado colombiano, se retomaron los datos brindados por el Registro Único de Víctimas (RUV), para el mes de septiembre del año 2019 se encontraban 8'874.110 personas registradas en dicha condición, de las cuales 4'248.879 eran mujeres, cifra que alude a la necesidad de desarrollar procesos que encaminen el país hacia la paz y la reparación de las mismas, teniendo en cuenta las implicaciones sociales, psicológicas y políticas que conlleva ser víctima de un conflicto armado, en un país tan desigual como lo es Colombia, en ese sentido, los esfuerzos deben tener un enfoque globalizante, en consecuencia, el proceso será sostenible desde el ámbito económico, social, político y cultural, por tal motivo, es válido hacer referencia a los planteamientos de Martínez y Neira (2010) quienes postulan que:

...el tema de reconciliación en la sociedad colombiana se presenta desde múltiples dinámicas, entre las que encontramos trabajos con víctimas, con reinsertados (victimarios), propuestas de desarrollo y paz, acción de las iglesias, entre las muchas posibilidades y diversas comprensiones de la reconciliación (p.23).

Acerca de las mujeres víctimas, se puede afirmar que sus cuerpos, sus derechos y su dignidad humana se han visto vulnerados de distintas maneras a lo largo del conflicto armado, generando secuelas en sí mismas y en sus familias, por tal motivo, se hace necesario generar espacios que aporten al restablecimiento de la autoestima, la imagen corporal, la estabilidad emocional de las mismas y finalmente el empoderamiento, asumiendo esta categoría como una posibilidad para llegar a ser escuchadas mediante distintas acciones, en donde puedan acercarse más a lo que es la

reconciliación, es decir, lo que se pretende es que desde sus experiencias de vida, se les pueda brindar un reconocimiento como ciudadanas que vieron sus derechos vulnerados. (Mesa de Conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, 2015, p.2).

En el contexto actual de postacuerdo en el que se encuentra inmerso Colombia se hace necesario contemplar estrategias que propendan por un proyecto de país que se acerque a los ideales que siempre se han tenido, pero esto parece en ocasiones un planteamiento irracional debido a su complejidad. Pese a lo anterior, se considera que es posible lograrlo mediante la gestión pacífica de los conflictos, donde se enfoquen los esfuerzos y se dirijan los objetivos hacia la transformación de las prácticas socioculturales de violencia, para que se interrumpa la reproducción de la violencia y se favorezca la reparación del tejido social, el cual ha sido deteriorado por la confrontación armada, en especial en sociedades donde la dinámica de la violencia ha sido de larga duración y ha traído sufrimiento y heridas irreparables, como en el caso del que ocurrió en este país.

Por tal razón, el hecho de reconocer a las mujeres como víctimas y hablar desde sus particularidades, ha ayudado en el acercamiento a los procesos de construcción de paz que las mismas vienen gestando, ya que son ellas quienes presenciaron el horror de la guerra, sus proyectos de vida cambiaron a raíz del conflicto armado y dejaron secuelas que son importantes priorizar desde la atención psicosocial, es decir, las víctimas deben estar en el centro del acuerdo de paz y, por tanto, en las iniciativas de reconciliación y reparación integral.

En la revisión documental se identificó que tanto en el plano internacional como nacional se ha escrito desde una mirada estatal, institucional o académica sobre los procesos de construcción de paz y reconciliación, en los que se retoman postulados académicos de otros autores, donde se relatan las experiencias frente al tema, sin embargo, en los estudios existentes se ha planteado la

necesidad de enfocar las investigaciones y contribuciones desde la academia hacia las mujeres víctimas, en la medida en que no se les ha dado la relevancia necesaria.

En razón a esto, no se pregunta directamente a ellas cuál es su sentir o cómo conciben desde sus experiencias la reconciliación y la construcción de paz, por consiguiente, se percibe que las investigaciones enfocadas en las mujeres víctimas, podrían arrojar resultados distintos a los estudios que se han centrado en otros actores, las cuales a su vez pueden contribuir a fortalecer la investigación en este campo.

Respecto al contexto actual en el que se encuentra inmerso Colombia, teniendo en cuenta la importancia que desde el gobierno nacional se le está dando a las voces de las víctimas y de la misma forma, a las acciones de reparación por las secuelas que les generó el conflicto armado, fue posible identificar que los aportes generales al tema se han realizado desde las siguientes perspectivas: jurídica, sociológica, filosófica, teológica y psicológica.

Se identificó que los aportes realizados al tema son escasos desde el Trabajo Social, disciplina que hace parte de las Ciencias Sociales, por lo tanto, se hace necesario que desde la profesión se investigue sobre la reconciliación debido a dos aspectos claves, el primero, con el fin de realizar aportes al conocimiento de la situación, desde la realidad que viven las mujeres víctimas de conflicto armado, propiciando su participación, para dar voz a uno de los actores más afectados por este y en la misma medida, con el propósito de generar estrategias que busquen la reparación y la restitución de sus derechos, en segundo lugar, se encuentra la fundamentación epistemológica de Trabajo Social en cuanto a las categorías de reconciliación y construcción de paz, asimismo lo que se buscó fue aunar elementos que puedan ser utilizados en las intervenciones profesionales en contextos de paz y postacuerdo.

Cabe señalar que Soacha es uno de los municipios del país que mayor número de víctimas contempla en su censo, siendo más de 55.000 según la Alcaldía Municipal de Soacha (2019), lo que hace que muchas de las miradas estén puestas en él, para que se garantice la implementación de estrategias que permitan que se den procesos de reparación integral y reconciliación, en donde las mujeres y las iniciativas de construcción de paz estable y duradera que vienen desarrollando sean una prioridad, sin desconocer que el municipio presenta problemáticas sociales complejas que les afectan por su condición de mujer, situaciones que se constituyen en una doble vulneración a los derechos de las mismas, teniendo en cuenta que ellas continúan siendo la mayoría de la población afectada por el conflicto armado.

Por consiguiente, se reconoció que un tema poco investigado son las representaciones de la reconciliación que construyen las mujeres víctimas desde sus experiencias en el marco de la construcción de paz, estudiar estos temas podría contribuir a sostener en el tiempo los procesos de paz vigentes, entendiendo que “Son impactos que necesitan escucharse y exigen un reconocimiento; son memorias fragmentadas que pasan por el cuerpo y vida de las mujeres; son parte de la historia colectiva, de una verdad social que quiere ser compartida.” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p.19).

### **1.2.1 Pregunta de investigación**

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, surge la pregunta que orienta la presente investigación:

¿Cuáles son las representaciones de la reconciliación que tienen las mujeres de la Mesa de Participación de Víctimas, en el marco de la construcción de paz?

### **1.3 Objetivo general**

- Describir las representaciones de la reconciliación que tienen las mujeres de la Mesa de Participación de Víctimas, en el marco de la construcción de paz.

#### **1.3.1 Objetivos específicos**

- Identificar los significados respecto a verdad y justicia que le atribuyen las mujeres integrantes de la Mesa de Participación de Víctimas.
- Interpretar los principios de la Construcción de paz a partir del sentido que le atribuyen las mujeres que forman parte de la Mesa de Participación de Víctimas.
- Visibilizar los elementos de la reconciliación, la Construcción de paz y las voces de las mujeres víctimas.

### **1.4 Justificación**

Colombia es un país valiente y resiliente, una nación que ha anhelado durante más de cincuenta años garantías para la vida digna, una realidad social en la que no exista lugar para la violencia, una sociedad en donde los conflictos se puedan solucionar pacíficamente. Colombia ha anhelado la reconciliación, pese a las diversas estrategias que se han realizado desde el gobierno nacional y desde las organizaciones de base, se encontró que estas llegan a ser incompletas si no se involucra la parte más afectada de la confrontación armada: La mujer víctima.

La investigación postuló como eje central la realización de un acercamiento a las mujeres en razón a las representaciones que las mismas tienen frente a la reconciliación en el marco de la construcción de paz, teniendo en cuenta que las mismas se han visto disminuidas por las lógicas institucionales y sociales, las cuales también se conciben como barreras que impiden el libre ejercicio de la participación, aspecto que se entiende y se asume como una de las tantas

discriminaciones a las que se enfrentan, por su condición de mujer.

La pertinencia de este proceso de investigación se constituyó al considerar que, dar voz a la mujer que ha sufrido los diferentes hechos victimizantes es trascendental, para exteriorizar sus concepciones frente a la reconciliación y la construcción de paz, se pretendió visibilizar que sus sentimientos, experiencias y significados de estas categorías deben ser incluidos en las iniciativas de paz, puesto que al haber vivenciado de manera atroz la guerra en sus cuerpos y en sus seres queridos, son ellas quienes tienen el derecho de manifestar cómo quieren ser reparadas y qué esperan de la sociedad.

La investigación se desarrolló en conjunto con la Personería Municipal de Soacha y la Mesa de Participación de Víctimas del mismo municipio, es primordial realizar investigaciones de este tipo que aporten a la institución, ya que en ocasiones anteriores no se habían desarrollado procesos de investigación centrados en las representaciones de la reconciliación que construyen las mujeres, motivo que es de gran interés para los actores competentes. De esta manera se creó un precedente frente a la realización de procesos que integraron las categorías de reconciliación y construcción de paz con las mujeres víctimas y, por otro lado, se aportó a la institucionalidad para que desde su accionar formulen e implementen estrategias coherentes con las necesidades y los sentires de las mujeres en lo que respecta al goce efectivo de los derechos y en ese mismo sentido, a la paz en el municipio.

Cabe destacar que el aporte que se realizó a la Mesa de Participación de Víctimas, se relacionó con la realización del proceso de investigación, el cual se planteó únicamente con mujeres, ya que las mismas por sus construcciones y representaciones de la vida desde el ejercicio de sus roles, contemplan, viven y afrontan de manera diferente los hechos ocurridos en el marco del conflicto

armado, motivo por el cual se hizo necesario visibilizar sus voces.

Las representaciones que las mujeres construyen frente a la reconciliación en el marco de la construcción de paz, pueden servir de insumo para que la Mesa presente propuestas a las instituciones municipales que trabajan en temas relacionados al restablecimiento de los derechos de las víctimas y para adelantar proyectos e iniciativas que estén acordes a los procesos de postacuerdo en el territorio. Asimismo, los hallazgos podrían ser relevantes para la Mesa al momento de crear estrategias de socialización para las víctimas, sus organizaciones y la comunidad en general, como eventos de construcción de paz desde la perspectiva de las mujeres víctimas que habitan el municipio.

Se plantea que la investigación aportará desde el área de las Ciencias Sociales, aspectos teóricos para estudios posteriores en las categorías concernientes a la reconciliación y a la construcción de paz, a pesar de que existen investigaciones sobre esta última, pocas se han centrado en visibilizar las experiencias y sentires de las mujeres víctimas en contextos afectados durante décadas por conflictos armados internos como lo es el colombiano y en este caso específico, el municipio de Soacha.

Es importante denotar que al Trabajador Social debe interesarle todo lo relacionado con el campo de los derechos humanos, teniendo en cuenta que estos son fundamentales para lograr sus objetivos profesionales (Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), 2014) y de la misma manera, los procesos de construcción de paz y a su vez de reconciliación, se crean como una ventana de injerencia, dado que las afectaciones que originó el conflicto armado requieren de la realización de procesos de intervención psicosocial para restablecer las condiciones de las víctimas, intervención a la que son llamados los trabajadores sociales, bien sea desde la perspectiva

individual, familiar, grupal o comunitaria.

El trabajador social está capacitado para investigar e intervenir en las nuevas realidades sociales, en este caso, el contexto de postacuerdo y transición a la paz que está atravesando Colombia, por tal motivo, investigaciones como esta demuestran que la disciplina puede aportar epistemológicamente conceptos claros relacionados a la reconciliación y además brindar herramientas específicas para una atención diferencial, con el fin intervenir posteriormente en la realidad social y de esta manera, dar respuesta coherente a las problemáticas del entorno junto con las mujeres y en general la población víctima, para que de este modo se logren transformar territorios en donde ha primado la cultura violenta y contribuir al desarrollo del ser humano en su contexto.

El desarrollo del ejercicio investigativo se enmarcó en el plan de desarrollo municipal “Juntos Formando Ciudad” (2016-2019), específicamente en el eje transversal número 3 *Soacha: territorio de paz*, el cual comprende dos programas que se relacionan de manera estrecha con la investigación y que además incluyen acciones conjuntas desde distintas organizaciones y sectores de la sociedad con el fin de materializar la paz en el municipio, los programas a los que se hace referencia son los siguientes:

- Preparando el territorio para la Paz
- Juntos Trabajando por el Post - Conflicto

La investigación se articuló con la línea de investigación número siete de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, denominada “Paz y convivencia social”, esta le apuesta a “identificar y analizar los factores protectores y de riesgo para la formulación de estrategias de desarrollo humano que contribuyan a optimar la calidad de vida y la convivencia social” (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2016) en la que se profundiza desde las siguientes líneas temáticas pertinentes con la

investigación: resolución pacífica de conflictos, procesos comunitarios y fortalecimiento de la paz, paz y convivencia en Colombia.

## **1.5 Aproximación teórica conceptual**

En el siguiente apartado se realiza la contextualización acerca de los conceptos teóricos concernientes al desarrollo de esta investigación, los cuales son: conflicto armado, mujer víctima, reconciliación, verdad, justicia restaurativa, reparación, no repetición, construcción de paz.

### **1.5.1 Conflicto Armado**

En los últimos años, los estudios de paz han evidenciado un gran avance respecto a las definiciones de conceptos como lo es el de conflicto armado, en ese mismo sentido se han realizado esfuerzos por hacer hincapié en la importancia de las relaciones que se dan entre sujetos y las apreciaciones que las personas tienen de este.

El Derecho Internacional Humanitario hace una distinción entre conflictos armados internacionales y no internacionales. En cuanto al conflicto armado no internacional el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (2008) afirma “Los conflictos armados no internacionales son enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado” (p.6). Alrededor del mundo se encuentra que la mayoría de conflictos armados que se presentan son de carácter interno o no internacionales, es decir, no involucran a otros Estados en la confrontación armada.

En lo que respecta a Colombia, gran parte de los académicos contemplan que en el país existe un conflicto armado interno, esta afirmación la realizan basados en el Derecho Internacional

Humanitario, específicamente en lo expuesto por el artículo 3° común a los Convenios de Ginebra (1949) y el artículo 1° del Protocolo adicional II (1978). (Zapata, 2009).

Según la clasificación anteriormente expuesta y contextualizando con la realidad del país, Colombia ha pasado por más de medio siglo de conflicto armado, que ha sido sin duda catastrófico en todos los aspectos, en sí, el conflicto ha “generado impactos y daños devastadores tanto para las víctimas, familiares, comunidades y organizaciones e instituciones públicas, como para el conjunto de la sociedad colombiana” (CNMH, 2013, p.259).

Ahora bien, para entender la realidad social del país y las diferentes problemáticas que se dan en la actualidad, el CNMH en el informe general “Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013” (2014) identificó cuatro periodos trascendentales, que dan cuenta del comportamiento de dicho conflicto. En el primer periodo se hace referencia al inicio del conflicto armado en el año 1958. Durante estos días, Colombia vivió un periodo de violencia bipartidista, este periodo fue la antesala a la creación de los grupos armados, que surgieron a razón de las diversas inequidades sociales, la pugna por el poder político, la tenencia de la tierra, entre otros. Dentro de los primeros grupos que se formaron se encuentran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- (CNMH, 2014).

El segundo periodo se delimita entre los años 1982 y 1996, en este aparecieron los grupos paramilitares, actores que cometían graves violaciones a los derechos buscando conseguir y ostentar el poder ante las guerrillas (CNMH, 2014). El tercer periodo se entiende como el espacio de tiempo comprendido desde 1996 hasta 2005, caracterizado por la continuidad de la violencia, la expansión y el control del territorio nacional, en el que se hacía uso de las rutas del narcotráfico para el autosostenimiento de los grupos armados ilegales.

El cuarto y último periodo comprendido entre los años 2005 y 2012 se distingue en general por una ofensiva militar del Estado cada vez más especializado en acciones de contrainsurgencia, debilitando así a los grupos guerrilleros. Al término de este periodo se agregó el inicio de los acuerdos de paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC-EP, que tuvieron lugar en la Habana, Cuba, los cuales culminaron en el año 2016 con la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Con el fin de sintetizar la categoría del conflicto armado, es posible afirmar que la misma se entiende desde los diferentes momentos históricos que ha atravesado el país, los cuales fueron detonantes para la creación de las guerrillas y los grupos al margen de la ley, quienes dieron un nuevo rumbo a la situación global del país en sus aspectos políticos, sociales, económicos y culturales en busca de lograr las reivindicaciones que se producían por la desigualdad social.

A partir de lo anteriormente referenciado, la investigación retomó el concepto de conflicto armado de carácter No internacional planteado por el Derecho Internacional Humanitario, a su vez se tomó como referencia lo tratado por el Artículo 3° común de los convenios de Ginebra, que contempla la prohibición en cualquier tiempo y lugar de los hechos como: atentados contra la vida y la integridad, la toma de rehenes, los atentados contra la dignidad personal, las condenas dictadas y las ejecuciones sin previo juicio ante un tribunal legítimo y la asistencia médica a los heridos y enfermos.

### **1.5.2 Mujer víctima del conflicto armado**

En el mundo entero el concepto de víctima adquiere gran trascendencia, por tanto, se ha buscado definir en distintas ocasiones por diferentes actores de la sociedad, han sido varios los aportes a la definición que se han dado, no solo desde la academia, sino también, desde la institucionalidad

mundial, en este sentido se retoma la definición que se da en la Asamblea General de la Oficina del Alto Comisionado para las Naciones Unidas y los Derechos Humanos (ACNUDH), resolución 60/147 del 16 de diciembre de 2005:

Se entenderá por víctima a toda persona que haya sufrido daños, individual colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario. (ACNUDH, 2016, Numeral 8).

Teniendo en cuenta la historia del país, es importante hacer un acercamiento a la definición que se da de dicha población, pues los años de conflicto han marcado severamente a la sociedad colombiana en general “La violencia ha dejado huellas profundas en sus cuerpos y en sus psiquis; ha trastocado su cotidianidad y sus creencias, y ha alterado sus proyectos de vida al desestructurar sus familias y desterrarlas de lugares donde proyectan su futuro.” (CNMH, 2013, p.64.)

Conforme a la normativa colombiana, se da la definición de víctima desde la Ley 1448 del 10 de junio de 2011, esta al igual que la ACNUDH, plantea que existen varios tipos de víctimas, las cuales se definen con base a la manera en cómo se vivió el daño, son víctimas directas “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985 (...) ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.” (Congreso de la República de Colombia, 2011, p.1); desde la normativa se dan otras concepciones de víctimas que se relacionan con el grado de consanguinidad y si es el compañero o cónyuge.

Para efectos de la investigación, se hizo uso de la definición de víctima brindada por la Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones entendiendo la contribución que hace la misma desde el ámbito legal”. Respecto a la mujer víctima del conflicto armado Verri (2008) manifiesta “En los términos del derecho de los conflictos armados, la mujer se beneficia de una protección general, en primer lugar como persona civil” (p.67).

Si bien anteriormente se abordó la categoría de víctimas, es menester mencionar el papel de las mujeres en el conflicto armado, que según las cifras del RUV (2019) en Colombia son 4.234.086 mujeres que han padecido el conflicto no solo de manera directa sino indirecta, bien sea desde uno o varios hechos victimizantes.

Las mujeres que han padecido los horrores del conflicto armado interno, aun poseen la capacidad de anteponerse a los hechos del pasado y ser hoy día ejemplo de lucha, resistencia y tenacidad, ahora son ellas quienes deben, como lo dice la Mesa Nacional de Incidencia por el Derecho a la Verdad, la Justicia y la Reparación con Perspectiva de Género (2007) citado por Cadavid (2014, p. 306) “llevar sobre sus hombros la responsabilidad de conservar y defender a sus familias, así como de reconstruir el tejido social”. Retomando los planteamientos de Cadavid (2014) es válido afirmar que las mismas han tenido que afrontar con decisiones contundentes la ausencia de la figura masculina, quienes desarrollan roles de padres, proveedores, y desde una mirada tradicional protectores del hogar y de sus esposas.

A causa de la violencia se desestructuraron familias, las mujeres no tuvieron la oportunidad de decidir acerca de sus vidas, se dio un cambio de oficios y en el rol tradicional de cuidado. Las mujeres estaban inmersas en relaciones patriarcales de poder, control y violencia impuestas por

sus padres, hermanos y esposos. El conflicto armado generó viudez, pero aun así las mujeres debían continuar con grandes responsabilidades afectivas y económicas en la familia. Los sentimientos de tristeza, la vergüenza y el duelo fueron reprimidos frente a sus familias porque debían continuar con su papel de sostén afectivo, todo esto destruyó la dignidad y la autoestima de las mujeres. (CNMH, 2013).

### **1.5.3 La Reconciliación**

A partir de la década de 1980 la temática de la reconciliación tomó un importante papel en las Ciencias Humanas, por tal motivo han sido varios los académicos alrededor del mundo que han aportado al concepto de la reconciliación desde la definición del mismo y desde perspectivas filosóficas y religiosas, por lo tanto, no existe una única definición.

En sociedades como la colombiana, que ha presenciado la guerra de distintas maneras, la reconciliación asume una connotación especial, ya que no implica necesariamente relaciones armoniosas y felices que estén ligadas al idealismo de una paz perfecta, por el contrario, lo que se pretende es que la reconciliación en su estructura real y vivencial se relacione más estrechamente con la capacidad de convivir con el otro.

De ninguna manera se debe perder la esperanza ni el proyecto de un país más justo y equitativo, desde luego, construir el país deseado no será una tarea fácil, no obstante, Colombia lo necesita y posee las capacidades para afrontar el reto de lograr a toda costa restaurar la dignidad humana, además de replantear las relaciones sociales para poder solucionar los conflictos que surgen en los diferentes ámbitos y épocas de la vida.

Tal y como señaló Bloomfield (2015) “la reconciliación, tras un conflicto social violento, consiste en un largo, amplio y profundo proceso de construcción de relaciones, entre cuyos elementos constitutivos se hallan la justicia, la verdad, la sanación y la reparación.” (p.17)

Entendiendo que la misma implica un encuentro individual y con otros sujetos, por lo tanto, la reconciliación tiene dos facetas, que son las siguientes:

Tabla 4

*Facetas de la reconciliación*

<b>Individual</b>	<b>Social</b>
Se orienta sobre todo a la restauración y curación de las personas desgarradas en la confrontación sangrienta. Procura asimismo sanar la mutua relación envenenada entre víctimas y agresores.	Se focaliza en la construcción de una sociedad más justa y segura que garantice que la violencia sufrida en el pasado no volverá a desatarse en el futuro.

Fuente: Autoría propia a partir de los planteamientos de Segura y Batista (2013).

Sin duda, la reconciliación implica el restablecimiento de los derechos humanos vulnerados durante el conflicto armado, la dignidad humana se debe promover a escala individual y social. En países que han atravesado conflictos armados de larga duración y con un alto número de víctimas como lo es Colombia, es necesario afrontar el pasado de manera valiente, ya que hubo hechos que generaron profundas heridas en la sociedad civil, no obstante se debe velar por un futuro con miras a la generación de nuevas relaciones mediadas por la empatía y la solidaridad por los daños causados a las víctimas, la reconciliación se debe concebir como el restablecimiento de la integridad de las víctimas y un derrotero de reconstrucción psicosocial con sus experiencias de dolor y resistencia. (Beristain, 2004).

#### 1.5.4 Verdad

Otro de los temas a desarrollar es la verdad, la cual juega un papel fundamental cuando de medidas de reparación se trata, esta aporta de gran manera para que se dé la reconciliación y, por ende, contribuye en la construcción de paz. Teitel (2002) citado por (JEP, s.f.) señala: “la reconstrucción de unos hechos, indagando en el pasado. En el marco de la justicia transicional, es una alternativa al castigo.”. En ese orden de ideas, no es solamente un acto coherente que liga el pensamiento con el sentimiento, sino que también hace referencia a lo que se expresa, también puede entenderse la misma desde las vivencias y la relación existente entre lo sucedido y lo narrado, que existe como reflejo de la realidad.

Cuando se habla de verdad en el marco de la construcción de paz, quizás los primeros actores que se evocan son las víctimas del conflicto armado o incluso los victimarios, aun así es necesario que sean todos los miembros de la sociedad quienes se beneficien de conocer la misma, en palabras de Barreto (2009) lo que se quiere con el restablecimiento del derecho a la verdad, es que tanto las víctimas directas e indirectas así como la sociedad en general, comprendan de manera concreta y detallada todos los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado

En ese orden de ideas, se pretende conocer quiénes fueron los autores materiales, intelectuales, el lugar, cómo fue realizado el hecho concretamente y cuáles fueron los motivos que los llevaron a desarrollar dichos actos, estas acciones permitirán realizar un primer acercamiento al arrepentimiento por parte del o los victimarios y al perdón por parte de la víctima o víctimas según sea. Del mismo modo, es pertinente manifestar que para las víctimas es fundamental conocer la verdad, sin importar el tiempo que haya transcurrido desde que se cometieron los hechos, dado que esto les permitirá continuar con su proyecto de vida y elaborar el duelo.

Entender la importancia que tiene la verdad, frente a los procesos de reconciliación y construcción de paz, es fundamental, es por este motivo que en la Ley 1448 de 2011, más específicamente en el Artículo 23, se hace referencia a que es el Estado quien debe ser garante de la misma, por medio de diversas acciones que no solo permitan conocer los hechos en su totalidad a las víctimas, sus familiares y la sociedad civil, sino también acciones que permitan saber los motivos de los hechos y el paradero de aquellas personas que se encuentran privadas de la libertad o en condición de desaparecidas.

En el proceso de reconciliación, la verdad se retoma como parte fundamental, ya que permite evidenciar la situación del contexto del momento, lo que puede representar para las víctimas que se dé un espectro más amplio de la realidad y, por tanto, se pueda asimilar de mejor manera la forma en cómo ocurrieron los hechos.

### **1.5.5 Justicia restaurativa**

En primera medida se debe comprender qué se entiende por justicia en sociedades que han atravesado conflictos armados, sin desconocer que las personas que han participado en la confrontación armada han cometido graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario y deben reparar las víctimas. Desde una mirada minimalista se puede asumir la justicia como el castigo hacia el victimario o los actores que participaron en los hechos victimizantes, sin embargo, esta mirada no contempla otras acciones que conduzcan a la verdadera reconciliación sin impunidad.

Para el desarrollo del proceso investigativo se hace fundamental evidenciar la relación existente entre la reconciliación y la justicia, sin desconocer la importancia de cada concepto, cuando de aportes a la construcción de paz se trata. Montville (2001) citado por Bloomfield, Hernández y

Ángulo (2015, p.20) asume la justicia como “el elemento más fundamental de la paz” dicha apreciación contempla de manera implícita que el restablecimiento de los derechos y garantías deben generarse desde la constitucionalidad, para que así se comience a dar la construcción de paz.

En el contexto colombiano se contempla la justicia como un derecho, como bien lo señala la Ley 1448 en su Artículo 24 “es deber del Estado adelantar una investigación que conduzca al esclarecimiento de las violaciones contempladas en el Artículo 3° de la presente Ley, la identificación de los responsables, y su respectiva sanción.” (Congreso de la República de Colombia, 2011, p.6).

Considerando los graves daños que generó el conflicto armado colombiano a las mujeres, la justicia no debe asumir una interpretación menor, en cambio debe considerar aspectos como la reconstrucción del tejido social y de la comunidad por los hechos ocurridos, esto es lo que se conoce como justicia restaurativa. En este orden de ideas, Beristain (2006) define:

La justicia restaurativa aborda las violaciones de manera distinta: trabaja con la participación total de las víctimas y las comunidades involucradas, discutiendo los hechos, identificando las causas de los delitos y definiendo las sanciones. (...) el objetivo fundamental es restaurar en el mayor grado posible, las relaciones tanto entre las víctimas y los perpetradores -en el caso de que sea posible-, como dentro de la comunidad a la que pertenecen (p.38)

Para fines del Acuerdo Final de Paz que se firmó entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, la justicia restaurativa es entendida como aquella que dirige a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), esta pretende curar el daño causado, mediante la reparación a las víctimas directas e

indirectas del conflicto armado y de esta manera propender porque se dé la abolición de la exclusión social que se genera a raíz de la revictimización. (JEP, s.f.)

En este sentido, resulta pertinente identificar que el eje central de la justicia restaurativa está ubicado en la restauración del tejido social y, por consiguiente, en la reconciliación, lo que hace que se generen espacios tanto para las víctimas como para los victimarios, que permitan encontrar posibilidades frente a la terminación del conflicto existente (Zambrano, 2017).

La justicia restaurativa, la verdad, la no repetición y la reparación aportan inmensamente a la reconciliación, son sus principales componentes, de la misma forma contribuyen a restablecer la dignidad fragmentada de las víctimas después del conflicto armado. “La reconciliación tiene en la justicia un esencial sostén que la hace posible y que permite que los acuerdos alcanzados sean reales y perdurables. En este sentido la justicia es condición y resultado de la reconciliación.” (Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), 2003, p.17).

#### **1.5.6 No repetición**

En medio del contexto político y social en el que se generan las garantías de la no repetición, es necesario mencionar que éstas en primer lugar, según la UARIV (2014) son medidas implementadas por el Estado, las cuales intentan comprometer a la sociedad en general con miras a garantizar, como lo indica el término, que no se vuelvan a presentar violaciones a los derechos humanos, ni al Derecho Internacional Humanitario.

Ahora bien, es importante resaltar como lo menciona Olarte (2012) citado por UARIV (2014) que dicha garantía se convierte en un elemento fundamental de la reparación integral, sin que esto de una u otra manera, logre asegurar que lo ocurrido no volverá a suceder, es decir, ninguna medida

política tendría valor en sí misma, ya que se pueden hacer compromisos, pero no se tiene la certeza absoluta de que el conflicto no volverá a gestarse.

En ese sentido, el fin último de la no repetición es “transformar las condiciones de orden político, económico, social y cultural que propiciaron las violaciones al derecho internacional humanitario y a los derechos humanos” (UARIV, 2014, p.16); por tanto, lo que se pretende es poder determinar en primer medida cuáles fueron las razones por las que se dio el conflicto armado y en ese orden de ideas, el Estado debe propiciar las condiciones necesarias para generar el restablecimiento de los derechos humanos, así como también deben ser garantizadas las oportunidades para que las personas no vuelvan a pasar por sucesos como los ocurridos, en los que se degrada su condición de humanidad, sino que por el contrario cuenten con las medidas necesarias para emprender una nueva vida.

En cuanto a las condiciones de tipo social y cultural, se precisa el cambio en la manera en cómo se asume o se desarrolla el actuar de la sociedad hacia las víctimas, eliminando estereotipos y comportamientos que propicien y reproduzcan la violencia; entre tanto, las condiciones políticas y económicas, buscan construir una nueva constitucionalidad con miras a que prevalezca la justicia, por encima de todo.

El Estado propone desde la Ley 1448 de 2011, medidas de no repetición relacionadas con la finalización del conflicto armado, la prevención de nuevas violaciones, la difusión de la verdad y la memoria histórica, la promoción y protección de los Derechos Humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario; éstas medidas a su vez contiene unas características, que vale la pena mencionar teniendo en cuenta el interés de la investigación, puesto que son medidas en primer lugar de carácter individual, colectivo o general, es decir, buscan no sólo la reparación

individual sino alcanzar o recuperar a un colectivo; buscan generar cambios estructurales, se relacionan con otras medidas de reparación integral y necesariamente dependen del contexto en el que se apliquen (UARIV, 2014, p.20), lo anterior quiere decir que las medidas de no repetición tienen un impacto directo no solo en el individuo, sino en el ámbito comunitario y por tanto se relaciona estrechamente con el tejido social y las relaciones que en él se dan.

### **1.5.7 Construcción de paz**

La construcción de paz también llamada consolidación o gestión de paz, se entiende como un concepto amplio que incluye la prevención de conflictos armados y la creación de las condiciones adecuadas para una paz sostenible, estable y duradera. Como proceso la construcción de paz se concibe a muy largo plazo e implica el desarrollo sostenible, la cultura de paz y el involucramiento de diversos actores.

Diferentes autores identifican el proceso de construcción de paz después de la firma de un acuerdo, es decir, en la etapa de posconflicto. Fisas (2002) y Woodhouse et al. (2011) citado por Alba et al. (2015, p.24.) aseguran que “Un proceso de construcción de paz culmina con un cambio radical de cultura respecto a la violencia, sustituyendo una eventual cultura de violencia por una cultura de paz”. El objetivo de la construcción de paz es cambiar el conflicto armado para convertirlo en algo positivo para los miembros de una sociedad y por supuesto para las víctimas que son el centro de esta investigación.

Para el historiador norteamericano John Lederach, conocido por sus importantes aportes a la comprensión del conflicto y la paz, la construcción de paz es un proceso integral en el que hay que prepararse para cambiar factores amplios, por lo tanto, es un proceso extenso y que involucra a diversas poblaciones de la sociedad, asimismo, este va más allá de la firma de un acuerdo. “La

construcción de la paz se entiende como un concepto global que abarca, produce y sostiene toda la serie de procesos, planteamientos y etapas necesarias para transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles” (Lederach, 2007, p.54).

Para este autor la construcción de paz se basa en cinco principios:

Tabla 5

*Principios de la construcción de paz*

<b>Principios</b>	<b>Consiste en</b>
<b>Globalizante</b>	Para lograr cambios hacia una paz duradera es fundamental abordar el conflicto en los diferentes niveles de la sociedad e involucrar a todos los actores de esta.
<b>Interdependiente</b>	Este principio indica que todas las personas y las actividades de la sociedad están interconectadas. Fortalecer relaciones entre individuos.
<b>Sostenible</b>	Los conflictos pasan de generación a generación. La construcción de la paz es un proyecto que implica fortalecer los recursos y actividades propias del contexto local con una visión a largo plazo.
<b>Estratégico</b>	Este principio fortalece los anteriores. Ser estratégico en la construcción de la paz significa diseñar e implementar acciones concretas con una visión de cambio deseado.
<b>Infraestructura</b>	Son los cimientos necesarios que apoyen y resistan procesos de cambio a largo plazo. En palabras de Lederach, una infraestructura en construcción de paz se basa en las personas, las relaciones que las unen, y los espacios sociales e institucionales que desarrollan.

Fuente: Autoría propia a partir de los planteamientos de Lederach (2007) citado por Zapata (2009, p.18).

Entendiendo que la actualidad colombiana es el resultado de todos los sucesos que se dieron en el pasado, es necesario contribuir en la gesta de acciones que estén en pro de la paz, las mismas deben caracterizarse por tener un valor edificante para transformar las realidades sociales y

asimismo recuperar el tejido social, se supone que es un reto bastante grande que involucra esfuerzos gubernamentales y comunitarios con el fin de evitar una nueva confrontación armada que continúe destruyendo los sueños y proyectos de la sociedad civil.

Por otra parte, Galtung (1998) plantea tres conceptos importantes a tener en cuenta en el proceso de construcción de paz, en específico se habla de las acciones que se deben realizar una vez se está en el periodo del postacuerdo: La reconstrucción considerada como necesaria después de la violencia directa, la reconciliación entre los actores que hicieron parte del conflicto o que de una u otra manera se vieron involucrados, y la resolución de los conflictos emergentes que se dan una vez ha pasado el conflicto mayor; las tres R como las denomina Galtung (1998) son en sí categorías que se relacionan de manera interdependiente, en las que su relevancia para la construcción de paz es absoluta “Si se hace una de estas tres cosas sin las otras dos, no se obtendrá ni siquiera la que se hace” (p.17).

## Capítulo II

### 2. Diseño metodológico

La investigación que se desarrolló fue de corte cualitativo y tuvo un alcance descriptivo. En primer lugar, es importante aclarar que la investigación cualitativa explora los fenómenos sociales en profundidad, analiza múltiples realidades subjetivas, no busca la generalización ni la precisión en los resultados obtenidos, se basa en un proceso inductivo (de lo general a lo particular).

Respecto a este enfoque de investigación Bonilla y Rodríguez (1997) afirman “La principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad social ‘a través de los ojos’ de la gente que está siendo estudiada.” (p.47). Se utiliza este enfoque de investigación con el fin de captar el significado y las interpretaciones que comparten las personas de la realidad social que ellos mismos transforman y validan. (Bonilla y Rodríguez, 1997).

Por otra parte, la investigación contó con un alcance descriptivo, Cerda (1991) formula que este nivel de investigación se centra en “el acto de describir las partes, categorías o clases que componen un objeto de estudio, o en su defecto, describir las relaciones que se dan entre el objeto de estudio con otros objetos” (p.74), en este orden de ideas lo que se hizo fue un análisis de la información obtenida, con el fin de lograr una aproximación a las categorías que las mujeres asocian a la reconciliación, en el marco de la construcción de paz.

#### 2.1 Paradigma

El paradigma que se utilizó fue el comprensivo-interpretativo, considerando que este es adecuado para estudiar los fenómenos sociales porque su fin es otorgarle un sentido a la realidad a través de la comprensión y la interpretación. “El carácter cualitativo que caracteriza al paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes

desde la globalidad y contextualización.” (Ricoy, 2006, p.17). Cuenta con elementos como el lenguaje y la comunicación, los cuales son considerados como medios para la construcción y deconstrucción de la realidad y la interacción como posibilidad para la creación de significados.

## **2.2 Teoría de las representaciones**

En la investigación se retomó la teoría de las representaciones desde los planteamientos de Stuart Hall (1997), para el autor se entiende como “Representación significa usar el lenguaje para decir algo con sentido sobre, o para representar de manera significativa el mundo de otras personas.” (p.2). Las representaciones vienen a estar constituidas por el uso del lenguaje, los signos y las imágenes, estas le dan sentido al mundo de la gente, los objetos y los eventos, asimismo son intercambiadas entre los individuos que comparten una misma cultura.

Por consiguiente, es posible afirmar que las representaciones guardan una estrecha relación con el enfoque constructivista al ser construidas socialmente, de acuerdo con Hall (1997) “Son los actores los que usan los sistemas conceptuales de su cultura (...) y los demás sistemas representacionales para construir sentido, para hacer del mundo algo significativo” (p.10). En ese orden de ideas la reconciliación y la construcción de paz toman sentido, dado que son las mujeres víctimas quienes construyen sus sistemas conceptuales o significados, desde sus experiencias en el marco del conflicto armado colombiano.

En esta teoría también se hace uso de elementos como el lenguaje, en él se encuentran inmersas las representaciones, las cuales se da en dos dimensiones que son: verbal o no verbal, si bien estas dos dimensiones se dan en el mismo momento, llegar a hacer una lectura de las mismas de manera separada puede llevar a que se omitan detalles importantes de las representaciones que se tienen de un aspecto en común, para Hall (1997) “La representación es la producción de sentido a través

del lenguaje.” (p.13) una interpretación de los signos mediante el lenguaje verbal y no verbal será mucho más completa en la medida que la palabra hablada tendrá un soporte que acentúa lo que se dice.

En el proceso de representar se hallan dos sistemas de representación, el primero, es mediante el cual los objetos, personas y eventos se relacionan con un grupo de representaciones mentales o conceptos que cada uno lleva en su pensamiento y permiten interpretar el mundo y a su vez, expresar lo que se encuentra en el pensamiento (Hall, 1997). Las representaciones no se dan únicamente de objetos tangibles en la realidad, sino que se pueden dar de cosas abstractas, por ejemplo, de sentimientos como la tristeza o en este caso, conceptos como la paz.

El segundo sistema de representación está basado en las construcciones que se realizan de manera colectiva, cabe mencionar que el mapa conceptual que una persona tiene en su pensamiento puede diferir del de otra persona, puesto que cada una interpretaría el mundo de manera distinta, es cuando se comparten dichas representaciones que se crean significados en conjunto, Hall (1997) refiere que esto es posible porque “interpretamos el mundo de manera aproximadamente igual, podemos construir una cultura compartida de sentidos y por tanto construir un mundo social que habitamos conjuntamente.” (p.5) es posible que la comunicación debido a que se comparten los mismos mapas conceptuales dentro de determinada cultura se da de manera generalizada, normalizando así las representaciones construidas.

En la figura número 3 que se presenta a continuación se evidencia la teoría de las representaciones que postula Hall, y la cual fue usada para el desarrollo de la investigación.

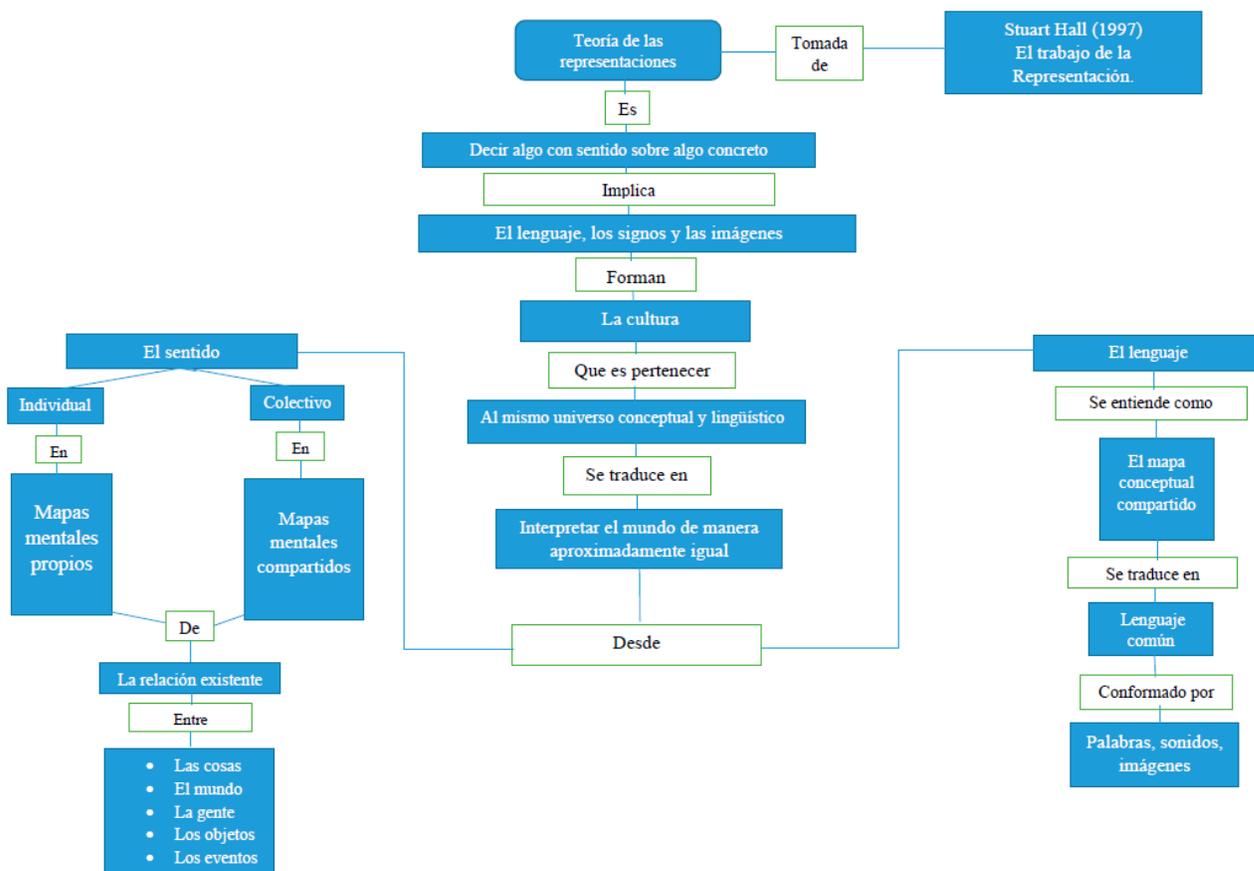


Figura 2. Diagrama teoría de las representaciones.

Fuente: Autoría propia a partir de los planteamientos de Hall (1997).

### 2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información: la entrevista semiestructurada

Para la recolección de la información se hizo uso de la entrevista como técnica, en razón a esto se retoman los planteamientos de Díaz, Torruco y Martínez (2013) en los que se expone que “La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos” (p.163). El uso de la entrevista como técnica en la investigación cualitativa brinda grandes ventajas, debido a que el investigador es quien conduce el ejercicio.

Dentro de la entrevista se encuentran tres clases, las cuales se relacionan con la manera en cómo las mismas son diseñadas: Estructuradas o enfocadas; semiestructuradas, no estructuradas. Para efectos de la investigación y en el desarrollo del ejercicio con las mujeres se usó la entrevista semiestructurada, la se caracteriza por tener unas preguntas que son realizadas y planeadas con anterioridad y las cuales pueden ser ajustadas en caso de que los investigadores lo consideren pertinente. (Díaz, Torruco y Martínez, 2013).

La técnica de entrevista semiestructurada permite que se realice otras preguntas adicionales a las ya formuladas, con el fin de captar más información de la que ya se tiene, posibilita que el proceso de recolección de datos pueda brindar hallazgos significativos cuando se realice el cotejo de los mismos (ver Apéndice A).

#### **2.4 Exploración de la Población**

La población con la que se desarrolló la investigación, son las mujeres que hacen parte de la Mesa de Participación de Víctimas, la investigación se realizó con el aval de la Personería Municipal de Soacha que brinda asesoría técnica y jurídica a la Mesa y quienes posibilitaron el espacio. Los encuentros de la mesa se dan con una periodicidad mensual, con el fin de hacer un ejercicio de monitoreo a la ejecución de lo establecido en la Ley 1448 de 2011.

#### **2.5 Selección de los participantes (muestra)**

En la investigación participaron seis mujeres pertenecientes a la Mesa de Participación de Víctimas del municipio de Soacha, el muestreo seleccionado fue no probabilístico y por conveniencia, respecto a este Otzen y Manterola (2017) postulan “Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador.” (p.230), este tipo de muestreo permite que el

investigador seleccione a las personas a participar dentro del estudio de acuerdo a ciertos criterios o características que él considere.

El criterio de selección diseñado por el equipo investigador para la recolección de la información y la participación de las personas fue el siguiente:

- Identificarse como mujer (se entiende el hecho de ser mujer desde una construcción social, no biológica).
- Ser víctima del conflicto armado colombiano.
- Pertenecer a la Mesa de Participación de Víctimas del municipio de Soacha.
- Expresar su consentimiento voluntario de participar en la investigación.

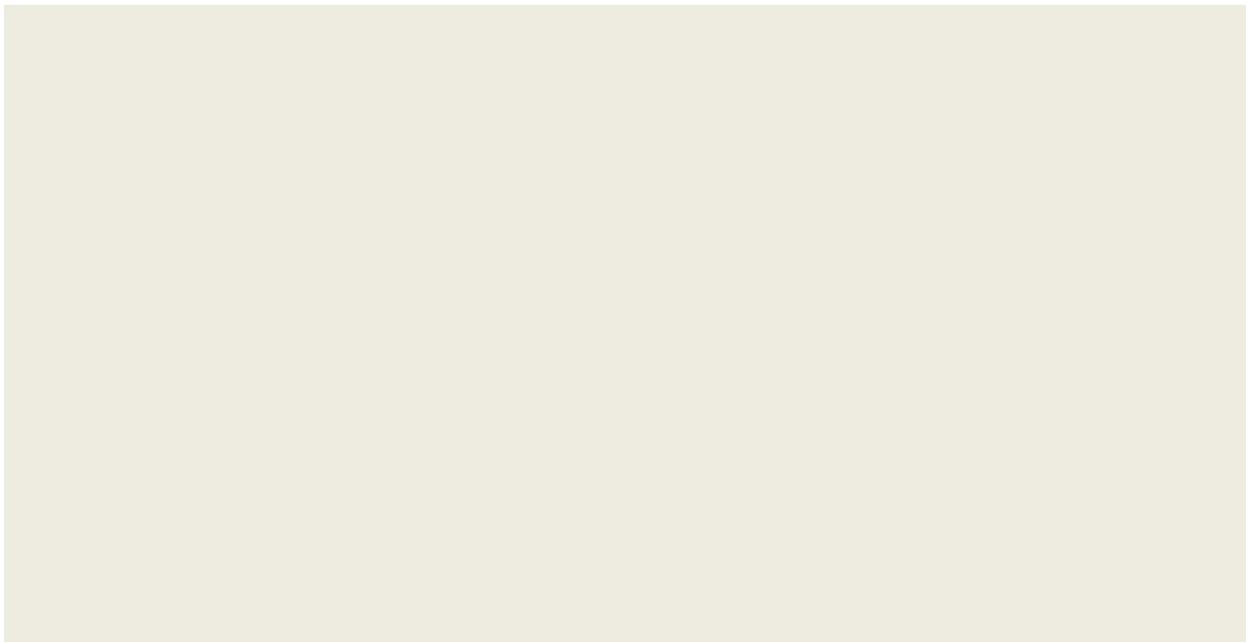
## **2.6 Caracterización de la población**

Las personas partícipes de la investigación son mujeres que se encuentran en edades superiores a los treinta (30) años, según las etapas del desarrollo humano que proponen Papalia, Wendkos y Duskin (2010), se determina que son adultas, ya que sus edades están en el rango de los 41 a los 53 años. Es importante aclarar que una mujer afirma ser indígena, dos mujeres se identifican con la comunidad LGBTI, una de ellas es transgénero, al identificarse como mujer y al comprender desde el equipo investigador que el género es una construcción social, las características de su identidad de género no son motivo para excluirla de la investigación.

Por otra parte, el grupo de mujeres habitaba en diferentes municipios de Colombia: Mogotes, Santander; Cumbitara, Nariño; Palmira, Valle del Cauca; Neiva, Huila y San Luis, Tolima, territorios que han sido gravemente afectados por el conflicto armado, la totalidad de las mujeres habitan en Soacha, algunas desde hace más de 15 años, las mismas en su totalidad son víctimas del conflicto armado colombiano.

Cabe aclarar que únicamente cuatro mujeres culminaron sus estudios de educación media, una de ellas se encuentra en el último semestre de una carrera profesional, aunque las demás mujeres han sido capacitadas en materia de derechos humanos y al estar en procesos de participación política y comunitaria, se han identificado como lideresas sociales y defensoras de derechos humanos.

La participación de dos de las mujeres en la Mesa se da desde hace ocho años, el resto de ellas hacen parte del proceso desde hace cuatro años, en la actualidad asumen estos roles dentro de este espacio de participación: representante de violencia sexual, delegada de mujer, representante de desplazamiento forzado, integrante del Comité de Justicia Transicional (ver Apéndice B e I).



## Capítulo III

### 3. Trabajo de campo

#### 3.1 Preparación del trabajo de campo

El cronograma que se empleó fue diseñado de acuerdo a los planteamientos de las autoras metodológicas Bonilla y Rodríguez (1997), quienes mencionan que el desarrollo del ejercicio investigativo requiere de “Una programación clara y la mayor preparación del equipo investigador, para emplear eficientemente el tiempo y los otros recursos disponibles para el estudio.” (p.85). En razón a esto se programaron los diferentes momentos y encuentros necesarios para llevar a cabo la investigación en el tiempo propuesto (ver Apéndice J).

#### 3.2 Recolección de los datos cualitativos

En términos generales la preparación del trabajo de campo hace referencia a los aspectos que deben ser tenidos en cuenta para la recolección de la información, para el desarrollo de la investigación realizada se dieron cuatro momentos: Un primer momento que hace referencia al reconocimiento espacial y geográfico, que permitió hacer una lectura del contexto en el que se desarrollaron los encuentros de la mesa; en un segundo momento se realizó un acercamiento a la población con la que se realizó la investigación, momento que permitió definir quiénes harían parte del estudio; en el tercer momento del trabajo de campo se llevó a cabo el diligenciamiento de los consentimientos informados y la caracterización de la población (ver Apéndice K e I) y en el cuarto y último momento se realizó la aplicación de la técnica de la entrevista semiestructurada (ver Apéndice A).

### 3.3 Organización de la información

En este momento se organiza de manera coherente y fraccionada la información, mediante la transcripción de las entrevistas y su posterior categorización inductiva. “Los datos cualitativos categorizados y descritos exhaustivamente (...) deben ser representados conceptualmente a través de una nueva red de relaciones entre sus partes constituyentes para explicar el por qué de los resultados obtenidos.” (Bonilla y Rodríguez, 1997, p.147).

#### 3.3.1 Categorización

A partir del problema de investigación y a su vez de la aproximación teórica conceptual surgieron las categorías deductivas que dieron sustento epistemológico a las preguntas orientadoras de la entrevista semiestructurada, esta organización posteriormente permitió analizar de manera coherente la información recolectada.

Tabla 6

#### *Categorías deductivas*

<b>Categoría deductiva.</b>	<b>Subcategoría deductiva.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Pregunta orientadora</b>
	Faceta individual	“Se orienta sobre todo a la restauración y curación de las personas desgarradas en la confrontación sangrienta.” (Segura y Baptista, 2013)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para usted ¿Qué es la reconciliación?</li> <li>• ¿Cuáles son los elementos para que se dé la reconciliación?</li> <li>• Si ha tenido una experiencia de reconciliación ¿Cómo ha sido?</li> <li>• ¿Qué necesita una sociedad para estar reconciliada?</li> </ul>
Reconciliación	Verdad	“la reconstrucción de unos hechos, indagando en el pasado” Teitel (2002) citado por (JEP, s.f.)	En un proceso de reconciliación ¿Qué significa para usted la verdad?
	Justicia restaurativa	“(…) el objetivo fundamental es restaurar en el mayor grado posible, las relaciones tanto entre las víctimas y los perpetradores	¿Cree usted que las garantías de no repetición hacen más fácil el proceso de reconciliación?

		como dentro de la comunidad a la que pertenecen” (Beristain, 2006)	
Construcción de paz	Principio globalizante	“Para lograr cambios hacia una paz duradera es fundamental abordar el conflicto en los diferentes niveles de la sociedad e involucrar a todos los actores de esta.” (Lederach (2007) citado por Zapata (2009, p.18).	¿Quiénes construyen la paz?
	Principio interdependiente	“Este principio indica que todas las personas y las actividades de la sociedad están interconectadas. Fortalecer relaciones entre individuos.” (Lederach (2007) citado por Zapata (2009, p.19).	¿Cuál sería su aporte a la construcción de paz?
	Principio sostenible	“Los conflictos pasan de generación a generación. La construcción de la paz es un proyecto que implica fortalecer los recursos y actividades propias del contexto local con una visión a largo plazo” (Lederach (2007) citado por Zapata (2009, p.19).	Para usted ¿Qué es construcción de paz?
	Principio estratégico	“Fortalece los anteriores. Ser estratégico en la construcción de la paz significa diseñar e implementar acciones concretas con una visión de cambio deseado” (Lederach (2007) citado por Zapata (2009, p.19).	Para usted ¿Cómo se construye la paz?
	Principio de infraestructura	“Son los cimientos necesarios que apoyen y resistan procesos de cambio a largo plazo.” (Lederach (2007) citado por Zapata (2009, p.20).	¿Qué necesita Colombia para conseguir la paz estable y duradera?

Fuente: Autoría propia.

La siguiente categorización se originó a partir de los relatos de las mujeres víctimas que fueron entrevistadas, los datos emergentes y los patrones culturales hallados en las entrevistas se logran identificar en la Tabla 7 como categorías inductivas de la investigación, igualmente estas se relacionan con la categorización teórica inicial, es decir, la deductiva (ver Apéndice R).

Tabla 7

*Agrupación por temas*

<b>Subcategorías deductivas</b>	<b>Agrupación por temas</b>	<b>Categorías inductivas</b>	<b>Codificación</b>
Faceta individual	Reconocimiento del victimario	Procesos personales de perdón	PER-OL
	Reconciliación		
	Perdón		
Verdad	Verdad del Estado	Perspectivas de verdad	PERS-VD
	Verdad de las víctimas		
	Verdad de los victimarios		
Justicia restaurativa	Insatisfacción	Estado que contraria las víctimas	ESTC-VIC
	Garantías de no repetición.		
	Justicia social		
Principio globalizante	Hogar	Entornos que confluyen en la Construcción de paz	ENCE-CP
	Uno mismo		
	El vecindario		
	Todos construyen la paz		
Principio interdependiente	Experiencias	Acciones que restauran el tejido social	
	Fortalecimiento de relaciones		

	Humanizar al otro		
Principio sostenible	Educación	Roles en la construcción de paz	ROL-CP
	Roles		
	Territorio		
Principio estratégico	Asesoría	Oportunidades para los victimarios	OPO-VÍC
	Unión de los actores		
	Victimarios		
Principio infraestructura	Desmovilización	Ausencia de Estado	AUE-DER
	Justicia		
	Incumplimiento estatal		

Fuente: Autoría propia.

A continuación se presenta la relación existente entre las categorías deductivas que responden al cúmulo teórico que fue retomado para el desarrollo de la investigación y las categorías inductivas que son el resultado de los conceptos emergentes producto del ejercicio aplicativo de las entrevistas, estas últimas fueron: procesos personales de perdón, perspectivas de verdad, Estado que contraria las víctimas, entornos que confluyen en la construcción de paz, acciones de enseñanza que restauran el tejido social, roles en la construcción de paz, oportunidades para el victimario y finalmente, ausencia de Estado.

Tabla 8

*Relación entre categorías*

<b>Categorías deductivas</b>	<b>Subcategorías deductivas</b>	<b>Categorías inductivas</b>	<b>Subcategorías inductivas</b>
Reconciliación	Faceta individual		Perdón sin olvido

		Procesos personales de perdón	Perdón a victimarios.
	Verdad	Perspectivas de verdad	Verdad que contribuye a la tranquilidad
			Verdad como acto de perdón
	Justicia restaurativa	Estado que contraría las víctimas	Reparación con justicia social
			Garantías de no repetición
Construcción de paz	Principio globalizante	Entornos que confluyen en la Construcción de paz	Paz interior
			Paz en el hogar
	Principio interdependiente	Acciones de enseñanza que restauran el tejido social	Compartir el conocimiento
			Asesoría entre víctimas
	Principio sostenible	Roles en la construcción de paz	Rol del Estado
			Rol de la población
	Principio estratégico	Oportunidades para el victimario	Nuevo comienzo para los agresores
	Principio infraestructura	Ausencia de Estado	Garantías de dejación de armas
Fortalecimiento del Estado social de derecho			

Fuente: Autoría propia.

## Capítulo IV

### 4. Identificación de patrones culturales

El análisis de la información estuvo condicionado por las preguntas que se contemplaron en el diseño de la entrevista semiestructurada, esta última se aplicó a las actoras involucradas en la investigación. Para Bonilla y Rodríguez (1997) esta etapa de la investigación se basa en “la identificación de los sistemas sociales y culturales que organizan la interacción de los miembros ante una situación dada” (p.80). Como se expone en la cita anterior, el análisis se ve mediado no solo por las entrevistas semiestructuradas, sino por las características del fenómeno investigado.

#### 4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos

En este apartado de la investigación se expone el análisis de las categorías inductivas que surgieron de los relatos y las experiencias de las mujeres víctimas del conflicto armado que integran la Mesa de Participación de Víctimas del municipio de Soacha. A continuación, se presentan las taxonomías realizadas en razón a cada una de las categorías inductivas y en ese mismo orden de ideas, su respectivo análisis.

##### 4.1.1 Procesos personales de perdón.

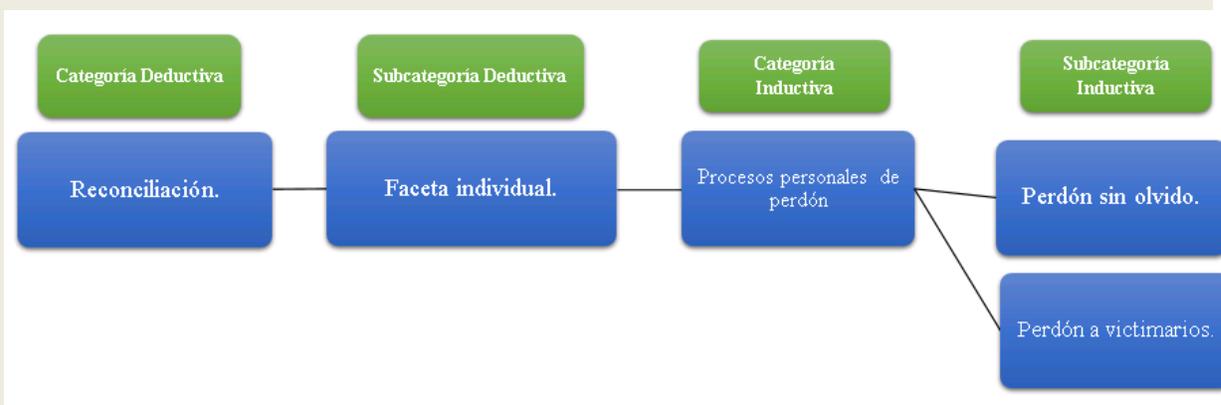


Figura 3. Taxonomía 1 Procesos personales de perdón.

Fuente: Autoría propia.

***“Perdonar no quiere decir que uno olvide, el recuerdo siempre va a estar ahí”***

Generalmente el perdón se entiende como una disculpa al otro por el daño causado, el mismo implica una voluntad personal de dejar el rencor, las opiniones negativas y la insensibilidad hacia los que han herido y tener la capacidad de crear sentimientos de comprensión (Casullo, 2005). En contextos de conflicto armado este término guarda una estrecha relación con la reconciliación y a su vez, con aquellos que vivieron de manera directa la experiencia, es decir las víctimas, la sociedad que no ha sido afectada directamente por el conflicto armado ha presionado a las mismas para que perdonen a las personas que les causaron profundos daños, pidiendo así que continúen con sus proyectos de vida, sin llegar a comprender realmente los sentires de las más afectadas durante la confrontación armada y desconociendo las heridas difíciles de curar y superar, como si no doliera lo sucedido.

Para hacer una aproximación al perdón, es pertinente mencionar que a lo largo de los encuentros con las mujeres, se pudo apreciar que las mismas realizan diagramas mentales, que les sirven para concretar sus propias apreciaciones del perdón, lo que Hall (1997) denomina desde la teoría como los mapas mentales, en concordancia con esto y como antesala a la reconciliación, las apreciaciones que otorgan permiten dilucidar que consideran una aproximación al mismo como necesaria, haciendo referencia a que los efectos de la guerra fueron devastadores para sus vidas, pero a la vez siendo conscientes de la importancia que tiene implementar el mismo en su cotidianidad.

Las mujeres conciben el perdón como un aspecto primordial de la reconciliación y un aporte a la construcción de país, lo que es verificable respecto a los elementos necesarios para que se dé la reconciliación evidente en los diálogos:

*“Lo fundamental poder perdonar” (Mujer 3, comunicación personal, agosto 5 de 2019)*

*“Primero perdonar y segundo que a las víctimas del conflicto armado nos reparen con justicia social.” (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019)*

*“Los aspectos claves, bueno como te decía la verdad y el perdón...” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019)*

Las mujeres partícipes de la investigación que comparten el significado del perdón en la reconciliación, han construido un lenguaje que al ser analizado guarda una estrecha similitud, no obstante, perdonar no significa asumir una actitud insensible ante hechos del pasado, como tampoco es un proceso sencillo de elaborar, este requiere que se asuman los hechos acontecidos desde una perspectiva distinta, permitiendo alejar los deseos interiores de venganza y odio hacia los demás.

Esto se dificulta aún más cuando las víctimas no han recibido unas sinceras disculpas de las personas que les ocasionaron tanto daño, esto en razón a que en las diferentes conversaciones y encuentros que se tuvieron con las mujeres de la Mesa, se manifestó que no se han dado los espacios formales suficientes de perdón organizados por el gobierno y la institucionalidad competente en el marco del postacuerdo, lo que genera que de una u otra manera no sientan un compromiso por parte del Estado frente a las medidas de satisfacción, a pesar de esto, perdonar asume un sentido especial para las mujeres: se necesita de valor para asumirlo y se obtiene tranquilidad, tal como lo mencionan las entrevistadas:

*“(…) hay que tener valor y perdonar y eso está en el proceso de paz y eso está en mi vida, en mi conciencia de paz está que yo debo perdonar para que este país siga adelante, dar un ejemplo no de odio ni de rencor, un ejemplo de perdón y reconciliación pero no olvido.” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019)*

*“cuando uno mantiene tan amargado es porque uno no ha podido perdonar, no ha podido reconciliarse con la otra persona, yo creo que para nosotras las víctimas lo importante es dejar lo pasado, pasado y empezar una nueva vida.” (Mujer 3, comunicación personal, agosto 5 de 2019)*

Por otra parte, el perdón sin olvido se constituye como una constante en las voces y relatos de las mujeres que componen la Mesa de Participación de Víctimas en el Municipio de Soacha, las mismas se refieren a estas tres palabras “perdón sin olvido” como si de una sola se tratara, pues para ellas es muy difícil olvidar y continuar con sus vidas como si nada.

*“yo quiero reconciliarme y perdonar hice el proceso, perdoné, pero no puedo olvidar” (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019)*

La mayoría las mujeres víctimas que hacen parte de la investigación, mencionan en sus relatos que por medio de procesos consigo mismas y a través de atención y ayuda psicosocial, han logrado tener aproximaciones al perdón, entendiendo que estos procesos cuando son vivenciados por las mujeres denotan toda una serie de cargas sociales y culturales, que se relacionan estrechamente con los roles que desempeñan en la sociedad antes de vivenciar los hechos victimizantes.

No se puede desconocer que las mismas deben reajustar sus roles a las nuevas necesidades que presentan sus dinámicas familiares, en razón a esto las mujeres deben dividir su tiempo en ocupaciones relacionadas con proporcionar el sustento económico de la familia, sin contar que deben seguir asumiendo las labores del cuidado y del hogar.

*“...perdonar no quiere decir que uno olvide, el recuerdo siempre va a estar ahí, pero uno trata de perdonar para poder vivir, porque si no perdonamos nunca vamos a poder ser felices, ni poder volver a vivir como éramos antes, por lo menos tratar de vivir como éramos antes.” (Mujer 3, comunicación personal, agosto 5 de 2019)*

Las mujeres a través de los diferentes espacios que integran, como lo son la Mesa de Participación de Víctimas y las organizaciones de mujeres y víctimas del conflicto armado interno, han intercambiado sentidos sobre lo que es para ellas la reconciliación, asumiendo procesos de perdón que han posibilitado al mismo tiempo la sanación y aunque el conflicto armado haya dejado recuerdos dolorosos en sus vidas.

Las mismas se resisten a olvidar lo sucedido, pues olvidar también representa dejar atrás los afectos por los seres queridos que ya no están e incluso abandonar los momentos felices en sus territorios de origen, igualmente, olvidar simboliza la repetición, que el país cometa los mismos errores del pasado, un perdón sin olvido se puede interpretar como la manera de conservar en la memoria de las mujeres los eventos dolorosos, lo cual no es del todo negativo, debido a que las ha provisto de valor para defender los derechos de las víctimas.

*“Bueno para mí la reconciliación es el tema de perdonar, pero un perdón sin olvido, ¿no? que quede en una memoria histórica lo que sucedió, para mí esa es la reconciliación, yo puedo reconciliarme con el que me hizo daño pero no olvidar (...) eso es lo que para mí es una reconciliación es perdón y no olvido.” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019)*

El conflicto armado trajo para ellas y sus vidas cambios abruptos, si se mira desde los efectos nefastos de todo lo que implicó, pero si se concibe desde otro plano, varias de las mujeres refirieron que estar vivas después de los hechos del conflicto armado supuso para ellas una nueva oportunidad en sus vidas, un motivo muy grande para seguir adelante y superarse a sí mismas, el

perdón viene a significar dejar atrás los sentimientos negativos, para ellas ha sido tener la capacidad de adaptarse a las situaciones complejas en el marco del conflicto armado, empezar una nueva vida, aportando a la sociedad y por encima de cualquier cosa, tratar de ser felices a pesar de todo.

***“La reconciliación es perdonar a todo el que nos hizo daño.”***

La reconciliación contempla la cohesión de variados actores que han participado o se han visto afectados de manera directa o indirecta en el conflicto armado. Para las mujeres, el perdón es un proceso profundo, que se constituye también cuando el agresor pide perdón y muestra arrepentimiento por los daños causados, las mujeres construyen significados otorgándole sentido a la reconciliación desde el perdón que ellas puedan conceder a los otros (victimarios) como por ejemplo lo denota el siguiente fragmento:

*“yo perdoné a los que asesinaron a mi compañero sentimental, a los que abusaron de nosotros y cuando me pidieron perdón, pa yo poder tener paz tengo que reconciliarme sino no soy capaz y los perdoné pero no los puedo olvidar (...).” (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019)*

Al referirse a los victimarios, para las mujeres es casi inevitable rehusarse traer a la memoria experiencias pasadas, por un lado, es evocar todos los instantes valiosos que se compartían con la familia antes de la ocurrencia de los hechos victimizantes y por otro, es recordar los instantes de dolor y angustia que pasaron.

Desde la perspectiva de Hall (1997), los gestos que realizan las personas son conocidos como la comunicación no verbal, la cual es entendida como “los signos visuales y las imágenes (...) que tienen una semejanza estrecha con las cosas a las cuales se refiere” (p.6) en razón al tema de los victimarios, las mujeres asumieron desde su lenguaje no verbal una serie de expresiones como el llanto, el cual evidenció el dolor que aún produce la situación, los silencios profundos asumidos

como una muestra de la tristeza y el manoteo mientras se habla, esto se constituye en una señal de la frustración que genera todo lo ocurrido.

Por otro lado, las mujeres entrevistadas son conscientes de que todas las personas en su calidad de humanidad cometen errores, de los cuales están en la libertad de arrepentirse y enmendar, por medio de acciones que no solo liberen sus cargas, sino que también generen en la víctima una sensación de reparación, es decir, las víctimas le dan un significado al hecho de que los victimarios quieran arrepentirse de sus acciones, entendiendo que ellas no tiene un nivel de superioridad para juzgar a otros por las acciones cometidas, que desde luego han generado emociones negativas, por lo tanto, el perdón se puede interpretar como lo contrario a los sentimientos hostiles, no se puede vivir en paz si se mantiene el rencor, en razón a esto:

*“Pues la verdad los que mataron a mi tío, pues no digo de mi papá, no digo de mi hijo, no digo de toda la demás familia pero de un tío si, pues fueron y frente a frente dijeron que ellos lo habían matado y pues nosotros la verdad no somos Dios pa Juzgarlos, es muy duro, porque es como si le pusieran una pistola en la cabeza a uno, es muy duro, pero para eso toca tener pantalones, mente y corazón, para poder perdonar, porque si yo perdono, yo puedo vivir en paz, pero si yo alimento el corazón lleno de ira, lleno de rabia, nunca voy a estar en paz.” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019)*

Al observar el lenguaje no verbal de las mujeres cuando recuerdan los actos de perdón por parte del victimario, se identifican expresiones faciales de tranquilidad y calma, debido a que estos actos les permitieron conocer el porqué de la violencia, realizar preguntas a los victimarios sobre los hechos y comenzar sus procesos personales de restauración, teniendo en cuenta que compartir un mismo lenguaje y espacio con la persona que destruyó sus proyectos de vida no es una tarea sencilla, pero sí necesaria, tal y como se expone a continuación:

*“(…) con tanto trabajo psicológico y en tanto evento que ha estado uno pues ha logrado por lo menos poder perdonar a los que le hicieron tanto daño (…) uno trata de perdonar para poder vivir, porque si no perdonamos nunca vamos a poder ser felices, ni poder volver a vivir como éramos antes, por lo menos tratar de vivir como éramos antes.” (Mujer 3, comunicación personal, agosto 5 de 2019)*

Las mujeres a pesar de todo lo vivido se encuentran en la disposición de escuchar a aquellos que en algún momento de su vida las lastimaron, con el fin de encontrar respuestas a todos los cuestionamientos que se hacen frente a los hechos, aprenden a construir una vida desde el perdón y la tranquilidad y de esta manera re-significan la felicidad y emprenden un camino hacia los nuevos sueños.

#### 4.1.2 Perspectivas de verdad

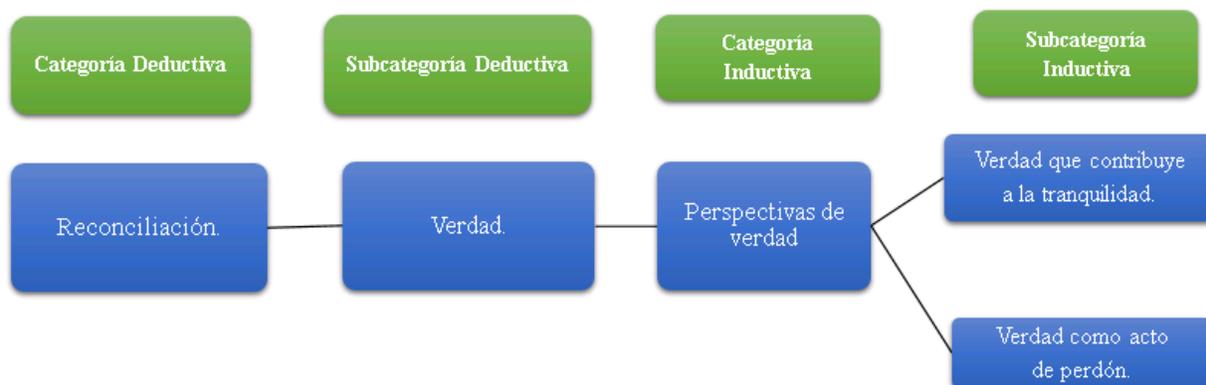


Figura 4. Taxonomía 2 Perspectivas de verdad.

Fuente: Autoría propia.

***“Digan dónde y por qué lo hicieron, a qué se debía tanta violencia, tanta sangre.”***

Para las mujeres que componen la Mesa de Participación de Víctimas del municipio de Soacha, la verdad se construye de manera colectiva, como se manifiesta desde la teoría de las representaciones, desde los significados que las mismas atribuyen a una experiencia, en este caso,

ese punto en común es ser mujeres víctimas del conflicto armado interno. La verdad en el marco de los enfrentamientos armados se comprende como el proceso por medio del cual la sociedad y las víctimas logran conocer la minucia de los hechos, las motivaciones de los actores para cometerlos y todo tipo de detalles que en cuanto a los hechos se relacionan.

Frente a la verdad, el Observatorio de Paz y Conflicto de la Universidad Nacional de Colombia (2015) afirma, que si bien Colombia ha tomado la iniciativa de construir la paz, se reconoce que es desde variadas acciones relacionadas con la memoria de los hechos, que se puede hacer una aproximación a la misma, motivo por el que se ratifica que “dilucidar la verdad es una tarea inacabable.” (p.5).

Las mujeres que hacen parte de la investigación refieren que saber la verdad es fundamental en el proceso de reconciliación, sin embargo, las mismas reconocen que es trascendental aproximarse a la verdad total de cómo sucedieron los hechos y las razones para que estos pasaran, ciertamente consiste en interpretar los eventos vivenciados por las víctimas del conflicto armado interno, dando voz a uno de esos relatos se puede apreciar que para ellas:

*“La verdad es que se presente todo tal como pasan las cosas, que no hagan montaje (...), que las personas que digan la verdad son aquellas personas que sí han sido víctimas de verdad, que han sido violadas, que han sido torturadas, esa es la verdad, la verdad es esa, que salga a la luz pública todo lo que le hacen a una persona, no los montajes que hacen.” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019)*

Los hechos victimizantes han generado en las mujeres sentimientos de incertidumbre y dolor con relación a esa verdad por parte de los victimarios, aún surgen preguntas sobre el paradero de sus familiares y amigos desaparecidos durante el conflicto armado, se exige a los victimarios contar todo lo que saben.

Cabe destacar que en ocasiones las víctimas asumen que sus seres queridos ya no están vivos, sin embargo, desean realizar un entierro o una ceremonia religiosa para asumir realmente la muerte, tener el cuerpo o saber dónde se encuentra genera serenidad, tranquilidad, tener la posibilidad de realizar el ritual, culminar el duelo y dar por terminada una búsqueda, que en algunas situaciones fue prolongada y dolorosa.

*“¿Dónde están los cuerpos de nuestras familias, de nuestros amigos (...)?, ¿Dónde los dejaron? (...) eso es parte del proceso de paz, la verdad y eso genera una tranquilidad a la persona, (...) yo prefiero que me diga en dónde está, con eso viviría tranquila toda mi vida de saber que ya puedo saber dónde está, eso ayuda mucho a la parte espiritual y a la paz.” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019)*

*“Muy importante eso, yo creo que donde haiga la verdad uno va a descansar más, las víctimas por lo menos vamos a descansar más porque vamos a poder encontrar nuestras personas que están desaparecidas, vamos a tener yo creo una tranquilidad cien por ciento, porque vamos a saber dónde nos dejaron nuestros cadáveres, entonces eso es lo más importante.” (Mujer 3, comunicación personal, agosto 5 de 2019)*

Las participantes de la investigación otorgan un significado a la verdad con base en sus experiencias y los eventos victimizantes ocurridos en el pasado, han interpretado este elemento de la reconciliación no solo desde sus sentires, las mujeres fijan un sentido amplio a la verdad, que incluye al Estado, a los victimarios y por supuesto a sí mismas y su manera de contar los hechos y de ver el mundo, sus representaciones.

*“ellos también tienen sus verdades ¿no? También tienen sus posturas, qué hay dentro de ellos, qué los movió a hacer esas cosas, escucharlos, eso no es fácil, es muy fuerte, porque nosotros*

*somos también como muy individualistas y egocentristas, entonces es lo mío, es lo que me sucedió, entonces también me ciño en ese mundo pequeño y no vemos el espectro amplio de lo que pasa”* (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019)

*“La verdad en esa reconciliación, significa para mí el perdón que ellos me pidieron y me dijeron a su esposo nos lo llevamos por robarle el ganado, lo matamos y ustedes son víctimas del desplazamiento forzado porque querían quedarse con las tierras (...).”* (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019)

La verdad, adquiere un poder especial en el proceso para que se dé la reconciliación, este concepto toma fuerza en los sentires de las mujeres quienes crean mapas mentales de lo realmente trascendental en el proceso, en sus significados es posible encontrar que se necesita saber la verdad de manera fidedigna.

*“La verdad es importante, la verdad es importante en un proceso de paz para todos, es yo creo que una de las esencias que hay en el proceso de paz, el perdón y la verdad, la verdad se debe saber todo lo que pasó, se debe contar todo, ellos nos deben contar todo”* (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019)

*“Pues realmente ya como dice el dicho, el daño está hecho, ya lo que está hecho, está hecho (...).”* (Mujer 5, comunicación personal, agosto 30 de 2019) y aunque el daño ya está hecho y las acciones cometidas sean irreparables, se contempla conocer la verdad por encima de todo, aunque dicho esclarecimiento resulta ser doloroso, pues genera situaciones estresoras de nuevo para la víctima, aun así las mujeres de la Mesa están dispuestas a enfrentar los desafíos que supone conocer la verdad de los hechos, en este proceso también está involucrado el perdón que los victimarios piden a las víctimas tras contar lo sucedido, por lo tanto, referirse al acto de perdonar se constituye junto con la verdad en una estrategia para lograr una Colombia reconciliada.

Cada una de las mujeres víctimas del conflicto armado interpreta el mundo de manera singular, a pesar de compartir el mismo o los mismos hechos victimizantes con otros integrantes de la Mesa de Participación de Víctimas, ellas han asumido el dolor de la guerra, el dolor de conocer toda la verdad de los hechos y a partir de esto han construido sus representaciones individuales, las cuales adquieren una connotación de mapa conceptual compartido, mediante expresiones del lenguaje y de comunicación entre los miembros del espacio de participación anteriormente mencionado.

Las mujeres son valientes al enfrentarse a su agresor, al escuchar los duros relatos de la guerra, es por esto que estos espacios se han significado entre ellas, la oportunidad de avanzar en el proceso de perdonar y al mismo tiempo de sanar, esto les permite continuar con sus proyectos de vida.

#### 4.1.3 Estado que contraria a las víctimas



Figura 5. Taxonomía 3 Estado que contraria a las víctimas.

Fuente: Autoría propia.

#### ***“Que a las víctimas del conflicto armado nos reparen con justicia social”***

Desde la postura de Hall (1997) se retoma la representación como una construcción de sentido, que se gesta en la mente y requiere como elemento esencial el compartir una cultura para elaborar mapas conceptuales de significados, que permitan expresar sentires, ideas o pensamientos por medio del lenguaje. Es por este motivo que, se retoman los relatos de las mujeres pertenecientes a

la Mesa de Participación de Víctimas del municipio de Soacha, quienes han expresado la importancia que recobra la justicia para generar un sentimiento de reconciliación.

Justicia que se entienden no solo desde los términos legales que adjudican penas a los victimarios, sino como el proceso que cuando se da a cabalidad funciona como soporte para que se dé la reconciliación y, por ende, la construcción de la paz estable y duradera. “La reconciliación tiene en la justicia un esencial sostén que la hace posible y que permite que los acuerdos alcanzados sean reales y perdurables. En este sentido la justicia es condición y resultado de la reconciliación.” (Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), 2003, p.17). En este orden de ideas, se menciona la relevancia que cobran las oportunidades para las víctimas, que les permiten suplir necesidades básicas y aspirar a mejores condiciones de vida, en las que exista la garantía de la participación en escenarios de decisión, construcción y transformación de sus proyectos personales y el de sus comunidades.

Se trata entonces, de darle voz a los sentires construidos en torno a las experiencias de estas mujeres quienes expresan verbalmente:

*“Para que haya un proceso de reconciliación y haya una paz en Colombia debemos que tener una reparación integral con justicia social.” (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019)*

Si bien la justicia restaurativa menciona la reconstrucción del tejido social y la restauración de las relaciones sociales que se dan específicamente entre las víctimas y sus victimarios, es válido decir que en esencia sí son limitadas las oportunidades que se ofertan para dichos actores, pues desde aquellos mapas conceptuales compartidos refieren que:

*“Primero perdonar y segundo que a las víctimas del conflicto armado nos reparen con justicia social.” (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019)*

Las mujeres a partir de sus experiencias han significado algunas palabras que son empleadas en su cotidianidad, como el término revictimizar, puesto que en sus vivencias y debido a la falta de oportunidades como acceso a la vivienda digna, educación, un sistema de salud garante de derechos, entre otros, han sentido cómo el Estado no cumple con su papel de garante y las expone a nuevas vulneraciones, que se materializan en un territorio que si bien las acoge, no les permite avanzar, situación que limita el restablecer la dignidad que ha sido fragmentada en las mismas durante y después del conflicto armado produciendo así una revictimización.

*“¿A dónde estamos reparados?, a mí para que me reparen tiene que darme el lucro cesante, manos caídas, todo lo que me haya quedado psicológicamente, por lo menos a mí me quitaron 850 cabezas de ganado ¿A dónde me la han pagao? no tengo una vivienda, no tengo una tierra de las que yo abandoné tampoco, o sea no hay nada, no hay nada, entonces ¿qué me repararon? no me han reparado moralmente, nada, nada, nada.” (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019)*

El sentimiento de insatisfacción y molestia es recurrente en los relatos que denotan la desprotección que sufren cotidianamente las víctimas, aún existen necesidades que continúan sin ser atendidas, pues los recursos económicos que han sido destinados para reparar resultan insuficientes, sin contar la atención psicosocial que ellas significan como esencial para lograr la restauración en este proceso.

*“garantías como yo las estoy planteando, no solamente la garantía simbólica, el perdón y esto, sino material y simbólico y cuando hablo de material no me estoy refiriendo a lo económico, sino al restablecimiento de derechos de salud, vivienda, educación, al Estado social de derecho.” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019)*

Por lo anterior, las mujeres en sus constructos de sentido frente a esta categoría de justicia social son enfáticas en la urgencia de trabajar con las víctimas y las comunidades en la exigencia de derechos, para garantizar el cumplimiento por parte del Estado Colombiano frente a la reparación del tejido social, oportunidades laborales y de educación que permitan a las mujeres y a sus núcleos familiares continuar en procesos de organización y participación que le aporten a la construcción de paz y de país.

***“La guerra se va encrudeciendo cada día más y eso es doloroso.”***

Aquellos sentires frente al rol que asume el Estado como garante de derechos han sufrido grandes transformaciones a partir de los hechos de incumplimiento y violencia creciente en los territorios que le han apostado al proceso de paz, situación que genera sentimientos de inseguridad crecientes, al respecto una de las mujeres participantes de la Mesa refiere:

*“Pues es que eso está escrito, eso lo escribieron pero nunca lo han cumplido, entonces la Ley 1448 que salió en el 2011 con los decretos nada de eso lo han cumplido, (...) entonces eso es una falsedad, no estoy de acuerdo con eso, porque pues la verdad, la verdad me ha dado tristeza con todo lo que han hecho con eso, porque no tienen respeto con nosotras las víctimas, entonces no estoy de acuerdo con eso.” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019).*

Las mujeres víctimas participantes de este proceso de investigación, han dotado con sentido de invalidez a la Ley 1448 de 2011, conocida como Ley de Víctimas, al considerar su ineficacia, pues como ellas lo expresan en su lenguaje, *“Uy claro pues exactamente lo que estaban haciendo ahoritica con lo de la paz y lo de la JEP (...) ahora falta ver con la ley 1448, falta si la quitan o la van a dejar, porque ahora con eso no creo que la quiten, no pueden quitarla porque vamos a seguir en guerra.” (Mujer 5, comunicación personal, agosto 30 de 2019).*

Esta Ley se ha quedado únicamente en el papel, pues en sus territorios de origen se percibe cómo el conflicto se acrecienta y el Estado presume de cumplimiento y atención con cifras que no dan cuenta de las realidades, tal y como lo demuestra el Informe sobre el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado basado en los resultados de la Encuesta de Goce Efectivo de Derechos adelantada por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) en el año 2014, “Se evidencia que un bajo porcentaje de las víctimas encuestadas que ha recibido la atención psicosocial.” (p.34), del mismo modo se encuentra que solamente se han entregado 689.615 indemnizaciones (UARIV (2017) citado por (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2017) lo cual no representa ni siquiera el 1% de la población víctima del conflicto armado indemnizada.

*“no hay un compromiso verdadero por parte del Estado con las víctimas del conflicto armado y somos un centro, las víctimas son el centro de la paz pero no sabemos si estamos en la cola o en la cabeza porque no nos vemos reflejados en ninguna parte, nomás la 1448 la sacaron pa vulnerar nuestros derechos y nos damos de cuenta que no tienen ningún compromiso, porque esos dicen reparamos a no sé cuántas víctimas”. (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019).*

*“pero no se están dando, estamos siguiendo como en la misma” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019).*

Se denota el sentido atribuido a los esfuerzos legales que han emprendido los distintos gobiernos, sin embargo, las mujeres víctimas los significan como no representativos, como bien lo expresa el sentido atribuido por una participante quien menciona:

*“En Colombia no hay garantías de no repetición, o sea esas garantías de no repetición aparecen repetitivamente en las leyes, en la Ley, en ciertos documentos, en ciertas planeaciones*

*institucionales pero como que no hay las reales garantías, no las hay, pues si hubiera las reales garantías pues por supuesto, porque hace que esa situación no se vuelva a repetir (...)*” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).

Resulta evidente cómo en la cotidianidad se percibe a las víctimas como centro de los acuerdos en lo escrito, pero no en lo tangible, ya que continuamente experimentan nuevas violaciones a sus derechos humanos.

*“Si, pero está muy difícil, porque nosotros como líderes sociales nos buscan para matarnos, no quieren dejarnos de que nosotros le digamos la verdad a las entidades de la forma en que están jugando con los procesos de nosotros”.* (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019).

Si bien, un proceso de reconciliación que se da en el marco de la construcción de paz, requiere del esclarecimiento de la verdad de aquellos hechos perpetrados por los diferentes grupos armados que han marcado la historia de las víctimas, también resulta relevante conocer los relatos de aquellas vivencias que permiten dilucidar la realidad actual, que viven tanto las víctimas como aquellas comunidades que los acogen y los diferentes actores inmersos en este proceso, al ser el interés de esta investigación proporcionar la voz de aquellas mujeres víctimas que le apuestan y aportan a la construcción de paz, se debe exaltar los mapas mentales que ellas han construido frente a la coyuntura de violencia que atemoriza a la sociedad colombiana, pues son estas mujeres quienes al reconocerse como lideresas sociales y defensoras de derechos humanos experimentan de nuevo el temor y la desesperanza al denunciar la ineficacia de la atención prestada por las instituciones del Estado.

Además, son testigo de aquellas realidades propias de los espacios geográficos con mayor presencia de violencia:

*“se está volviendo a presentar personas que fueron desplazadas de miles de municipios, de pueblos se están volviendo a desplazar, se están desplazando intra-urbanamente, este conflicto no lo han acogido digamos tanto los grupos armados como el gobierno, el gobierno no nos da una tranquilidad a nosotros para poder estar tranquilos, entonces en esa parte la repetición se está volviendo a presentar, se está volviendo a suceder en Colombia”. (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019).*

Las representaciones construidas por estas mujeres víctimas en torno a las garantías de no repetición, están enmarcadas en la importancia que erige la voluntad del Estado para mantener no solo lo pactado en los acuerdos, sino para que este sea garante de derechos, ya que una de las afectaciones más graves que sufren las víctimas son el despojo de sus propiedades, situación que conlleva aspectos socio-culturales fuertes de desarraigo a la tierra y exposición a nuevas dinámicas de relacionamiento y adaptación que agrandan las brechas de desigualdad social, como lo refiere el siguiente relato:

*“Bastante, en la parte de no repetición y en esa parte de los acuerdos de paz, de justicia, reparación y no repetición, (...) la seguridad no está, entonces se está volviendo a repetir y eso es lo que sería la parte más esencial, que pudiera volver a los campos, que pudiera volver donde son, que pudiera volver ¿sí? (...) pero no hay garantías, la guerra se va encrudeciendo cada días más y eso es doloroso.” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019).*

La sensación general de las víctimas expresada en sus relatos muestra signos y códigos enmarcados en una cultura de inseguridad frente al futuro, pues son notables los significados atribuidos a la vulneración de derechos, como la libre expresión y la vida, cuando se intenta exponer las realidades enfrentadas en los diversos contextos, significados acompañados con

sentimientos de tristeza y angustia. Por lo anterior, las mujeres víctimas exigen que el Estado cumpla lo pactado y ejerza su rol de garante en el proceso de paz, para garantizar la no repetición, pues se ha evidenciado que en años anteriores los esfuerzos de las comunidades resultan insuficientes al no contar con apoyo y aportes reales por parte del gobierno.

*“No, la no repetición es que no haiga más, que no haiga más masacres, que no, que la gente no tenga que salir más de sus pueblos, de sus orígenes, que se acabe la violencia, eso es lo más importante ¿sí?, hasta que no haiga totalmente del Estado, porque ahí sí es el Estado el que tiene que mirar que no haiga más masacres, que no haiga más violencia en los campos, más que todo que no haiga más, o sea que llegue a como se dice a dialogar, no usen armas porque es que yo digo que para poder hablar, con el diálogo ahí se acabaría, porque por qué tienen que llegar con un arma a intimidar la gente” (Mujer 3, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

La reconciliación exige un arduo camino por transitar, que requiere de la participación y compromiso de todos los actores sociales, especialmente del Estado, institución llamada a implementar el diálogo permanente en busca de verificar las condiciones en las que avanza la construcción de paz, con el fin de que la voz de las mujeres sea escuchada, se busca que sus significados y experiencias sirvan de insumo para evitar nuevos enfrentamientos, desigualdades o vulneraciones.

Las mujeres participantes de este estudio hoy por hoy se reconocen como sujetas de derechos, sin embargo, enfatizan en la urgencia de reconocer a otros actores su condición de ciudadanos, por ende, se identifica la responsabilidad del Estado, sus instituciones y funcionarios en lo correspondiente al cumplimiento de las leyes en un plano real y cotidiano, que permita erradicar la violencia, reparar integralmente a las víctimas ofertando bienes y servicios que promuevan el

desarrollo humano de las poblaciones y territorios, velar por la seguridad de líderes y lideresas sociales que defienden los derechos colectivos y además, propender por la reconciliación para garantizar la no repetición del conflicto armado.

Para hacer referencia a la construcción de paz es necesario retomar los principios que la componen, para de esta manera entender cuáles son los significados colectivos que las mujeres que hacen parte de la Mesa de Participación de Víctimas del municipio de Soacha construyen.

#### 4.1.4 Entornos que confluyen en la construcción de paz



Figura 6. Taxonomía 4 Entornos que confluyen en la construcción de paz.

Fuente: Autoría propia.

Las mujeres consideran que la construcción de paz debe ser un proceso continuo que se forje desde diferentes individuos de la sociedad, lo que es posible determinar mediante los mapas mentales que las mismas crean en razón a esto, por consiguiente, en sus relatos no se hace referencia a un solo actor en específico, pero sí se tiene en cuenta el aporte individual a este largo proceso.

*“Yo creo que todos y todas, todas las personas, en este caso todos los colombianos, desde el habitante de calle, desde los niños y las niñas, desde las mujeres, desde las comunidades LGBTI, desde los indígenas, afro, ellos tienen todos sus aportes, desde los victimarios, desde las entidades del Estado, los militares.” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

*“Todos, todos construimos la paz.” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019).*

*“yo digo que la paz se construye entre todos, la paz no la construye una sola persona, la paz toca entre todos colocar un granito de arena, no es esperar que los demás hagan, uno también tiene que hacer no esperar que los demás le digan ‘oiga tiene que hacer la paz’, no, la paz se construye” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019).*

La construcción de paz es una tarea que no solo concierne y beneficia a las víctimas del conflicto armado colombiano, por el contrario, es una labor que impacta positivamente a todas las esferas de la sociedad, si bien todos comparten esa cuota de responsabilidad, es importante que se desde sus formas de pensar y comunicarse exista una apropiación de lo que implica construir paz desde la sociedad civil, ya que finalmente es la parte más afectada por los conflictos, en este orden de ideas, Mesa (2008) resalta “la diversidad de actores que integran la sociedad civil puede favorecer las condiciones para la paz o ser factores de tensión y violencia” (p.10).

*“Aquellas personas que no han sido víctimas, así no haigan sido víctimas tiene todo el derecho también de poner un granito de arena, ¿Por qué? porque es que no están afuera del país, no están afuera de Colombia, no están afuera de que sean diferente a nosotros, porque ustedes también son personas igual que nosotros, también sienten, también hablan, también piensan, también actúan, entonces también tienen que estar poniendo su granito de arena ahí, no solo las víctimas.” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019).*

Las mujeres integrantes de la Mesa de Participación de Víctimas del municipio de Soacha, reconocen que incluso las personas que no han sido víctimas directas del conflicto armado tienen el derecho de aportar a la construcción de paz en Colombia, ya que esta requiere “Una serie amplia de actividades concretas y multidimensionales” (Grasa y Mateos, 2015, p.39) estas actividades a

su vez involucran diversidad de actores que persiguen un mismo objetivo: la paz estable y duradera.

En cuanto al papel específico del victimario en el proceso de consolidación de la paz, se ha mencionado que este debe ser castigado, no obstante, de manera conjunta las mujeres significan que ellos debe reparar a las víctimas por el daño ocasionado y de la misma manera contribuir a alcanzar la paz, es decir que pasa a ser un agente de cambio, a partir de sus experiencias ellas han comprendido que el victimario no es el enemigo y que junto a él pueden compartir un proyecto de país.

*“Unirse a nosotros (los desmovilizados), unirse a las víctimas, unirse me parece espectacular, porque es que nosotros no somos nadie pa juzgarlos mami, ni pa condenar la gente, me gustaría si las víctimas, los desmovilizados, todos” (Mujer 5, comunicación personal, agosto 30 de 2019).*

Estos relatos son muestra fiel de que las mujeres víctimas que pertenecen a la Mesa de Participación de Víctimas, representan de manera importante que todas las personas se involucren en los procesos, haciendo referencia a que incluso los victimarios están llamados a aportar desde sus posibilidades, el rol que los victimarios deben asumir ahora se encuentra desde los significados que construyen las mujeres víctimas y el cual se relaciona estrechamente con el hecho de resarcir los errores por medio de acciones concretas.

Para las víctimas, hacer las paces no representa involucrar únicamente a líderes políticos, víctimas y victimarios, construir la paz compromete también la participación de la comunidad internacional, en ese orden de ideas, también puede ser vista, como la experiencia de edificar desde los sentimientos, desde las personas, desde acciones que, aunque pueden parecer pequeñas o sencillas son significativas y aportan en gran medida al cese de la violencia en los territorios.

***“desde dónde viene construyéndose la paz, desde el interior suyo”***

La paz interior se entiende como el estado de bienestar en el que puede encontrarse una persona, esta es sinónimo de tranquilidad y reflexión, para Pérez de Cuéllar (1986) citado por Bouché (2003, p.27) expone “la paz debe comenzar en cada uno de nosotros”.

Las entrevistadas, dentro de sus significados colectivos comprenden la construcción de paz desde una perspectiva que se da en un primer momento en el plano interior, ellas lo asumen como un proceso de introspección del ser, pasando por las emociones y los sentimientos que pueden generarse a partir de los hechos vivenciados, atravesando por varios estados que se relacionan estrechamente con el razonamiento y los cuales conducen a la tranquilidad, a razón de estos significados y una vez son exteriorizados las mujeres los comparten y comunican creando así, significados colectivos de la paz interior.

*“empezando desde uno mismo.” (Mujer 3, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

*“yo digo que la paz nace en uno mismo (...) si yo soy una persona agresiva donde quiera estoy peleando, pues qué más puedo yo formar” (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019).*

*“la paz con la parte espiritual que habíamos hablado, la parte individual (...) lo primero tiene que pasar también por algo interior, como una introspección” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

*“porque es que mira la paz no se hace, la paz se construye, desde dónde viene construyéndose la paz, desde el interior suyo (...) la paz viene desde uno.” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019).*

Es posible afirmar que el concepto individual que las mujeres tienen acerca de la paz les ha sido útil para representar el mundo, hacer referencia a un objeto abstracto como es la misma y de igual manera, pretender exteriorizarlo con otras víctimas en las reuniones de la Mesa y en otros espacios

no institucionales, permite comprender los significados de paz para ellas, que tienen que ver con el ser, es decir que las mujeres le dan un sentido semejante a la paz, compartir estas percepciones les ha permitido observar el mundo desde un mismo mapa conceptual.

Las participantes de la investigación dotan de un significado especial a la paz, ubicándola en el plano personal, pues generalmente en el marco de los conflictos armados la paz se ha concebido como la ausencia de la guerra y se le ha dado una connotación social, más no individual, por lo tanto se hace interesante conocer el sentido que ha sido atribuido por las personas que más han sufrido las secuelas de la guerra, las mujeres han manifestado que la paz debe comenzar desde sí mismas, desde sus disposiciones emocionales, considerando sus sentires.

*“la paz nace de los sentimientos que tiene la persona, de los valores que tiene una persona empieza la paz, porque si usted no tiene valores cómo usted va a decir estoy en paz, si no está con usted misma en paz entonces ¿cómo va a construir usted paz?” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019).*

Los relatos de las mujeres permiten identificar que la construcción de la paz, está estrechamente relacionada con las cualidades, los sentimientos y las emociones de la persona, así como también directamente con la mentalidad de la misma y la forma en cómo concibe el mundo, lo mencionan las entrevistadas *“Cambiar la mentalidad de cada persona” (Mujer 5, comunicación personal, agosto 30 de 2019)*. Implica también construir la paz, al asumir unas representaciones mentales de tranquilidad interior, de perdón, de simpatía, de afecto y al comunicarse con otras personas del entorno, se otorga un sentido distinto a la paz, la construcción cultural del conflicto sería distinta, es decir, que para las mujeres primero se debe estar tranquilas consigo mismas para después empezar a construir colectivamente el país anhelado.

*“si en mi casa yo no tengo paz, ¿Cómo le voy a pedir a usted que haga la paz?”*

Hacer una aproximación de lo que es la paz en el hogar resulta ser necesario, para esclarecer que es allí donde se aprende a convivir, lo que en palabras de Planiol y Ripert (2002) citado por Oliva y Villa (2013, p.14) se entiende como “la primera escuela de la humanización, de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales que aporta un sentido mucho más amplio a la misma existencia humana” ya que esta al ser la institución socializadora por excelencia, debe encargarse de brindar las herramientas necesarias que permitan asumir una vida en sociedad desde el respeto por el otro.

Las mujeres comprenden las relaciones equilibradas en el hogar como el reflejo de lo que es la persona, según las voces de las mujeres, no se puede exteriorizar un comportamiento sano si la persona no se encuentra en un estado de paz:

*“Primero por ejemplo lo que puedo hacer en mi casa, con mis hijos, conmigo misma, ser lo más armoniosa posible” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

Tal y como lo manifiestan las mujeres Víctimas del conflicto armado que componen la Mesa de Participación de Víctimas en Soacha, la paz desde los significados que las mismas atribuyen y a partir de sus experiencias, debe construirse en primera medida desde casa, para que de esta manera se logre irradiar a la sociedad:

*“hay que empezar a construir la paz entre nosotros (...) entre mi familia, entre mis hijas, y así uno va logrando, si uno lograra que cada quien en vez de usar un arma dialogue, hable con la otra persona y llegar a un perdón, a una reconciliación” (Mujer 3, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

El hecho de que las mujeres que hacen parte de este proceso de investigación consideren en su totalidad que la paz comienza por el hogar, es el vivo ejemplo de la teoría de las representaciones, ya que las mismas para llegar a este constructo colectivo debieron pasar por un proceso individual,

que les permitió generar significados a partir de las experiencias que tienen en el ámbito familiar y las cuales se relacionan con la construcción de paz:

*“la paz entra por casa (...) si yo llego a mi casa y no peleo y ya como que le bajo tantico”*  
(Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019).

*“Entre todos, empezando yo por mi casa, por mi hogar, por mi familia”* (Mujer 3, comunicación personal, agosto 5 de 2019).

Las mujeres que son partícipes de la Mesa se consideran a sí mismas como lideresas sociales y constructoras de paz, quienes a partir de los relatos comentan que con acciones cotidianas están realizando pequeños cambios al interior de sus hogares, se refieren puntualmente a ser armoniosas, a tener una visión comprensiva hacia los miembros de su hogar, a brindar amor, entre otros, pues las mismas son conscientes de que este es uno de los primeros entornos donde debe empezarse a construir la paz.

*“Lo que ya he hecho (...) entre mi familia, entre mi núcleo familiar, entre los que me rodean.”*  
(Mujer 3, comunicación personal, agosto 5 de 2019).

*“si en mi casa yo no tengo paz, ¿Cómo le voy a pedir a usted que haga la paz? (...) de casa viene la paz”* (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019).

Para las partícipes de la investigación, la familia es el primer entorno en donde se empieza a construir la paz, representación fundamental para alcanzar una sociedad pacífica, puesto que es en esta institución de la sociedad donde los individuos se desarrollan, además es “el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos” (Quintero, 2007, p.59) elementos que más adelante permitirán una adecuada adaptación y relacionamiento de los miembros que la conforman en la sociedad, por tanto, promover desde el hogar valores y comportamientos pacíficos, repercute positivamente en la colectividad.

#### 4.1.5 Acciones de enseñanza que restauran el tejido social



Figura 7. Taxonomía 5 Acciones de enseñanza que restauran el tejido social.

Fuente: Autoría propia.

#### ***“intentando compartir lo poco de experiencia y conocimientos que la vida me ha dado”***

A través de las experiencias, ellas han configurado conocimientos que han querido compartir con otras personas, de igual modo han alcanzado otro tipo de saberes, adquiridos mediante procesos de educación formal y no formal, puesto que han tenido la oportunidad de asistir a espacios de formación social, política y comunitaria, liderados por otras mujeres, instituciones o universidades, los cuales están relacionados con temas como: empoderamiento social, derechos humanos, víctimas, mujeres, entre otros.

Para ellas estas prácticas toman significado de manera colectiva, pues a todas les ha permitido acercarse a otras personas y en especial a otras víctimas, logrando así contribuir con sus saberes para que los demás estén informados de sus derechos y el proceso de paz.

*“Por ejemplo intentando compartir lo poco de experiencia y conocimientos que la vida me ha dado, entonces también a través de talleres, por ejemplo ahora mismo acá en Colombia de lo que acabó del acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC un poco también socializando cómo se dio ese proceso en la Habana” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

Por medio de talleres, eventos y espacios de participación, las mujeres han logrado comunicar y compartir sus experiencias de vida, sus aprendizajes y sus maneras de ver el mundo con personas familiarizadas o no con el conflicto armado, lo que ha permitido generar valiosos procesos de construcción de paz a nivel municipal y de igual modo, manifestar públicamente que es el momento de empoderar a las víctimas.

Las participantes de la investigación han realizado procesos de capacitación en derechos humanos, así como también han integrado espacios de participación como la Mesa Municipal de Víctimas, espacios que les ha posibilitado generar sentimientos de empatía y solidaridad hacia otras víctimas, adquirir conocimientos empíricos y prácticos para desempeñarse como lideresas sociales y políticas en una realidad social colmada de desigualdad.

***“toda la asesoría que nosotras les damos a diario a las personas, eso es construir paz”***

La construcción de paz se fundamenta, en cierta medida, como el conjunto de acciones que permiten que un grupo determinado de personas se encuentren en un estado ideal de bienestar y tranquilidad, las mujeres víctimas que hacen parte de la presente investigación, han creado una serie de relaciones enmarcadas en el afecto y la solidaridad entre sí, que están mediadas por las representaciones que las mismas construyeron tanto de manera individual como colectiva, en razón a lo que fue su experiencia en el marco del conflicto armado colombiano.

*“que yo vea al otro como parte importante de esta vida, que me complemente” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

Es por este motivo que las mismas se solidarizan unas con otras y ponen en disposición sus conocimientos para ayudar a las demás a que realicen sus propios procesos:

*“generar empatía pero sobre todo más que ponerse en el lugar del otro, es como permitirse observar el mundo del otro (...) observar allá qué es lo que pasa con ese ser humano” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

*“toda la asesoría que nosotras les damos a diario a las personas, eso es construir paz, eso es colocar un granito de arena para que esa persona salga adelante y ya no siga con ese corazón lleno de amargura, lleno de tristeza, lleno de dolor, porque donde hay dolor no hay paz.” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019).*

Ellas contemplan que los esfuerzos que realizan relacionados a su prójimo son un aporte a la construcción de paz, pues conciben que obrar en acciones por el otro u otros es un acto mismo de solidaridad, lo cual es vital reconocerlo pues las mismas están dispuestas a tomar parte y proponer desde sus territorios y en la medida de sus capacidades.

*“El aporte mío a la construcción de paz (...) ayudar a una población que más lo necesita, tener la garantía de la no repetición, de que todo sea bonito y que vivamos verdad como en un paraíso.” (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019).*

Con respecto al desarrollo de la categoría anterior, resulta importante resaltar que para la colectividad de las mujeres que hacen parte de la Mesa de Participación de Víctimas del municipio de Soacha, los procesos de formación y capacitación resultan ser necesarios en la medida que les brindan más herramientas para desarrollarse como lideresas sociales y defensoras de derechos humanos, dichas acciones les permiten no solamente hacer una buena gestión en el desarrollo de sus procesos, sino también ayudar a otros, aspecto que ellas significan desde sus apreciaciones como un elemento fundamental para construir la paz.

#### 4.1.6 Roles en construcción de paz

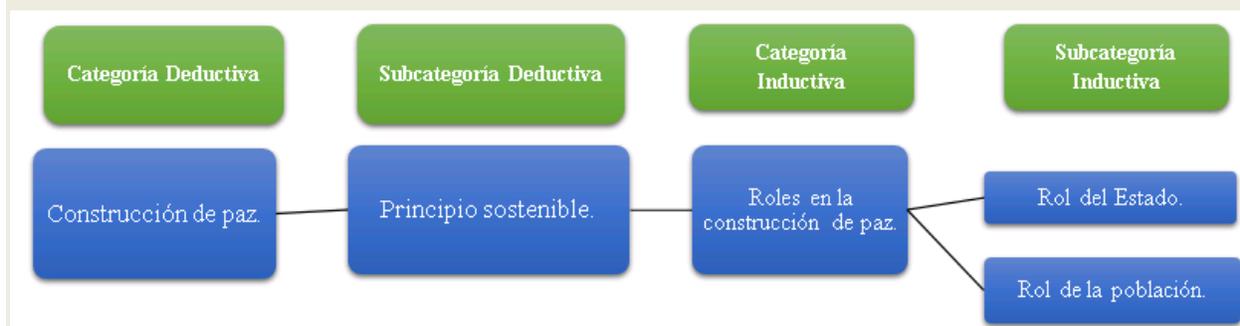


Figura 8. Taxonomía 6 Roles en la construcción de paz.

Fuente: Autoría propia.

#### ***“poder nosotros pegar ladrillo tras ladrillo y hacer un edificio que diga bienvenidos a la paz”***

A pesar de que la construcción de paz es un concepto abstracto que ciertamente no es posible observar en el mundo real, para las mujeres este se puede comparar con la construcción de un castillo, ellas utilizan la comparación como estrategia para posibilitar el entendimiento del sentido que le están otorgando a la construcción de paz, es decir que lo representado tiene un nexo con el pensamiento individual sobre la construcción de paz.

Ese castillo (la construcción de paz) para Grasa y Mateos (2014) comprende “múltiples actores y campos de actividad” (p.38). Indiscutiblemente uno de esos múltiples actores es el Estado, para las mujeres este tiene un rol específico: brinda los soportes para construir la paz en Colombia, estos serían cumplir su papel real de Estado y de esta manera garantizar los derechos de los colombianos, por tanto, la población debe construir más allá de esas bases estables que ubicaría el Estado, porque para las víctimas todos anhelan la paz.

*“Para mí ¿Qué es la construcción de paz? es un castillo que crece, pero que hay que hacerlo con unos cimientos para que no se derrumben y no dejarlo derrumbar, los cimientos serían desde mismo del gobierno, el gobierno es el cimiento pero no quiere construir, (...) es importante que*

*ellos nos ayudaran, es que están ellos y todos queremos la paz en Colombia, no hay nadie que no quiera la paz, usted no ha visto los que se opongan a la paz” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019).*

*“La construcción de la paz es un proceso donde todas y todos contribuimos de una u otra forma, es como los diferentes roles que tenemos cada uno y cada una en ese proceso, por ejemplo el Estado tiene un rol, el gobierno tiene un rol específico, la población un rol específico, entonces todos vamos avanzando a esa a esa construcción de la paz, por ejemplo el Estado y gobierno mediante la garantía de derechos, la población frente al tema de sus deberes (...) es básicamente como los diferentes roles que tiene cada actor en ese proceso, contemplando todos los actores de los diferentes sectores.” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

Las representaciones sobre lo que es la construcción de paz van dirigidas hacia el Estado y su papel fundamental en la consecución de un país que cambie su cultura de paz, es de esperar que al cambiar en las víctimas los significados que poseen del Estado, se pueda de una u otra manera generar un impacto en la sociedad, aunque cambiar las estructuras mentales supone una complejidad, una vez alcanzado el cambio debe ser compartido y exteriorizado a través del lenguaje y los signos, es necesario comunicar lo que se piensa, lo que se vive y lo que se siente, esto sin lugar a dudas supone un cambio de cultura con relación a la violencia. (Alba et al., 2015).

***“hay que comenzar a construir también por los barrios”***

En consonancia con lo anterior, es preciso mencionar que así como el Estado tiene una serie de obligaciones frente a la construcción de paz, la población civil que habita en el territorio colombiano también tiene el deber de aportar de diferentes maneras a la construcción de la misma, entendiendo que es un acto de corresponsabilidad propender porque esta se dé y se mantenga en el tiempo, las mujeres entrevistadas desde sus sentires manifiestan que la paz se construye desde

los diversos actores que conforman la sociedad, empezando de lo particular a lo general, es decir, el punto de inicio son los microterritorios

*“entonces dicen que la paz, la paz, la paz, todo el mundo le echa el problema solamente a la guerrilla, al ELN, a todo, a los paracos, a todos le echan solamente eso, no, eso primero hay que comenzar a construir también por los barrios, por las ciudades ¿ya? Porque solamente no es de cogerlos y meterlos a la cárcel, no, darles capacitaciones, darles oportunidades” (Mujer 5, comunicación personal, agosto 30 de 2019).*

Durante las comunicaciones personales con las mujeres, se conocieron sus experiencias y procesos como lideresas sociales y defensoras de derechos humanos en el municipio, a partir de esto se logró comprender que para ellas construir desde los barrios aporta a la paz, es asumir la cuestión social desde la raíz, ya que si bien los mismos no necesariamente fueron permeados por el conflicto armado, cumplen con una serie de características que los hacen presentar problemáticas sociales complejas, desde las voces de las víctimas se hace referencia a que los procesos en los microterritorios pueden contribuir en la prevención y transformación de los conflictos.

Por otro lado, las mujeres víctimas edifican apreciaciones de la construcción de paz que se enmarcan en algo tan importante como es la educación de las generaciones más jóvenes, pues argumentan que los mismos van a ser el futuro de este país. *“(…) toca es saber educar los muchachos y darles un buen entendimiento (...) enseñarlos al respeto, el amor hacia ellos mismos” (Mujer 5, comunicación personal, agosto 30 de 2019).*

El tener acceso a espacios de educación bien sean formales e informales, permitirá que las personas tengan mayores oportunidades de desarrollo, también se verán influenciadas para que asuman desde una perspectiva diferente las situaciones a las que se ven enfrentadas, asimismo esto

impactará en su sentido de humanidad y en la capacidad que tienen para entender las circunstancias que afronta el otro. Señalando que la educación no es solamente el hecho de asistir a una escuela o espacio de educación formal, sino que consiste en brindarles toda una serie de valores y principios morales a los jóvenes, que les permitan sustentar las bases para edificar la paz estable y duradera.

#### 4.1.7 Oportunidades para los victimarios.



Figura 9. Taxonomía 7 Oportunidades para los victimarios.

Fuente: Autoría propia.

***“en el acuerdo ese es el punto bueno, que hay oportunidad para ellos”***

Las mujeres consideran que muchas de las personas que hicieron parte de los grupos armados no lo hicieron por su propia voluntad, aunque son conscientes de que esto no los exime de la responsabilidad frente a los hechos cometidos, realizar procesos de reconocimiento de las responsabilidades, así como de perdón, pueden en cierta medida generar los espacios necesarios para que se empiecen a dar la reconciliación y por ende la construcción de paz.

*“De hecho ellos no quisieron, hay muchos que no querían estar allá, hay mucha guerrilla que no quiso estar allá, entonces eso es importante en el tema de construir la paz” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019).*

Por otro lado, las mujeres que hicieron parte de la investigación, a lo largo de los encuentros refirieron que, los victimarios también merecen nuevas oportunidades para rehacer su vida, esta postura no es solamente un signo que las mismas comparten, sino que también es una muestra de perdón frente a quienes les causaron daño y generaron secuelas irreparables en sus vidas, en los relatos las mujeres reconocen que muchos de ellos no escogieron ir a la guerra.

*“Oportunidades no solamente para las víctimas, para toda la población, el compromiso que sea verdadero.”(Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019).*

*“Porque solamente no es de cogerlos y meterlos a la cárcel, no, darles capacitaciones, darles oportunidades” (Mujer 5, comunicación personal, agosto 30 de 2019).*

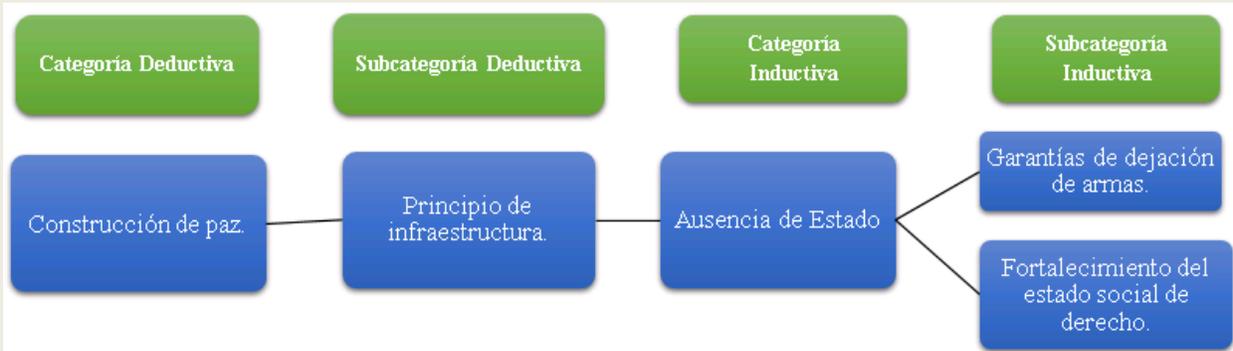
Dentro de la firma del acuerdo de paz se contempló que los victimarios iban a tener una serie de garantías para no volver a las armas, según el Alto Comisionado para la Paz (2016), la participación política de los victimarios se constituye como una garantía que permitirá construir la paz de manera democrática, asimismo estos también serán capacitados y beneficiados con proyectos productivos, que les permitirán tener autonomía en el desarrollo de actividades económicas que les proporcionen el sustento, ya que como lo mencionan las mujeres, el proceso de la construcción de paz no es solamente entregar las armas y condenarlos por sus errores, sino que para ellas el significado de esto viene a ser la necesidad de crear espacios para que los mismos sean resocializados.

Por otra parte, las mujeres víctimas evidencian como un signo compartido el hecho de que en el acuerdo existen una serie de garantías para los victimarios, asumiendo dichas medidas como un aspecto positivo para el proceso de la construcción de paz, ya que esto permite ver la integralidad en el proceso y el compromiso con todos los actores de la sociedad, desde sus relatos ellas manifiestan:

*“en el acuerdo ese es el punto bueno, que hay oportunidad para ellos, para que se desvinculen de los grupos al margen de la ley” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019).*

Las participantes de la investigación han reconocido al otro como un ser humano valioso a pesar de sus errores, consideran que aquellos que realmente deciden desmovilizarse y optar por el camino de la paz merecen otras opciones para no volver a la confrontación armada. La representación colectiva de las mujeres es la necesidad que desde el gobierno nacional y en general desde la sociedad civil se brinden verdaderas estrategias para que los que en algún momento fueron victimarios, logren reinsertarse y, por lo tanto, se evidencie la aceptación social hacia estos actores.

#### 4.1.8 Ausencia de Estado



*Figura 10. Taxonomía 8 Ausencia de Estado.*

Fuente: Autoría propia.

#### ***“Ellos también tienen derecho de como dicen “pelear por lo de ellos””***

El principio de infraestructura es el último de los principios que componen la construcción de paz, es entendido como las bases que permiten que se sostenga la paz de manera estable y duradera, contemplando aspectos claves como lo son: la participación de las personas, las relaciones que se forjan entre los mismos y en ese mismo sentido, los entornos sociales en los que se encuentran inmersos.

Frente a los victimarios y las acciones que los mismos han realizado en el marco del conflicto armado, las mujeres víctimas de la Mesa tienen toda una serie de esquemas mentales individuales y colectivos, que son realizados en razón a sus experiencias, es desde estos mapas conceptuales que las mujeres dirigen su mirada para reconocer que el otro (victimario) tiene toda una serie de posibilidades que le permiten acercarse al progreso.

Teniendo en cuenta la historia del país y desde las perspectivas de las mujeres, la vulneración de derechos como la educación y la participación, son el reflejo de una ausencia de Estado, desde el punto de vista de Rodríguez, Rojas y Meza (2015) “un Estado que descuida la obligación de garante, de tutela y asistencia para el individuo y la sociedad.” (p.41), entre otras circunstancias, obligaron a muchas personas a unirse a un grupo armado, pues en ocasiones no tenían otra opción para sobrevivir en un territorio tan hostil como lo es Colombia, las mujeres que hicieron parte de la investigación reconocen estos hechos y refieren que para ellas los victimarios deben también de gozar de oportunidades que representan el cambio en sus vidas, en razón a esto, es posible aproximarse a planteamientos como este:

*“todas aquellas personas que mataron, que han asesinado tantas personas, pues que se les diera una oportunidad, una sola oportunidad, porque hay muchas personas que han matao, han asesinado, han violado, es porque desde muy pequeñitos nunca tuvieron una educación, los llevaron a coger un arma, los cogieron a la fuerza, nunca tuvieron una niñez, nunca tuvieron un juguete, sino una pistola en la mano o una metralleta o un fusil.” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019).*

*“nuevamente mirando todos los componentes de Justicia social que ese agresor o ese victimario en algún momento de su vida, se le han violado ciertos derechos, ¿cómo se le dan las*

*garantías también para que haga las cosas de otra manera?” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

Las mujeres comprenden que el Estado debe restablecer los derechos de los victimarios, para ellas, uno de los sentidos de la construcción de paz es brindar oportunidades también para esta población, sin olvidar la corresponsabilidad de estos dos actores en la violencia que ha experimentado Colombia por más de cinco décadas. Para las víctimas, los miembros de los grupos al margen de la ley deben dar el primer paso en la construcción de la paz y por supuesto desmovilizarse y reintegrarse a la sociedad *“los grupos al margen de la ley se entreguen, que entreguen las armas pero verdaderas (...)” (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019).*

Por otro lado, no solamente es importante crear medidas que dignifiquen y reparen a las víctimas en su condición, sino también el centro del asunto se encuentra en propender para que desde otros escenarios no se dé la repetición, medidas como el acompañamiento estatal por medio de la creación de una serie de tácticas, como por ejemplo las medidas de reparación integral, se constituyen como la estrategia para acabar con la guerra en Colombia.

Según la UARIV (s.f.) dichas medidas lo que buscan es reconocer las afectaciones causadas, para de ese modo poder aportar en la restauración de la vida de las víctimas, implican la realización de acciones que garanticen y restablezcan los derechos humanos desde la perspectiva de la justicia.

En ese orden de ideas, se contemplan cinco medidas en el proceso de la reparación integral: Medidas de satisfacción, medidas de rehabilitación, restitución, garantías de no repetición e indemnización administrativa; medidas que si bien responden a dignificar la condición humana de las víctimas, no resultan ser completamente globalizantes en relación a la totalidad de los actores, por consiguiente, son las mujeres quienes desde sus sentires reflejan la necesidad compartida de

juntar esfuerzos para reinsertar a los victimarios en la vida civil, desde iniciativas expresadas en sus relatos:

*“está la justicia especial para la paz y hay unos comités que van a estar en cada municipio donde está la guerrilla, ellos son los que van a recibirlos, van a apoyarlos, no va a haber una justicia cruel para ustedes (los victimarios), pasó bastante, sé que pasó bastante el tema, fue muy cruda la guerra (...)” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019).*

Las mujeres integrantes de la Mesa de Participación de Víctimas de Soacha, a través de las conversaciones y entrevistas, manifestaron que los victimarios, aunque hayan cometido errores descomunales en el marco del conflicto armado, merecen una segunda oportunidad y asimismo garantías por parte del Estado para solucionar los conflictos de manera pacífica y sin armas, plantean como una opción el hecho de que ellos mismo puedan forjar un futuro alejados de la selva y el monte, donde tengan condiciones de vida dignas en las que se contemple como uno de los aspectos fundamentales el derecho a gozar de una vida tranquila.

*“entonces yo creo que ellos también tienen derecho de como dicen “pelear por lo de ellos”, porque si se desmovilizaron quieren ser personas normales como nosotros, quieren poder estar tranquilamente por las calles ¿no?” (Mujer 5, comunicación personal, agosto 30 de 2019).*

En el mismo sentido, las mujeres de la Mesa crean construcciones mentales de las personas que pertenecían a la guerrilla de las FARC-EP, consideran que las mismas tras haber tomado la decisión de un nuevo comienzo, deben contar con toda una serie de posibilidades, garantías y oportunidades que les permitan reinsertarse en la vida común, en la que no sientan presiones por ser señalados ni juzgados por su pasado.

El planteamiento anterior puede que no se dé tan fácilmente, ya que en la cultura de paz todavía queda mucho por aprender y aplicar en el día a día, no obstante, las mujeres están comprometidas

con la inclusión de estos actores en la vida social y política, dado que el desarrollo personal y laboral de ellos finalmente también construye una sociedad digna y en paz.

***“no solamente en mirar la paz con la guerra, sino la paz con derecho”***

Desde la Constitución Política de Colombia del año de 1991, el país se constituye como un Estado social de derecho, reconocimiento que trae consigo varias implicaciones que son determinantes para el desarrollo de sus funciones, a raíz de esto, Colombia se caracterizará por ser democrática, participativa y pluralista, además de esto deberá centrar el fundamento de sus acciones desde la garantía de los derechos, reconociendo en las personas en todo momento su condición humana.

Para las mujeres participantes de esta investigación, el concepto que perciben de ese Estado social de derecho es diferente, sus experiencias en el mundo real les han permitido afirmar que claramente en Colombia, no existe una protección a los derechos de los ciudadanos ni de las víctimas del conflicto armado, como se evidencia en el siguiente relato:

*“lo dice la constitución, artículo primero, Colombia es un Estado social de derecho, subrayar esa partecita social de derecho, porque es a partir ahí donde si uno mira, por ejemplo el tema de la creación de las FARC, de los grupos, es por situaciones relacionadas con vulneración de derechos, la participación, desigualdades (...) que se haga real, que se comprometan a hacerlo, porque está muy bonito ahí pero no se ve o sea no se ve reflejado en la realidad, no somos un Estado social de derecho (...) porque aquí Colombia es un país que los recursos van más para la guerra que para las otros derechos (...) entonces si, yo creo que el tema para la construcción de la paz es el Estado social de derecho, garantizar los derechos.” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

Las integrantes de la Mesa de Participación de Víctimas comparten el significado del Estado, para ellas no existe un verdadero compromiso de las instituciones y elementos que lo conforman para garantizar los derechos de la población, las mismas afirman que aún existe el desplazamiento, el conflicto armado no ha cesado en su totalidad y ni siquiera se han protegido sus derechos especiales como víctimas, como lo manifiesta la UARIV (s.f.) los derechos de las mismas se deben garantizar mediante acciones que giran en torno a enmendar, restituir y garantizar su integridad y dignidad humana, restablecer y recuperar su patrimonio, reconstruir sus proyectos de vida en las esferas individuales, familiares, comunitarias, laborales y profesionales.

Hasta el momento, el Estado vulnera los derechos en su gran mayoría y no se preocupa por restablecerlos, las víctimas exigen no solamente sus derechos sino los de toda la población, en su discurso enfatizan la gran importancia de contar con un gobierno empoderado, los sentidos compartidos se han construido por haber vivido hechos violentos y estar inmersas en una cultura donde existe una falta de honradez en los funcionarios públicos.

*“Oportunidades no solamente para las víctimas, para toda la población, el compromiso que sea verdadero, que llegue un político y que lo que dice en un plan de gobierno lo cumpla, vuelvo y le digo nuevamente, si es con víctimas la reparación integral con justicia social, justicia social se llama reparar a las víctimas, toditico los derechos que tenemos podría ser” (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019).*

*“que seamos honestos todos, no con mentiras, que no lleguen a un poder y allá empiecen a robar y a estafar a la gente, con los impuestos más caros, todo eso no, con la honestidad.” (Mujer 3, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

Un país mediocre es en sí la representación de lo que son sus gobernantes y sus instituciones, personas que han llegado al poder por medio de promesas que pocas veces se cumplen, como lo

que algún día plasmaron en sus discursos y planes de gobierno, las mujeres frente a esta situación crean una serie de mapas mentales que exteriorizan haciendo referencia a que siempre es el pueblo y por ende, la gran mayoría los más afectados, ya que estar representados por una persona incompetente para resolver las necesidades de la población y en este caso, de las víctimas, puede tener grandes implicaciones negativas.

Las participantes de la investigación resaltan la importancia que tiene para la construcción de paz contar con gobernantes que realmente le apuesten a los derechos de la población, con base en su experiencia pueden afirmar que hacia los candidatos y funcionarios públicos existe desconfianza, debido a que no son incluidas como mujeres ni como víctimas en sus acciones políticas.

*“Colombia necesita un gobierno comprometido, un gobierno empoderado por la paz” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019).*

La apuesta de las mujeres víctimas para lograr la paz en Colombia no debe ser identificada únicamente como una crítica al Estado ausente, puesto que ellas se han empoderado y han ejecutado acciones similares con el fin de ejercer, proteger y promover sus derechos y los de otras víctimas en los territorios, ejemplo de esto puede ser la utilización de los mecanismos y recursos para la protección de los derechos humanos *“Yo luchar por la población, luchar a que no nos sigan vulnerando los derechos (...) ahora me enseñé fue que no, todo es escribiendo, derechos de petición, derechos de petición que nos contesten ¿dónde están las viviendas de las víctimas?, eso es lo que yo hago, darle oportunidad a la gente, yo le apporto a la gente, hay que perdonar, hay que perdonar, hay que salir adelante, hay que mirar uno cómo deja ese espíritu de ‘no es que yo soy víctima’, si claro, somos víctimas pero no nos podemos quedar de víctimas toda la vida (...)” (Mujer 1, comunicación personal, agosto 1 de 2019).*

*“que nosotros no nos podemos quedar ahí, diciendo toda la vida que somos víctimas, no nos podemos quedar de brazos cruzados diciendo ‘no a mí me hicieron esto’, me voy a quedar a esperar aquí que todo me den, que todo me caiga del cielo, no, capacitarlos para que psicológicamente se valoren, que la vida no termina ahí (...) pero con una buena capacitación, orientación, puede salir adelante.” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019).*

Las mujeres tienen un importante concepto de sí mismas, sus prácticas socialmente construidas tienen un especial sentido al autoreconocerse como lideresas sociales, defensoras de derechos humanos y asesoras de víctimas, de esta manera también han logrado acceder a sus derechos y superar el término de víctima que en ocasiones se perpetúa como un concepto revictimizante, debido a que no se les reconoce como agentes de cambio, referente a este término, el Observatorio de Paz y Conflicto de la Universidad Nacional de Colombia (2015) expone que las víctimas son: “un sujeto pasivo sobre quien recae la acción, sin capacidad de resistencia ni de confrontación.” (p.3).

*“también un compromiso ¿no? de empezar a construir y mantener la paz, cuidar eso que por ejemplo lo que está pasando ahora es muy importante, hay que motivar a que nos volvamos guardianes de la paz... pero también no solamente en mirar la paz con la guerra sino la paz con derecho” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

*“nosotros siempre estamos construyendo Política Pública ¿para qué? para que no vuelvan a hacer eso, no haya repetición otra vez de todos esos conflictos que nos ha tocado vivir, si no se llega a un acuerdo esto sigue, es lo que día a día estamos mirando.” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019).*

El Estado debe velar por satisfacer las necesidades de la población colombiana en general, adelantando estrategias sociales que permitan asegurar las condiciones para que los ciudadanos

gocen plenamente de una vida en dignidad, asimismo deberá contemplar la importancia del acceso a los servicios de salud, educación, trabajo, vivienda, entre otros elementos esenciales que permiten alcanzar el bienestar y la calidad de vida.

Es pertinente retomar las apreciaciones de las mujeres frente al papel que debe desempeñar el Estado y cómo ellas resultan ser también las principales implicadas, pues son quienes se benefician de manera directa de la implementación de dichas acciones, frente a esto las mujeres dicen:

*“mientras no haya construcción de Política Pública para las víctimas, no hay nada” (Mujer 6, comunicación personal, septiembre 16 de 2019)*

*“que si se arreglara esto fuera que le dieran reparaciones las personas ¿si? (...) que si la gente por ejemplo su pensionsita que se le respetaran, que de pronto sus trabajos, sus horas extras, que la gente las necesita (...) ¿si me entiende?” (Mujer 5, comunicación personal, agosto 30 de 2019).*

Además de esto, las mismas reconocen que es el Estado quien debe ser el principal garante de los derechos, de los cuales ellas y sus núcleos familiares van a poder beneficiarse

*“En este caso el (Estado) debe ser el promotor, porque si vamos al tema de los derechos y que el gobierno es el garante, nosotros somos los destinatarios” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

Por otro lado, las mujeres entrevistadas de manera colectiva significan y buscan dar una argumentación al porqué de la creación de los grupos alzados en armas, haciendo aproximaciones a que los mismos surgen por la falta de garantías relacionadas en cuanto a la participación política, las grandes brechas sociales, la desigualdad, entre otros.

Según los planteamientos de la Comisión de estudios sobre la Violencia, que retoma el equipo de científicos sociales de la Universidad del Rosario (s.f.), se menciona que “la sociedad colombiana asumió que la violencia desatada en los años cincuenta tuvo causas estructurales

generadas por la exclusión social y la desigualdad económica.” (p.3). Dichas fracturas son la consecuencia de la ausencia de Estado, panorama que no es nuevo en el país, esto es posible determinarlo en razón a que tan solo el conflicto armado interno duró más de cinco décadas, lo cual dejó grandes repercusiones que hacen que se den todo tipo de problemáticas sociales en los territorios.

*“frente al tema de los grupos armados, yo digo es porque hay una ausencia de Estado, no de presencia militar sino una ausencia de Estado en derechos, que hace que se formen ese tipo de grupos, entonces la responsabilidad directa en este caso con los ciudadanos.” (Mujer 4, comunicación personal, agosto 5 de 2019).*

Las mujeres desde las representaciones que hacen tanto de manera colectiva como de manera individual sobre el Estado, refieren que están pasando por los horrores de una guerra que no es de ellas y donde el mayor responsable por las acciones cometidas es el Estado, pues las vulnera en doble medida, la primera, por ser una de las partes que está en confrontación armada con los grupos al margen de la ley y la segunda, por no brindar las garantías necesarias para que ellas no se vieran afectadas en su dignidad, sus significados en torno al Estado están dirigidos a la vulneración de los derechos, y al abandono estatal, no solo en el marco del conflicto armado, sino también haciendo referencia a lo que las mismas se enfrentan ahora que ya se firmó el acuerdo de paz con el mayor antagonista.

*“desgraciadamente nos tocó una guerra que no es de nosotros, no es mía, esta guerra no es mía, no es de el niño, no es de mi sobrino, esta guerra no es de mi mamá, no es del guerrillero, esta guerra no es del militar, esta guerra no es de los paramilitares, esta guerra es de un Estado mediocre (...)” (Mujer 2, comunicación personal, agosto 3 de 2019).*

El conflicto armado colombiano ha dejado víctimas de todo tipo: mujeres, hombres, menores de edad, militares, entre otros, es lamentable asumir que a pesar de que la confrontación armada no tuvo su origen directo en la sociedad civil, esta si fue la más afectada, para las mujeres que participaron de la investigación todas las consecuencias de estos hechos son devastadoras, sus sentimientos hacia el Estado son negativos porque este aún no se responsabiliza del daño causado ni asume el reto de un mejor país.

Las mujeres significan las acciones que realiza el Estado como insuficientes, en la medida en que no ha sido garante de los derechos, como se supone que debería ser para con las personas que habitan en el territorio nacional y que han sufrido afectaciones en el marco del conflicto armado interno, las mismas no se sienten reparadas, de manera colectiva representan que el Estado comparte las culpas por todas las muertes, desapariciones, desplazamientos, violaciones, hostigamientos, entre otros hechos victimizantes.

#### **4.2 Papel del Trabajo Social en la Construcción de paz**

Colombia es un país que durante muchos años ha realizado esfuerzos para que se dé la terminación del conflicto armado interno, sin embargo, la labor no ha sido fácil, ya que no solo se necesita de la voluntad de las partes involucradas, sino toda la garantía de las condiciones mínimas para acabar con las brechas sociales, evitando así la repetición. En la actualidad se dan de manera simultánea tres momentos, en el que cada uno cuenta con unas características propias que los hacen particulares y complejos.

Los momentos a los que se hizo referencia anteriormente son los siguientes: 1) Conflicto armado, 2) negociación y 3) posconflicto; en cuanto al primero, se determina que las confrontaciones armadas continúan a lo largo del territorio nacional y que sigue siendo la sociedad civil la más afectada por estos sucesos; en segunda medida se hace referencia a los procesos de

negociación que se vienen adelantando con el grupo armado Ejército de Liberación Nacional (ELN) y en el tercer y último momento hace referencia al periodo de posconflicto que se da con la firma del acuerdo de paz.

Después de realizar una revisión de la situación actual, se considera que los desafíos que enfrenta la disciplina frente a su discurso y su quehacer son complejos e interesantes, en la medida de las dinámicas territoriales propias de cada región del país, Cifuentes y Vallejo (2018) recalcan “La reflexión en torno al papel del trabajo social colombiano en un proceso tan complejo, en el que la construcción de paz se debate entre incertidumbres y amenazas, la proponemos desde el eje de la justicia social” (p.152). Considerando que el conflicto armado afectó la vida de cientos de personas, el contexto de postacuerdo representa un campo emergente de actuación profesional.

Las Ciencias Sociales están llamadas, por su naturaleza, a involucrarse en la construcción de la paz desde la especificidad de cada una de sus ramas, en este caso concreto desde el Trabajo Social y según los planteamientos de Loaiza (2015) se hace referencia a que el profesional desde su intervención debe centrar sus acciones en la transformación, en la que el mismo sea quien lidere procesos de resolución pacífica de conflictos, directamente en los territorios, bien sea con individuos, grupos o comunidades, contemplando las necesidades, requerimientos y características específicas de la población a la que se está dirigiendo.

De igual modo, al comprender que categorías como la justicia social, los derechos humanos y la igualdad son principios básicos para la disciplina, un compromiso fundamental de los profesionales será “Promover y trabajar por la convivencia y la paz mediante procesos de intervención, que busquen la consecución de la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.” (Consejo Nacional de Trabajo Social (CONETS), 2017, p.32). El profesional debe ejercer con

miras a promover y fortalecer la cultura de paz, necesaria para evitar la repetición, transitar hacia el posconflicto y reconstruir el tejido social fragmentado a causa del conflicto armado.

En el documento que elabora la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca desde la facultad de Ciencias Sociales, programa de Trabajo Social, denominado Proyecto Educativo del Programa (PEP), se plantea que el profesional del área debe coordinar sus esfuerzos para que las personas, los grupos y la comunidades alcancen su desarrollo humano, empoderando a los mismos con conciencia del contexto en el que se encuentran inmersos, propendiendo por realizar procesos de intervención desde las diferentes áreas en las que puede desempeñarse el profesional, concretamente desde los planteamientos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2018) se refieren a “Salud, educación, laboral, hábitat, prevención y protección, rehabilitación, desarrollo comunitario, familia, medio ambiente, salud y seguridad en el trabajo, convivencia, paz” (p.36).

El Trabajo Social debe asumir los lentes de la justicia social, cuando la misma se presenta empieza a darse el desarrollo humano en su máxima expresión, el cual se entiende como la realización del ser, contemplando la satisfacción de las necesidades básicas y avanzando en la consecución de las de otro tipo, que si bien no son imprescindibles para mantener la vida misma, sí generan bienestar y calidad de vida en la persona, el grupo o la comunidad, es por esto que el trabajador social debe estar íntimamente ligado con abanderar la justicia social y posicionarla como uno de los pilares fundamentales, logrando así transformar los territorios comunes, en territorios resilientes.

Para alcanzar la paz con justicia social se requiere de profesionales comprometidos con la compleja realidad social, dispuestos a asumir aspectos del desarrollo humano en los territorios,

donde se tenga la posibilidad de “generar incidencia en la resolución de problemas sociales, procesos de transformación y la construcción de tejido social” (CONETS, 2017, p.33).

Desde una perspectiva individual, se comprende que el ser humano no logrará alcanzar su realización personal si en su entorno no se encuentran las condiciones necesarias para una vida digna y en paz, el conflicto armado se constituyó como un escenario que vulneró los derechos de los civiles, es por esto que el trabajador social en estas situaciones debe optar por un enfoque de desarrollo humano, que va en la misma vía de la justicia social.

Diseñar proyectos de intervención enfocados en la prevención y resolución de conflictos es una estrategia que tiene los profesionales en Trabajo Social para fomentar el desarrollo humano de las personas y las comunidades, debido a que en los territorios hay presencia de actores que “intentan desde lo cotidiano superar o mitigar el conflicto a partir de estrategias de resistencia no violentas, como sujetos transformadores y con esfuerzos de construcción de paz desde lo comunitario” (Martínez, s.f, p.2) en contextos como estos el profesional empodera comunidades, que a largo plazo se convertirán en mediadores y líderes, favoreciendo la cultura de paz desde los microterritorios.

Desde el rol profesional se hace pertinente escuchar a las víctimas, conocer cómo desean construir el país y su mismo desarrollo humano, en concordancia con lo que realmente significa ser trabajador social: combatir la desigualdad y defender los derechos humanos, siempre con los principios de justicia social (desde los individuos y la sociedad), dignidad e igualdad, tal y como lo menciona el CONETS (2017) “Los trabajadores sociales orientarán su intervención hacia el acceso y goce efectivo de derechos y la reducción de desigualdades, buscando garantizar la supresión de todas las formas sociales, económicas, culturales y políticas de exclusión e inequidad”

(p.30), teniendo presente el contexto actual colombiano para mitigar las problemáticas sociales que afectan el desarrollo humano de las personas.

Es por este motivo que el trabajador social debe ser un intermediario entre las exigencias de las comunidades y el Estado, se hace pertinente mencionar que puede cumplir dos funciones en los procesos de construcción de paz territoriales: por un lado, ser un facilitador en los procesos de diálogo con las víctimas, donde se recojan sus voces y demandas necesarias para contar con una vida digna, y por otro, manifestar las exigencias de las víctimas al Estado, con el fin de elaborar e implementar posteriormente una Política Pública de víctimas que permitirá el goce efectivo de los derechos que tiene la población frente a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

El trabajador social está llamado a hacer contribuciones académicas que surjan del ejercicio investigativo, aclarando que el mismo no puede quedarse en los centros donde se concentra la academia, sino en los territorios mismos, tal y como lo postulan García, Jaimes y Melo “la investigación social hace parte del accionar del Trabajo Social, que posibilita la generación de nuevo conocimiento y la construcción de acciones que funden un cambio social ” (2016, p.165) en donde lo que se pretende es que el profesional tenga la posibilidad de reflexionar sobre los hechos sociales y las maneras posibles en cómo se realizan los procesos de intervención de manera que genere impactos positivos en las comunidades y en los territorios para que se afiance aún más la cultura de paz.

Procesos investigativos como este muestran que las representaciones de las mujeres acerca de la construcción de paz pueden servir como una ‘hoja de ruta’ para futuras intervenciones o proyectos estatales, al conocer sus sentires y al tenerlos en cuenta en la formulación de planes,

programas y proyectos, se espera que ellas legitimen y acepten dichos procesos dirigidos a restablecer sus derechos y su dignidad humana.

Describir las representaciones de la reconciliación y de la construcción de paz en las mujeres pertenecientes a la Mesa de Participación de Víctimas de Soacha, permitió entender el rol esencial que tiene el sujeto en este proceso, por medio de sus acciones individuales las mujeres pasan a hacer parte de procesos de transformación en el territorio, es decir, que los esfuerzos individuales se logran traducir en beneficios colectivos “La construcción de paz es un proceso que integra a la persona como agente protagonista que puede moldear, resignificar, cuestionar, movilizar y empoderar un nuevo horizonte de oportunidades en el territorio.” (García, Jaimes y Melo, 2016, p.164) Lo cual significa pensar y actuar en un ‘nosotros’, con el objetivo de mejorar su condición personal de supervivencia, sin dejar de lado la colectividad.

Lo anterior se logra relacionar con el fundamento de la profesión-disciplina del Trabajo Social que es el reconocimiento del individuo como sujeto competente para transformar su realidad en procesos de participación y acción colectiva (CONETS, 2017, p.24). Esto implica reconocer a las mujeres partícipes de la investigación como sujetas activas de derechos, lideresas sociales y por supuesto, defensoras de derechos humanos, lo cual significa que el trabajador social en el desarrollo de su ejercicio relacionado a la construcción de paz, debe empoderar a las mismas para que por medio de la participación en ámbitos comunitarios logren transformar su realidad, y fomentar la capacidad de autogestión en aquellas personas en condición de víctimas que se encuentran fuera de dichos espacios.

Como se mencionó desde los postulados teóricos y en el mismo sentido como lo refirieron las mujeres que hicieron parte de la investigación, es necesario integrar a los diferentes sectores de la sociedad en el proceso de construcción de paz, ya que todos los sujetos deben ser empoderados e

involucrados en el proceso de la misma manera, desafío en el que el trabajador social debe realizar acciones contundentes por ser el puente entre los diferentes sectores sociales, entendiendo la relevancia que posee el integrar a los sujetos no solo desde sus colectividades representativas, sino también desde las individualidades que cada uno pueda tener y las cuales sean fusionadas en pro de construir la paz estable y duradera.

En lo concerniente a los planteamientos propuestos en este apartado, se puede afirmar que el Trabajo social como profesión-disciplina presenta grandes retos y desafíos, relacionados con la construcción de paz, la justicia social y el desarrollo humano, los cuales deben ser asumidos desde los ejercicios éticos y reflexivos que caracterizan a los profesionales de las Ciencias Sociales.

## Capítulo V

### 5.1 Conclusiones

En el desarrollo de esta investigación se describieron las representaciones sobre la reconciliación que tienen las mujeres que hacen parte de la Mesa de Participación de Víctimas del Municipio de Soacha, las cuales se dieron en el marco de la construcción de paz.

El perdón se ha asumido como un elemento primordial para lograr la reconciliación, para las mujeres este ha representado la sanación, no obstante, es la frase “perdón sin olvido” lo que más resalta en sus discursos, debido a que para ellas se hace complejo olvidar y continuar sus vidas como si nada hubiera sucedido, olvidar representa la repetición, la impunidad y cometer las equivocaciones del pasado, guardar en la memoria los hechos dolorosos de cierta forma es positivo, puesto que sus testimonios y sus experiencias les ha posibilitado generar procesos de resistencia y movilización en pro de la defensa de la dignidad de las víctimas.

En el desarrollo de este proceso, se identificó las representaciones de la verdad que han construido las mujeres de la Mesa, ellas refirieron a lo largo del proceso que necesitan conocer la verdad desde las diferentes miradas en relación a los hechos ocurridos, puesto que como ellas mismas lo dijeron, conocerla las acerca a un estado de tranquilidad, que les facilita el proceso de perdón, es por tal motivo, que la misma debe ser asumida como una parte fundamental para que se consolide la reconciliación, entendiendo que esta tiene la función de resarcir el daño causado.

En consonancia con lo anterior, también fue posible identificar los significados que atribuyen las mujeres a la justicia, desde las representaciones que construyeron, se entiende que para ellas el Estado es quien debe dar las condiciones para la implementación de las medidas que contemplan por un lado, el diálogo como las medidas de reparación integral y por otro lado, todas las

condiciones que posibiliten la manifestación de los significados y las experiencias de las mujeres, con el fin de prevenir la vulneración de sus derechos.

Las mujeres al autoreconocerse como lideresas sociales y defensoras de derechos humanos han expresado la importancia que tiene el Estado en el cumplimiento de la normatividad relacionada con las víctimas, debido a que han sentido que, a pesar de ser el centro del acuerdo de paz, no están siendo reparadas integralmente.

En el desarrollo de este proceso de investigación, se logró dar una interpretación a las representaciones que hacen las mujeres víctimas pertenecientes a la Mesa frente a los principios que rigen la construcción de paz, entendiendo que la presencia de la misma no solamente beneficiará a las víctimas directas e indirectas, sino a todas aquellas personas que se encuentren habitando en el territorio nacional, por tanto, es competencia de todos apostarle desde las acciones que propendan por transformar las realidades.

Las representaciones de paz que han construido las mujeres se interpretaron desde una perspectiva individual, para ellas la paz debe transitar por procesos personales de duelo, introspección y manejo de todos los sentimientos y experiencias, tanto positivas como negativas que el conflicto armado les generó, para finalmente asumir sus vidas con tranquilidad y promover sus familias y en la sociedad la reconciliación.

Debido a sus historias de vida y a sus experiencias en diferentes territorios del país, las mujeres partícipes de la investigación han configurado una serie de conocimientos y prácticas, que han querido compartir y replicar con otros, aportando así a que se consoliden procesos que generan un impacto positivo en la comunidad, a la vez que se logra empoderar a las víctimas del municipio.

Las mujeres que integran la Mesa de Participación de Víctimas del municipio de Soacha son claras al afirmar el papel que tiene el Estado en la construcción de paz, un papel primordial para

alcanzar una Colombia sin violencia, por consiguiente, sus representaciones del Estado vienen a ser una exigencia para que este ejecute de manera adecuada las funciones que le corresponden, no solo en el marco del postacuerdo, sino también como un Estado que es garante de los derechos y que a toda costa defenderá la paz estable y duradera.

El papel que juegan los victimarios en la construcción de paz es primordial, dado que las mujeres en el desarrollo de la investigación refirieron que ellos, aunque cometieron errores y deben resarcirlos, no cargan con toda la culpa de lo ocurrido, por lo que se encuentra la necesidad de que se generen espacios donde los mismos confluyan y se garantice su tránsito total a la vida civil, con garantías de protección, trabajo, educación y toda las condiciones necesarias para su reinserción a la vida común.

Las participantes de la investigación, refirieron que el Estado las ha abandonado como víctimas, como mujeres y como ciudadanas, en lo que respecta a la construcción de paz las exigencias se encaminan a fortalecer las acciones institucionales para que realmente existan garantías de no repetición, ya que las mismas consideran que aún no es posible hablar de posconflicto en Colombia, en la medida que se siguen perpetrando hechos que denotan el incumplimiento del Estado según lo pactado en el acuerdo final, es por esto, que el Estado mediante acciones concretas debe garantizar el goce efectivo de los derechos de las víctimas, desde una perspectiva que contemple la dignidad humana como principio, en la que se le apueste a la reconstrucción de los proyectos de vida de todos los afectados y se aborden no solo la esfera individual, sino que también se trabaje por impactar en lo comunitario.

Las mujeres se reconocen como sujetas de derechos, lideresas y defensoras de derechos humanos, que no se conforman únicamente con las estrategias del Estado para alcanzar la paz, sino que proponen y ejecutan acciones relevantes para conseguir la paz en el territorio, promover y

defender los derechos de las víctimas, en sus palabras son guardianes de paz, lucharán por defender a la población y conseguir una Colombia pacífica hasta el final de sus vidas. Ser víctima no significa para ellas una situación de vulnerabilidad o de menosprecio, al contrario, las convierte en actoras políticas con capacidad de transformación social, a pesar de que el Estado, sus instituciones, los gobernantes y en general la sociedad les han fallado a las víctimas, ellas continúan en la defensa del país justo, digno y pacífico que merecen, tal y como lo manifestaban: esta guerra no es nuestra.

Tomando en cuenta que la institución con la que se desarrolló el proceso de investigación fue la Personería Municipal de Soacha, es pertinente aclarar que dentro de las funciones que la misma desarrolla con la población víctima en general es de gran importancia, en la medida que toman las declaraciones de aquellas personas en condición de víctimas que allí acuden y activan la ruta de atención en caso de ser necesario, restableciendo las condiciones de vida básicas de las personas.

En el esclarecimiento de las funciones que la misma desempeña en la Mesa, esta se cataloga como un ente que brinda acompañamiento y asesoría técnica en el proceso, se puede determinar que las acciones que la misma realiza en este campo si bien son valiosas, también, se reconoce que podrían ser mucho más amplias y contundentes, permitiendo así que se dé la verificación de la ejecución de la Ley 1448 de 2011. Es preciso mencionar que la Mesa de Participación de Víctimas no solo se consolida como un espacio de participación que permite hacer incidencia en la Política Pública, sino también como un espacio a nivel municipal que les ha permitido adelantar procesos frente las vulneraciones que siguen teniendo por parte del Estado.

La investigación permitió reflexionar acerca del rol que asume el trabajador social en las áreas de investigación e intervención emergentes, al comprender que el contexto social de postacuerdo implica para los profesionales asumir la intervención en las políticas estatales enfocadas a

restablecer los derechos de las mismas, y en cuanto a la investigación contribuir a la fundamentación teórica de categorías como la reparación simbólica hacia las víctimas.

Se hace primordial reconocer la praxis social como elemento base de la disciplina de Trabajo Social, sin dejar de lado la reflexión teórica-conceptual que surge a partir de los procesos investigativos, lo que es sin duda un rol que el profesional debe asumir con el fin último de aportar en la solución de los problemas sociales y la transformación de la sociedad.

El rol como investigador del trabajador social supone dejar atrás el enfoque práctico y empírico con el que se ha relacionado la disciplina a lo largo de la historia, en ese sentido se considera que, es una discusión que necesita investigaciones de este tipo para ser completamente superada, en donde se ha logrado demostrar que el Trabajo Social como disciplina tiene la capacidad de contribuir con base en una fundamentación teórico-metodológica en el acervo de conocimiento científico, la investigación en lo microsocioal permite futuras intervenciones con un sustento científico y la construcción de conocimiento.

Analizar la investigación desde la teoría de las representaciones permitió conocer los conocimientos y sentidos de las mujeres víctimas del conflicto armado, factores que han sido ignorados social e institucionalmente. La entrevista semiestructurada, que fue usada como técnica de recolección de la información, posibilitó el acercamiento personal con ese ser humano que ha experimentado el dolor de una guerra, permitirse escuchar lo que tienen que decir es darles a entender la importancia que tienen en una sociedad, dialogar con cada una de ellas.

Y en concordancia con lo anteriormente planteado, permitió comprender que la paz se construye desde múltiples subjetividades, la modalidad de investigación cualitativa fue pertinente para describir la realidad social de las mujeres desde su cotidianidad, posibilitó interpretar el fenómeno

social del conflicto armado desde sus significados personales, tal y como ellas han experimentado la reconciliación y la construcción de paz.

## **5.2 Recomendaciones**

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y al programa Trabajo Social

- Se recomienda a la institución dirigir esfuerzos para que los estudiantes de las diferentes facultades se vean inmersos en procesos de construcción de paz, dado que como se mencionó anteriormente, alcanzar una sociedad en paz y reconciliada requiere múltiples actores y aportes, por consiguiente, la academia no puede quedarse a un lado.
- Se recomienda a la universidad desarrollar eventos académicos como simposios, talleres, debates, encuentros, seminarios, conferencias entre otros, que estén relacionados con la construcción de paz, los cuales se caractericen por ser abiertos, reflexivos y transversales.
- Se recomienda al programa de Trabajo Social crear una cátedra de paz incluyente, que dé cumplimiento a la Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, la cual esté dirigida desde la autonomía universitaria que le concierne a la facultad, pero que a su vez permita que tanto los docentes como el estudiantado logren la apropiación de los conocimientos teóricos y las competencias relacionadas con la misma.
- Se recomienda al programa de Trabajo Social crear convenios para que los estudiantes puedan realizar prácticas académicas con instituciones y organizaciones de víctimas del conflicto armado en territorios afectados como Soacha, en las que dichos procesos se contemplen como un aporte a la construcción de paz.

- A los estudiantes se recomienda realizar estudios en el marco de la reconciliación, que busquen visibilizar los sentires de las víctimas y de otros actores constructores de paz, así como también los retos profesionales en el contexto de postacuerdo.

#### Al Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV)

- Contemplar que, a causa de los hechos sucedidos en el marco del conflicto armado, las mujeres debieron modificar sus dinámicas, lo que trajo grandes implicaciones para sus proyectos de vida como tal y en relación a la manera en cómo viven en sociedad, en esta medida es necesario que se creen estrategias que acojan a las mujeres y estén enfocadas en brindarles herramientas de tipo profesionales, psicosociales y técnicas que les permitan crear un nuevo proyecto de vida.

#### A la Alcaldía y Personería Municipal

- Se recomienda dirigir sus acciones hacia las víctimas que habitan en Soacha y que no forman parte de espacios de participación, es importante ofrecer capacitaciones con enfoque reflexivo e inclusivo en materia de derechos humanos, reconciliación y reparación integral, para que el municipio promueva la paz.
- Comprometerse a escuchar realmente a las víctimas del municipio e incluirlas en la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos para visibilizar sus necesidades y garantizar sus derechos.
- Implementar las medidas de reparación integral, en función de la Ley 1448 de 2011, teniendo en cuenta que el mejoramiento de las condiciones de vida de las víctimas, es un deber que debe ser asumido desde la administración municipal.

### A la Mesa de Participación de Víctimas

- Divulgar las iniciativas de paz que se construyen desde la Mesa a nivel municipal y departamental para mostrar que Soacha sí construye paz desde los espacios de participación las víctimas.

### Logros del proceso investigativo

- Realización de ponencia y posterior participación en conjunto con el semillero de investigación D-CONTEXTO en el XVII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación de la Fundación RedCOLSI, desarrollado en Bogotá - Universidad Autónoma de Colombia en los días 8 al 10 de mayo (ver Apéndice S).
- Al obtener la calificación de la ponencia (97 puntos de 100), se aprueba la posterior participación en el XXII Encuentro Nacional y XVI encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, evento que tuvo lugar en Valledupar, Cesar, los días 8 al 12 de octubre.
- Publicación del artículo "Construir la paz en Colombia: implicaciones del restablecimiento de la dignidad humana" en el Volumen 8 - 2020-1 de la Revista Indexada Campos en Ciencias Sociales de la Universidad Santo Tomás (ver Apéndice T).

## Referencias

- Alba, A., Suárez, B., Rueda, B., Gago, E., Jaramillo, F., Moreno, J.,...Correal, O. (2016). *Experiencias internacionales de paz: lecciones aprendidas para Colombia*. Recuperado de [https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field\\_attached\\_file/pdf-\\_exp\\_internacionales\\_de\\_paz\\_pdf-\\_web-\\_pag.16.pdf](https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/pdf-_exp_internacionales_de_paz_pdf-_web-_pag.16.pdf)
- Alcaldía Municipal de Soacha. (s.f.). *Personería*. Recuperado de <http://www.alcaldiasoacha.gov.co/nuestra-alcaldia/organos-de-control/personeria>
- Alcaldía Municipal de Soacha. (2019). *Miles de personas conmemoraron a las Víctimas del conflicto armado en Soacha*. Recuperado de <http://www.alcaldiasoacha.gov.co/nuestra-alcaldia/soacha-leinforma/noticias/155noticias-institucional/1597-miles-de-personas-conmemoraron-a-las-victimas-del-conflicto-armado-en-soacha>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2018) *¿Qué es un conflicto armado según el Derecho Internacional Humanitario?* Recuperado de <https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario/>
- Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Alto Comisionado para la Paz: Cuba y Noruega.
- Amnistía Internacional. (s.f.). *Conflictos armados*. Recuperado de <https://www.amnesty.org/>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá D.C.: Asamblea Nacional Constituyente.

- Barreto Ardila, H. (2009). Las víctimas en el proceso de Justicia y paz. Carácter simbólico de la verdad, la justicia y la reparación en la transición hacia la convivencia. *Derecho Penal Y Criminología*, 30(89), 17-36. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derpen/article/view/518>
- Barreto Henriques, Miguel. (2017). PENSAR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN COLOMBIA DESDE LA EXPERIENCIA DE PERÚ: LECCIONES A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Análisis Político*, 30(90), 154-174. <https://dx.doi.org/10.15446/anpol.v30n90.68559>
- Bland, B. (2003). *EL CONFLICTO DESPUÉS DEL CONFLICTO: LA POLÍTICA DE RECONCILIACIÓN EN IRLANDA DEL NORTE*. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/78545280.pdf>
- Bloomfield, D., Fernández, C., & Novoa, A. (2015). *Reconciliación: perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión*. Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).
- Bonilla, E., y Rodríguez, P. (1997). *La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Bouché, J. H. (2003). *La paz comienza por uno mismo*. *Educación XXI*, 6, 25-43. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70600602.pdf>
- Cadavid, M. (2014). *Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2784>

Casullo, M. (2005). La capacidad para perdonar desde una perspectiva psicológica. *Revista De Psicología*, 23(1), 39-63. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/979>

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (s.f.). *Anexo 3. Marco conceptual. Observatorio de memoria y conflicto*. Recuperado de [www.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/wp-content/uploads/2016/09/Marco-Conceptual-Observatorio-de-Memoria-y-Conflicto-1.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/wp-content/uploads/2016/09/Marco-Conceptual-Observatorio-de-Memoria-y-Conflicto-1.pdf)

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Recuperado de [www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf)

Cerda, H. (1991). *Los elementos de la investigación: Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Bogotá: El Búho.

Cifuentes, R. y Vallejo, S. (2018). *Trabajo social y justicia social en tiempos de transición*. *Revista Eleuthera*, 18, 150-165. DOI: 10.17151/eleu.2018.18.9. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v18/2011-4532-eleut-18-00150.pdf>

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). (2003). *Informe Final*. Recuperado de [https://www.usip.org/sites/default/files/file/resources/collections/commissions/Peru01-Report/Peru01-Report\\_Vol9.pdf](https://www.usip.org/sites/default/files/file/resources/collections/commissions/Peru01-Report/Peru01-Report_Vol9.pdf)

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (1949). *Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra* (Convenio IV). Ginebra del 12 de abril al 12 de agosto de 1949.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (1977). *Relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional* (Protocolo II). 08 de junio de 1977.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC). (2008). *¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?* Recuperado de [www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf](http://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf)

Concejo Municipal de Soacha. (2015). *Acuerdo No. 25 agosto 19 de 2015. Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del Municipio de Soacha*. Soacha: Concejo Municipal de Soacha.

Concejo Municipal de Soacha. (2016). *Acuerdo No. 13 mayo 30 de 2016. Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo social, económico, ambiental y de obras públicas del municipio de Soacha 2016-2019 "Juntos formando ciudad"*. Soacha: Concejo Municipal de Soacha.

Concejo Municipal de Soacha. (2017). *Acuerdo No. 24 del 17 de noviembre de 2017. Por el cual se deroga el acuerdo No. 021 de 2012 y se crea el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia y se dictan otras disposiciones*. Soacha: Concejo Municipal de Soacha.

Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1448 del 10 de junio de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto*

*armado interno y se dictan otras disposiciones.* Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2000). *Resolución 1325 de 2000 relativo a los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.* Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4213 sesión, celebrada el 31 de octubre de 2000.

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2019). *Resolución 2493 de 2019 relativas a las mujeres, la paz y la seguridad.* Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8649ª sesión, celebrada el 29 de octubre de 2019.

Consejo Nacional de Trabajo Social (CONETS). (2015). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia.* Bogotá. Recuperado de [http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol\\_db929a1d8d0a4060bdf5faf7e01dec22](http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol_db929a1d8d0a4060bdf5faf7e01dec22)

Cortés, Á., Torres, A., López-López, W., Pérez, D., y Pineda-Marín, C. (2016). *Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. Psychosocial intervention, 25(1), 19-25.*

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2019). *Plan marco de implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.* Obtenido de [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/3932\\_Anexo%20B\\_Plan%20Marco%20de%20Implementación%20\(PMI\).pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/3932_Anexo%20B_Plan%20Marco%20de%20Implementación%20(PMI).pdf)

Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico.* Investigación en educación

médica, 2(7), 162-167. Recuperado en 28 de noviembre de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es).

Federación Internacional De Trabajadores Sociales (FITS). (s.f). *Definición mundial del trabajo social*. Recuperado de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Fundación Paz y Reconciliación (Pares). (2019). *Procesos de Paz en Colombia*. Recuperado de <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia>

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Colección Red Gernika.

García, C., Jaimes, M. y Melo, S. (2016). *Trabajo Social y construcción de paz: un abordaje a las representaciones sociales del grupo de jóvenes escolares del Proyecto Rumbo de Paz*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6588969>

Gobernación de Cundinamarca. (2016). *DIAGNÓSTICO DE VÍCTIMAS*. [PDF] (1ra ed.). Recuperado de <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/25894f31-7357-4093-a222-5be2861abc37/5.+Anexo+5+-+DIAGNOSTICO+DE+VICTIMAS.pdf?MOD=AJPERES&CVID=llg3LUt>

Grasa, R., y Mateos, O. (2014). *Guía para trabajar en la construcción de la paz. Qué es y qué supone la construcción de la paz*. Bogotá, DC: Kimpres Ltda.

Hall, S. (1997). El trabajo de la representación. *Representation: Cultural representations and signifying practices, 1*.

- Hayner, P. (2006). *Comisiones de la verdad: resumen esquemático*. International Review of the Red Cross. Recuperado de [https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/irrc\\_862\\_hayner.pdf](https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/irrc_862_hayner.pdf)
- Hernández, E. (2003). Los significados de la reconciliación desde las voces de las víctimas. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 10 (31)
- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (s.f.). *Siglas acuerdo final*. Recuperado de <https://www.jep.gov.co/Paginas/Transparencia/Glosario.aspx>
- Lederach, J. (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación en sociedades divididas*. Bogotá, Colombia: Editorial Gernika Gogoratz.
- Loaiza, A. (2015). *Investigación para la paz y trabajo social: construcción de una cultura para las paces con perspectiva de género*. *Revista Eleuthera*, 12, 89-111. DOI: 10.17151/eleu.2015.12.5. Recuperado de [http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera12\\_5.pdf](http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera12_5.pdf)
- Martínez, J., y Neira, F. (2010). *Miradas sobre la reconciliación: reflexiones y experiencias*. Bogotá, Colombia: Universidad de La Salle.
- Martínez, M. (s.f). *Construcción de Paz, una apuesta por el Desarrollo Humano en Colombia*. Retomado de [https://www.uhu.es/IICIED/pdf/8\\_4\\_constru.pdf](https://www.uhu.es/IICIED/pdf/8_4_constru.pdf)
- Mesa, M. (2008). *Sociedad civil y construcción de la paz: una agenda inconclusa*. *Revista Pensamiento Propio* n° 28. Recuperado de <http://www.ceipaz.org/images/contenido/Construccionpaz.Pensamientopropio.pdf>

Ministerio del Interior. (2017). *Decreto Ley número 885 del 26 de mayo de 2017 por medio del cual se modifica la Ley 434 de 1998 y se crea el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia*. Bogotá D.C.: Ministerio del Interior.

Observatorio de Paz y Conflicto (OPC). (2015). *Debates en torno a la noción de víctima*.

Recuperado de

[http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/8614/3075/0999/OPC\\_Debates\\_nocion\\_victima\\_2015.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/8614/3075/0999/OPC_Debates_nocion_victima_2015.pdf)

Oliva, E., Villa, J. (2013). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*.

Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Organización de los Estados Americanos (OEA). (1994). *Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*. Belém do Pará, 09 de junio de 1994.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1948). *Resolución 217 A (III) de 1948*

*Declaración de los derechos humanos*. Organización de las Naciones Unidas (ONU). París, 10 de diciembre de 1948.

Otzen, T., y Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*.

*International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Oreamuno, G. P., Narea, L. A., & Galli, G. (Eds.). (2006). *Verdad, justicia y reparación:*

*desafíos para la democracia y la convivencia social*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Personería Municipal de Soacha. (s.f.). *Misión y Visión*. Recuperado de <http://www.personeria-soacha.gov.co/entidad/mision-y-vision>

Pizarro, E. Moncayo, V. De Zubiría, S. Duncan, G. Estrada, J. Fajardo,...Wills, M. (2015). *Comisión Histórica del Conflicto Armado y sus Víctimas*. Imprenta Nacional de Colombia.

Quintero, A. (2007). *Diccionario Especializado en Familia y Género*. Buenos: Aires: Lumen/Hvmanitas.

Ricoy Lorenzo, C. (2006). *Contribución sobre los paradigmas de investigación*. Educação, 31 (1), 11-22.

Rodríguez Albor, C; Rojas Rovira, M & Meza, H (2015). *¿Es el Estado Colombiano garante del Derecho a la educación de los desplazados en el Departamento del Cesar?* Justicia Juris, 11(2), 40-49

Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*. (Tomo 1) Recuperado de <http://rutapacifica.org.co/documentos/tomo-I.pdf>

Segura, A., y Batista, A. (2013). *Hablemos de reconciliación*. Edicions Universitat Barcelona.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). (s.f.). *Mesas de Participación*. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/atencion-asistencia-y-reparacion-integral/Mesas-de-participacion/87>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). (2014). *Informe sobre el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado*. Recuperado de

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/cartillasnariv.pdf>

Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas (UARIV). (2014). *Reparación integral individual*. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-integral-individual/286>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). (2014). *Guía práctica de garantías de no repetición - para los Comités Territoriales de Justicia Transicional*. Recuperado de [https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/guia\\_practica\\_de\\_garantias\\_de\\_no\\_repeticion.pdf](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/guia_practica_de_garantias_de_no_repeticion.pdf)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2016). *Línea 07. Paz y convivencia social*. Recuperado de <http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=382>

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2019). *Proyecto Educativo del Programa - PEP*. Recuperado de <http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=15678>

Universidad del Rosario. (s.f.). *Las explicaciones sobre el conflicto armado en Colombia*. Fascículo 9. Recuperado de [https://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/ea/eadaed98-5e2a-43f9-877e-983e608b585b.pdf](https://www.urosario.edu.co/urosario_files/ea/eadaed98-5e2a-43f9-877e-983e608b585b.pdf)

Verri, P. (2008). *Diccionario de derechos internacional de los conflictos armados*. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Recuperado de <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/publications/p0453.pdf>

Zambrano, M. (2006). *Elementos para un proceso de reconciliación sostenible*. Revista de derechos humanos. Deusto. Recuperado de

<https://drive.google.com/file/d/1Mr16hqe2Wo4lidQPLwwDB6vpXosxlQY/view>

Zapata, M. (2009). *La acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz. Una aproximación desde la experiencia colombiana. Módulo 4 Construcción de paz y transformación de conflictos*. Recuperado de [http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/363/4/L-221-Zapata\\_Maria-2009-N\\_4-205.pdf](http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/363/4/L-221-Zapata_Maria-2009-N_4-205.pdf)

## Apéndice A. Entrevista semiestructurada



### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**Investigadoras:** Laura Alejandra Uribe Gonima y Laura Camila Velasco Vélez.

**Fecha y lugar:**

**Primer momento:** saludo, objetivo de la entrevista, temas a tratar, confidencialidad de la información – firma del consentimiento informado, grabación para el posterior análisis y ser fiel a lo que se dijo, agradecimientos por participar en el proceso.

#### Segundo momento

Describa el país que anhela

1. Para usted ¿Qué es la reconciliación?
2. ¿Cuáles son los elementos para que se dé la reconciliación?
3. Si ha tenido una experiencia de reconciliación ¿Cómo ha sido?
4. En un proceso de reconciliación ¿Qué significa para usted la verdad?
5. ¿Cree usted que las garantías de no repetición hacen más fácil el proceso de reconciliación?
6. ¿Qué necesita una sociedad para estar reconciliada?
7. ¿Quiénes construyen la paz?
8. ¿Cuál sería su aporte a la construcción de paz?
9. Para usted ¿Qué es construcción de paz?
10. Para usted ¿Cómo se construye la paz?
11. ¿Qué necesita Colombia para conseguir la paz estable y duradera?

Agradecimientos

## Apéndice B. Instrumento de caracterización social



### INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL

El siguiente cuestionario será utilizado con fines académicos. Agradecemos su participación y la sinceridad de sus respuestas, la información que suministre será confidencial.

**Investigadoras:** Laura Alejandra Uribe Gonima y Laura Camila Velasco Vélez.

**Fecha y lugar:**

**1. Nombres y apellidos**

\_\_\_\_\_

**2. Edad** \_\_\_\_\_

**3. Lugar de procedencia** \_\_\_\_\_

**4. Tiempo de residencia en Soacha** \_\_\_\_\_

**5. Nivel educativo** \_\_\_\_\_

**6. Ocupación** \_\_\_\_\_

**7. ¿Pertenece o se identifica en alguno de estos grupos/comunidades?**

a. Afrodescendiente                      c. Indígena                                      e. LGBTI

b. Raizal o palenquero                      d. Rrom/gitano

**8. ¿Cuánto tiempo lleva en la Mesa de Participación de Víctimas?**

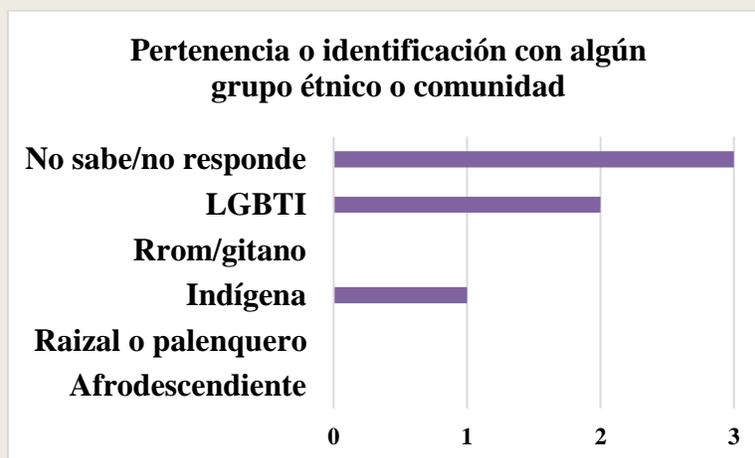
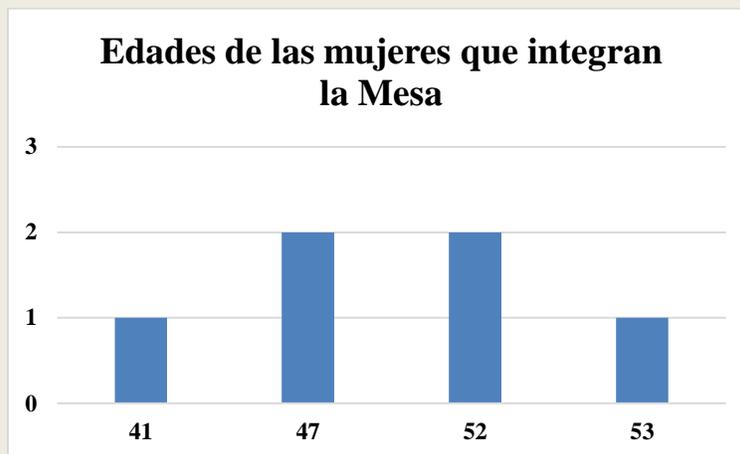
\_\_\_\_\_

**9. Actualmente ¿qué rol ocupa dentro de la Mesa?**

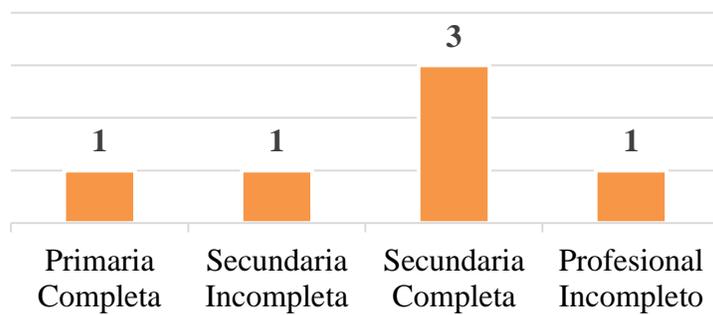
\_\_\_\_\_

**10. ¿Qué producto le gustaría que se elaborara con los resultados de la investigación?**

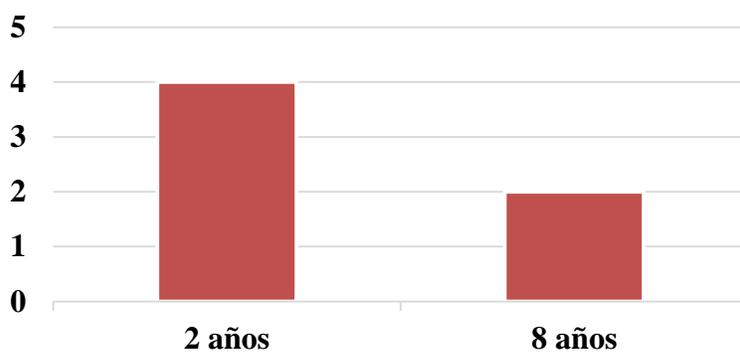
\_\_\_\_\_

**Apéndice I. Gráficas caracterización social**

### Nivel educativo de las mujeres integrantes de la Mesa



### Antigüedad en la Mesa



## Apéndice J. Cronograma

Fases del proceso	Meses							
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Definición de la situación a investigar y elaboración de antecedente institucional								
Formulación del problema de investigación, pregunta de investigación y objetivos								
Justificación y aproximación teórica conceptual								
Elaboración del diseño metodológico								
Trabajo de campo e identificación de patrones culturales								
Conclusiones y recomendaciones								

## **Apéndice K. Consentimiento informado**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Buenos días, somos dos estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Laura Alejandra Uribe Gonima y Laura Camila Velasco Vélez. Actualmente nos encontramos llevando a cabo una investigación cualitativa que tiene como título “Representaciones de las mujeres integrantes de la Mesa de Participación de Víctimas sobre la reconciliación, como aporte a la construcción de paz en el municipio de Soacha”, la cual es realizada como trabajo de grado para optar por el título de Trabajadoras Sociales.

Las preguntas que se presentan a continuación tienen como propósito explorar e identificar las representaciones sociales que usted como mujer que ha vivenciado directamente el conflicto armado tiene sobre la reconciliación, esto con la intención de que las mujeres se reconozcan a sí mismas como sujetos activos, políticos y de derechos en el ejercicio de la construcción de paz. Adicionalmente, la información que sea obtenida mediante grabaciones o escritos de este ejercicio será tratada con extrema confidencialidad y será usada en su totalidad con fines meramente académicos, por lo que su identidad no será revelada.

Por otro lado, es importante mencionar que los resultados que arroje la investigación serán insumo para posteriormente elaborar un producto con contenido pedagógico del cual usted también se podrá beneficiar.

Para finalizar, queremos agradecerle por ser partícipe de este estudio, por enriquecerlo con sus valiosos aportes, sin los cuales esta investigación no hubiera sido posible. Gracias por apostarle al reto de construir paz desde sus diferentes perspectivas y sus diferentes experiencias, creemos que es a partir del encuentro de ideas particulares que la paz puede irse tejiendo en nuestro país.

**ACTA CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo \_\_\_\_\_  
acepto participar de manera voluntaria en el proceso de Investigación que lideran las estudiantes de Trabajo Social Laura Alejandra Uribe Gonima y Laura Camila Velasco Vélez de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, declaro saber que la información entregada será confidencial y asimismo, los datos obtenidos serán usados de manera responsable con fines académicos únicamente.

Se me ha comentado que la información obtenida será grabada y tendrá un carácter confidencial, soy conocedor de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna, también que tendré acceso a los resultados obtenidos del proceso investigativo.

Manifiesto de forma expresa que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que dé él se deriven, se respetará la buena Fe, la confiabilidad e intimidad de la información que he suministrado.

En constancia firma \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

## Apéndice L. Entrevista Myriam López



### FORMATO DE TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**Investigadoras:** Laura Alejandra Uribe Gonima y Laura Camila Velasco Vélez.

**Fecha y lugar:** 1 de agosto del 2019 – Soacha

**Primer momento:** saludo, objetivo de la entrevista, temas a tratar, confidencialidad de la información – firma del consentimiento informado, grabación para el posterior análisis y ser fiel a lo que se dijo, agradecimientos por participar en el proceso.

#### Describa el país que anhela

Yo, un país con Paz, en paz, eso es lo que anhelo, por eso he trabajado mucho en el proceso de paz, me he dado la pela por el proceso de paz y quiero que en Colombia y en el mundo entero haya una paz, Paz verdadera.

#### 1. Para usted ¿Qué es la reconciliación?

La reconciliación es perdonar a todo el que nos hizo daño.

#### 2. ¿Cuáles son los elementos para que se dé la reconciliación?

Primero perdonar y segundo que a las víctimas del conflicto armado nos reparen con justicia social.

#### 3. Si ha tenido una experiencia de reconciliación ¿cómo ha sido?

La reconciliación que yo he tenido es el perdón, uno perdona pero no olvida, yo perdoné a los que asesinaron a mi compañero sentimental, a los que abusaron de nosotros y cuando me pidieron perdón pa yo poder tener Paz tengo que reconciliarme sino no soy capaz y los perdoné

pero no los puedo olvidar, no puedo olvidar el daño que me hicieron, pero eso fue lo que yo hice.

**4. En un proceso de reconciliación ¿qué significa para usted la verdad?**

La verdad en esa reconciliación, significa para mí el perdón que ellos me pidieron y me dijeron a su esposo no lo llevamos por robarle el ganado, lo matamos y ustedes son víctimas del desplazamiento forzado porque querían quedarse con las tierras, eso es todo lo que yo creo y para que haya un proceso de reconciliación y haya una paz en Colombia debemos que tener una reparación integral con justicia social.

**5. ¿Cree usted que las garantías de no repetición hacen más fácil el proceso de reconciliación?**

Sí, pero está muy difícil, porque nosotros como líderes sociales nos buscan para matarnos, no quieren dejarnos de que nosotros le digamos la verdad a las entidades de la forma en que están jugando con los procesos de nosotros, eso nos llevan a queee el uno le tira la bolita al uno y el otro le tira la bolita al otro, entonces nos damos cuenta de que ellos no están comprometidos con nada con la población, o sea no hay un compromiso verdadero por parte del Estado con las víctimas del conflicto armado y somos un centro, las víctimas son el centro de la Paz pero no sabemos si estamos en la cola o en la cabeza porque no nos vemos reflejados en ninguna parte.

Nos damos de cuenta el juego que tienen con la población, ellos sacan artículos, leyes, autos pero no sacan el auto que es pa que le pongan una llave verdadera, ellos se inventan todo lo que quieren, nomás la 1448 la sacaron por pa vulnerar nuestros derechos y nos damos de cuenta que no tienen ningún compromiso, porque esos dicen reparamos a no sé cuántas víctimas ¿A dónde estamos reparados?, a mí para que me reparen tiene que darme el lucro cesante, manos caídas, todo lo que me haya quedado psicológicamente, por lo menos a mí me quitaron 850 cabezas de ganado ¿A dónde me la han pagao? no tengo una vivienda, no tengo una tierra de las que yo abandoné tampoco, o sea no hay nada, no hay nada, entonces ¿qué me repararon? no me han reparado moralmente, nada, nada, nada.

**6. ¿Qué necesita una sociedad para estar reconciliada?**

Nosotros necesitamos que la población víctima del conflicto armado nos dejen mejor que cuando nos sacaron de nuestras tierras, pa poder estar en reconciliación, tener un perdón y olvido, tener una reparación con justicia social, eso es lo único que las víctimas pedimos, porque yo sé que a mí me dan, que me entreguen una tierra buena, claro que me entreguen una tierra buena, que me entreguen una vivienda, que me entreguen un estudio, una salud, todo lo que necesitamos que tenemos por ley (...) o sea entre más días los derechos de las víctimas son más vulnerados y todo el mundo callado porque si hablamos nos matan.

(...) yo perdí mi finca, yo perdí todo, todo, todo lo perdí, mi proyecto que ya tenía productivo, toda mi capacidad de trabajo, todas mis tierras, mis casas, mi ganado, mi marido, mi familia, mis amigos, quedaron enterrados allá ¿y usted me viene a decir que yo no tengo derecho a una tierra? (...) o sea las víctimas entre más días somos más victimizados, igualito al proceso de paz, no saben ni en qué lado estamos.

#### **7. ¿Quiénes construyen la paz?**

Nosotros mismos, la paz entra por casa, porque si yo, si yo soy una persona agresiva donde quiera estoy peleando, pues qué más puedo yo formar, mientras que si yo misma, por lo menos para que hubiera un proceso de paz y yo quiero reconciliarme y perdonar hice el proceso, perdoné, pero no puedo olvidar, entonces la paz entra por casa, si yo llego a mi casa y no peleo y ya como que le bajo tantico, Dios mío, cuando nosotros llegamos de allá nosotros llegamos con un estrés terrible por lo que nos pasó, yo sufro psicológicamente porque yo vi matar a mi marido a un metro de distancia, habíamos ciento ocho personas (...) mataron a mi compañero sentimental delante de mi hijo menor, no, eso fue un caos, eso es terrible, el hijo mío lo único que quería era vengarse, esperar crecer, se pensó meter a la guerrilla porque a él lo mataron los paramilitares, se pensó meter a la guerrilla y yo a punta de consejos, de abracitos de besitos, no lo dejaba, le mandaron mujeres bonitas, unas chinas muy bonitas pa llevárselo a él y yo no permitía, noo eso yo pasé por un caos terrible, entonces yo digo que la paz nace en uno mismo.

#### **8. ¿Cuál sería su aporte a la construcción de paz?**

El aporte mío a la construcción de paz, es que para nosotros tener paz debemos que perdonar, debemos que reconciliarnos, debemos que tratar de olvidar el pasado, vivir un presente y ayudar

a una población que más lo necesita, tener la garantía de la no repetición, de que todo sea bonito y que vivamos verdad como en un paraíso.

**¿Qué hace Miriam en su día a día que sea ese granito de arena para construir la paz?**

Yo luchar por la población, luchar a que no nos sigan vulnerando los derechos (...) Cuando llegué yo del campo que uy Dios mío yo con ese estrés que tenía de ver que mataron a mi esposito, entonces yo me volví agresiva, yo no quería nada de reconciliación, para nada, sino que todo era como pelear, como no, yo soy la que meto el pecho por los demás, ahora me enseñé fue que no, todo es escribiendo, derechos de petición, derechos de petición que nos contesten ¿dónde están las viviendas de las víctimas?, ¿dónde está la tierra de las víctimas?, eso es lo que yo hago, darle oportunidad a la gente, yo le aporto a la gente, hay que perdonar, hay que perdonar, hay que salir adelante, hay que mirar uno cómo deja ese espíritu de ‘no es que yo soy víctima’, si claro, somos víctimas pero no nos podemos quedar de víctimas toda la vida (...)

**No siente que esté recibiendo esas medidas de garantías, ni esté siendo de una u otra manera reparada por el gobierno**

No, nosotros nos han negado muchísimo, por lo menos en el punto cinco de los acuerdos de paz dice reparación integral para las víctimas, la entrega de la tierra ¿dónde está? ¿Cuál tierra? ¿Cuál tierra nos están entregando?

Entonces ¿dónde se quedan lo que dice en el artículo cinco y el cuatro que es en pro de la población víctima? (...) que fuimos sacadas de nuestras tierras, que fuimos desarraigados de nuestros retornos, de donde nosotros criamos nuestro futuro, un proyecto de vida que ya teníamos formalizado y no nos vemos reflejados en ninguna parte.

(...) Dios me tenía pa cosas grandes, me tiene pa defender la población, me tiene para no callar, para muchas cosas. (...) Yo le he corrido tanto a la guerra, tengo ocho desplazamientos, ocho.

**9. Para usted ¿Qué es construcción de paz?**

Para mí la construcción de paz es perdonar, es tratar de olvidar, es seguir con la vida, es tratar de seguir adelante.

**10. Para usted ¿Cómo se construye la paz?**

Debemos que mirar un proceso hacia adelante, salir hacia un futuro, mirar el proyecto de nuestros hijos a ver de qué manera se le ayuda a solucionar, a buscar, como a mover algo, como pa decir esta familia se ubicó, ya están como más emocionalmente ya están bastante recuperados porque ya van a tener una vivienda, van a tener un proyecto productivo sostenible, los hijos van a poder estudiar en universidades, no solamente quedar como bachilleres sino porque avancen también. (...) Esa es la construcción de paz para mí.

Para que haya paz, tiene que haber una reparación con justicia social para las víctimas y que no sean los victimarios, es para nosotros los que sufrimos el hecho, porque ahoritica en este momento valen más los victimarios que nosotros las víctimas (...), nosotros que somos las víctimas, que somos los que sufrimos los hechos victimizantes, estamos en el limbo, o sea a veces piensa uno y creo yo en mí, que uno dice nosotros somos el centro de la paz, las víctimas, pero nos hemos dado de cuenta que son los victimarios, los que son el centro de la paz, porque pa ellos es que hay todo ahoritica, mientras que para nosotros que fuimos los que sufrimos el hecho no, estamos en nada, en ningún proceso.

#### **11. ¿Qué necesita Colombia para conseguir la paz estable y duradera?**

Oportunidades no solamente para las víctimas, para toda la población, el compromiso que sea verdadero, que llegue un político y que lo que dice en un plan de gobierno lo cumpla, vuelvo y le digo nuevamente, si es con víctimas la reparación integral con justicia social, justicia social se llama reparar a las víctimas, toditico los derechos que tenemos podría ser. Dos, que los grupos al margen de la ley se entreguen, que entreguen las armas pero verdaderas (...) que haya oportunidades para el campo, todo eso hace parte de una paz verdadera, si quieren que haya paz, que haya una reconciliación, tienen que pensar en la población sino no hay nada y que los políticos tengan compromisos verdaderos (...) venimos de una guerra y nosotros no vamos a seguir pariendo hijos pa guerra ¿por qué los ricos no paren hijos pa guerra? Solamente los pobres pendejos, los pobres campesinos, los más débiles, los ricos nunca ponen un hijo pa la guerra, solamente nosotros (...) Le apostaré a la paz hasta lo último.

## Apéndice M. Entrevista Sara Caicedo



### FORMATO DE TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**Investigadoras:** Laura Alejandra Uribe Gonima y Laura Camila Velasco Vélez.

**Fecha y lugar:** 3 de agosto del 2019 – Soacha

**Primer momento:** saludo, objetivo de la entrevista, temas a tratar, confidencialidad de la información – firma del consentimiento informado, grabación para el posterior análisis y ser fiel a lo que se dijo, agradecimientos por participar en el proceso.

Mi nombre es Sara Paola Caicedo Bello, mujer transgénero vivo aquí en el municipio de Soacha, pertenezco actualmente a la Mesa de víctimas, soy consejera de paz y convivencia del municipio de Soacha, soy participante de la Mesa LGBTI por la paz a nivel nacional y también soy de la Mesa LGBTI del municipio y soy consultiva de aquí del municipio también y defensora de los derechos humanos de la población LGBTI.

#### **Describa el país que anhela.**

Bueno yo siempre he anhelado un país en paz, un país con reconciliación, un país con vida, un país de cambios, cambios en todo, yo sé que la paz, la paz para nosotros sería lo más, el regalo más grande que nos pueden dar en el mundo yo creo que, Colombia no necesita plata, sino que necesita es paz, necesita es paz, con eso viviríamos tranquilos, yo prefiero que, yo prefiero tener un país pobre pero vivir en paz, sería lo más bello del mundo, vivíamos hace muchos años me dicen mis abuelos antes de los 40, 60 vivían muy tranquilos después de la guerra de los 40 del cincuentazo del bogotazo se formó, no se empezó a vivir tranquilo en este país, tonces anhelado una paz una paz duradera una paz con justicia social, eso es lo que anhelo yo.

#### **1. Para usted ¿Qué es la reconciliación?**

Bueno para mí la reconciliación es el tema de perdonar, pero un perdón sin olvido, ¿no? que quede en una memoria histórica lo que sucedió, para mí esa es la reconciliación, yo puedo

reconciliarme con el que me hizo daño pero no olvidar (...) eso es lo que para mí es una reconciliación es perdón y no olvido.

**2. ¿Cuáles son los elementos para que se dé la reconciliación?**

Los aspectos claves, bueno como te decía la verdad y el perdón, para mí esos son la verdad y el perdón.

**3. Si ha tenido una experiencia de reconciliación ¿Cómo ha sido?**

Si bastantes, hicimos como un evento de reconciliación con nosotros mismos primero, primero que todo con nuestro espíritu, con nuestro corazón, con nuestra mente, porque primero para poder perdonar hay que perdonarse uno mismo, todo su alma, (...) pero hay que tener valor y perdonar y eso está en el proceso de paz y eso está en mi vida, en mi conciencia de paz está que yo debo perdonar para que este país siga adelante, dar un ejemplo no de odio ni de rencor, un ejemplo de perdón y reconciliación pero no olvido.

**4. En un proceso de reconciliación ¿Qué significa para usted la verdad?**

La verdad es importante, la verdad es importante en un proceso de paz para todos, es yo creo que una de las esencias que hay en el proceso de paz, el perdón y la verdad, la verdad se debe saber todo lo que pasó, se debe contar todo, ellos nos deben contar todo, (...) los grupos paramilitares deben de contarnos ¿Por qué nos amenazaban a la población lgbti?, ¿Por qué nos tenían acechadas?, ¿Por qué nos mataron a muchas mujeres trans?, ¿Por qué nos persiguen? es lo que necesitamos saber, ¿Dónde están los cuerpos de nuestras familias, de nuestros amigos, de nuestras mujeres trans?, ¿Dónde los dejaron? eso es parte del proceso de paz, la verdad y eso genera una tranquilidad a la persona, (...) yo prefiero que me diga en dónde está, con eso viviría tranquila toda mi vida de saber que ya puedo saber dónde está, eso ayuda mucho a la parte espiritual y a la paz.

**5. ¿Cree usted que las garantías de no repetición hacen más fácil el proceso de reconciliación?**

Bastante, pero no se están dando, estamos siguiendo como en la misma, en la parte de no repetición y en esa parte de los acuerdos de paz, de justicia, reparación y no repetición, se está volviendo a presentar personas que fueron desplazadas de miles de municipios, de pueblos se están volviendo a desplazar, se están desplazando intra-urbanamente, este conflicto no lo han acogido digamos tanto los grupos armados como el gobierno, el gobierno no nos da una

tranquilidad a nosotros para poder estar tranquilos, entonces en esa parte la repetición se está volviendo a presentar, se está volviendo a suceder en Colombia y es triste volver a ver gente que quiere retornar a este municipio, que vivían acá y los sacaron por el conflicto armado y Suacha no está apta para que vuelvan, no hay garantías, la seguridad no está, entonces se está volviendo a repetir y eso es lo que sería la parte más esencial, que pudiera volver a los campos, que pudiera volver donde son, que pudiera volver ¿sí? (...) pero no hay garantías, la guerra se va encruceciendo cada días más y eso es doloroso.

#### **6. ¿Qué necesita una sociedad para estar reconciliada?**

¿Qué necesita una sociedad para estar reconciliada? Pues estar primero que todo con nuestros vecinos, como te decía con uno mismo y perdonar, que es para la reconciliación lo más importante, perdonar y eso es un punto muy bueno que todos nos debemos de acoger, el perdonar un punto muy bueno para la reconciliación.

#### **7. ¿Quiénes construyen la paz?**

Todos, todos construimos la paz, es que aquí no se debería construir la paz, la paz debía de estar ya hecha ¿sí? Pero desgraciadamente nos tocó una guerra que no es de nosotros, no es mía, esta guerra no es mía, no es de el niño, no es de mi sobrino, esta guerra no es de mi mamá, no es del guerrillero, esta guerra no es del militar, esta guerra no es de los paramilitares, esta guerra es de un Estado mediocre (...) esa guerra no era de nosotros, nos tocó desgraciadamente, pero la paz debía de estar ya, y hay que construirla, y hay que seguirla construyendo, ya está, ya la tenemos construida, ya la tenemos, ya tenemos todo punto a punto, pero hay que seguir empujando, para mí siempre ha sido el apoyo internacional, una presión internacional fuerte para que esto sea un hecho y que podamos vivir tranquilos, o sino ya con mi edad espero y anhelo ver este país aunque sea en los últimos días de mi vida, verlo tranquilo y todos en reconciliación.

#### **8. ¿Cuál sería su aporte a la construcción de paz?**

Como persona, reconciliarme con mi gente, con mis mujeres trans, el tema del conflicto entre nosotras mismas, todo eso ayuda a generar paz, con el vecino como te decía, con el señor que me mira mal, con el señor que me odia, uno reconciliarse eso genera ayuda con todo, el ámbito que uno vive, eso nos ayuda, ayuda bastante.

#### **9. Para usted ¿Qué es construcción de paz?**

Para mí ¿Qué es la construcción de paz? es un castillo que crece, pero que hay que hacerlo con unos cimientos para que no se derrumben y no dejarlo derrumbar, los cimientos serían desde mismo del gobierno, el gobierno es el cimiento pero no quiere construir, (...) es importante que ellos nos ayudaran, es que están ellos y todos queremos la paz en Colombia, no hay nadie que no quiera la paz, usted no ha visto los que se opongan a la paz, pero si este gobierno se pusiera primero a volver a llamar a los paramilitares y volver a llamar a todos los grupos guerrilleros, darles facilidad, es que yo digo que en el perdón está, para eso está la justicia especial para la paz, la JEP, para que castigue, ellos van a castigar de acuerdo, es que esa es la esencia, ese es el punto donde si yo me entrego y hice muchas fechorías y voy a confesar todo lo que pasó pues me van a dar facilidades, de poder vivir, de poder llegar a la vida civil, de hecho ellos no quisieron, hay muchos que no querían estar allá, hay mucha guerrilla que no quiso estar allá, entonces eso es importante en el tema de construir la paz, eso es importante porque si a mí me dicen que me van a meter presa toda una vida y me van a encerrar, me van a condenar a muerte, me van a condenar por estar en el monte, pues yo no vengo aquí, ¿a qué vengo?, ese es el punto bueno que hay en el proceso de paz, en el acuerdo ese es el punto bueno, que hay oportunidad para ellos, para que se desvinculen de los grupos al margen de la ley, entonces eso es lo que hay, esas son las bases, debemos construir, (...) cada día se va encruceciendo más ese tema y no tenemos cómo construirlo, pero, ese es el que tiene las bases pa poder nosotros pegar ladrillo tras ladrillo y hacer un edificio que diga bienvenidos a la paz.

**10. Para usted ¿Cómo se construye la paz?**

Seguimos con el tema de perdón, el perdón es importante en ese tema de las víctimas, perdón y reconciliación es por las mismas, con nuestros mismos, nuestras mismas personas que nos atentaron, (...) o de familiares que mataron o todo eso, en la reconciliación es importante la partecita del perdón.

**11. ¿Qué necesita Colombia para conseguir la paz estable y duradera?**

Colombia necesita, vuelvo y te digo es que todas las preguntas tienen que ver el gobierno, necesita Colombia un gobierno comprometido, un gobierno empoderado por la paz, un gobierno que diga aquí estamos, aquí va a haber una zona donde nos vamos a acercar o va a haber unos comités, ahí están en la justicia especial para la paz y hay unos comités que van a estar en cada municipio donde está la guerrilla, ellos son los que van a recibirlos, van a apoyarlos,

no va a haber una justicia cruel para ustedes, pasó bastante, sé que pasó bastante el tema, fue muy cruda la guerra pero si no apoyamos (...) la parte del perdón no vamos a llegar a ningún lado.

## Apéndice N. Entrevista Aura Checa



### FORMATO DE TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**Investigadoras:** Laura Alejandra Uribe Gonima y Laura Camila Velasco Vélez.

**Fecha y lugar:** 5 de agosto del 2019 – Soacha

**Primer momento:** saludo, objetivo de la entrevista, temas a tratar, confidencialidad de la información – firma del consentimiento informado, grabación para el posterior análisis y ser fiel a lo que se dijo, agradecimientos por participar en el proceso.

Aura Derly Checa Lara, vengo de Cumbitara Nariño, estoy ubicada en Suacha.

#### **Describa el país que anhela**

Bueno, yo quiero un país que no haiga más armas, un país lleno de armonía, que no haiga tanta corrupción, que podamos viajar por las carreteras libremente sin temor, pues lo que nosotros sufrimos ya no queremos recordar ni nada, sino un país sin armas, para que mis nietas y mis hijos vivan en paz, porque lo que más anhelamos es una paz.

#### **1. Para usted ¿Qué es la reconciliación?**

Pues es algo muy importante, como si fuera, primero perdonar para poder reconciliar, toca así, desde que uno no esté bien uno no puede reconciliar ni reconstruir.

#### **2. ¿Cuáles son los elementos para que se dé la reconciliación?**

Lo fundamental poder perdonar.

#### **3. Si ha tenido una experiencia de reconciliación ¿Cómo ha sido?**

Pues yo digo que la reconciliación la hace uno entre uno mismo, ¿no? yo primero tengo que estar bien para poder anhelar que la demás gente esté tranquila y con tanto trabajo psicológico y en tanto evento que ha estado uno pues ha logrado por lo menos poder perdonar a los que le hicieron tanto daño, que perdonar no quiere decir que uno olvide, el recuerdo siempre va a estar ahí, pero

uno trata de perdonar para poder vivir, porque si no perdonamos nunca vamos a poder ser felices, ni poder volver a vivir como éramos antes, por lo menos tratar de vivir como éramos antes.

**4. En un proceso de reconciliación ¿Qué significa para usted la verdad?**

Muy importante eso, yo creo que donde haiga la verdad uno va a descansar más, las víctimas por lo menos vamos a descansar más porque vamos a poder encontrar nuestras personas que están desaparecidas, vamos a tener yo creo una tranquilidad cien por ciento, porque vamos a saber dónde nos dejaron nuestros cadáveres, entonces eso es lo más importante. La verdad en el proceso es lo más importante, que digan dónde y por qué lo hicieron a qué se debía tanta violencia, tanta sangre.

**5. ¿Cree usted que las garantías de no repetición hacen más fácil el proceso de reconciliación?**

Claro, claro porque es que la reconciliación es lo más importante, uno poder, no sé yo creo que ahí empieza otra vez la gente a volver a vivir, cuando uno se reconcilia con otra persona, porque cuando uno mantiene tan amargado es porque uno no ha podido perdonar, no ha podido reconciliarse con la otra persona, yo creo que para nosotras las víctimas lo importante es dejar lo pasado, pasado y empezar una nueva vida.

No, la no repetición es que no haiga más, que no haiga más masacres, que no, que la gente no tenga que salir más de sus pueblos, de sus orígenes, que se acabe la violencia, eso es lo más importante ¿sí?, hasta que no haiga totalmente del Estado, porque ahí sí es el Estado el que tiene que mirar que no haiga más masacres, que no haiga más violencia en los campos, más que todo que no haiga más, o sea que llegue a como se dice a dialogar, no usen armas porque es que yo digo que para poder hablar, con el diálogo ahí se acabaría, porque por qué tienen que llegar con un arma a intimidar la gente, no, con el diálogo, que busquen alguna otra estrategia para cuando llegue la policía que no llegue mostrando las armas

**6. ¿Qué necesita una sociedad para estar reconciliada?**

Que no haya violencia, que dejemos las armas en un ladito, yo prefiero que tengan la palabra y no un revólver, yo no quiero ver más armas en Colombia.

**7. ¿Quiénes construyen la paz?**

Entre todos, empezando yo por mi casa, por mi hogar, por mi familia, empezando desde uno mismo.

**8. ¿Cuál sería su aporte a la construcción de paz?**

Lo que ya he hecho empezando a construir paz entre vecinos, entre yo mismo, entre mi familia, entre mi núcleo familiar, entre los que me rodean.

**9. Para usted ¿Qué es construcción de paz?**

Como lo decíamos, eso es solamente entre palabras, pero uno hay que empezar a construir la paz entre nosotros, entre yo, entre mi familia, entre mis hijas, y así uno va logrando, si uno lograra que cada quien en vez de usar un arma dialogue, hable con la otra persona y llegar a un perdón, a una reconciliación

**10. Para usted ¿Cómo se construye la paz?**

¿Cómo se construye? con el diálogo, con el diálogo, con el diálogo y perdonando, esas son las dos cosas.

**11. ¿Qué necesita Colombia para conseguir la paz estable y duradera?**

El diálogo y no más armas en Colombia, El diálogo, El diálogo es lo más principal y que seamos honestos todos, no con mentiras, que no lleguen a un poder y allá empiecen a robar y a estafar a la gente, con los impuestos más caros, todo eso no, con la honestidad.

## Apéndice O. Entrevista Clemencia López



### FORMATO DE TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**Investigadoras:** Laura Alejandra Uribe Gonima y Laura Camila Velasco Vélez.

**Fecha y lugar:** 5 de agosto del 2019 – Soacha

**Primer momento:** saludo, objetivo de la entrevista, temas a tratar, confidencialidad de la información – firma del consentimiento informado, grabación para el posterior análisis y ser fiel a lo que se dijo, agradecimientos por participar en el proceso.

#### Describa el país que anhela

Un país real que garantice los derechos humanos. Digamos que aquí Colombia es un Estado social de derecho, pero realmente hay una, como una antagonía que eso que se propone como Estado social de derecho, porque los derechos realmente no se garantizan, yo creo que eso es el país que yo sueño, es que los derechos sean garantizados, que Colombia garantice los Derechos Humanos y entiéndase por todos los Derechos Humanos ¿no? porque es que aquí prima por ejemplo el derecho a la seguridad, considero que son todos los demás derechos, todos.

#### 1. Para usted ¿Qué es la reconciliación?

Es como un proceso donde las partes involucradas tanto la víctima como el victimario se encuentran mediante un diálogo, mediante una acción simbólica, involucra las dos partes, tanto el afectado como el que produjo la afectación.

#### 2. ¿Cuáles son los elementos para que se dé la reconciliación?

Lo primero tiene que pasar también por algo interior, creo que una como una introspección, digamos que mirar los actos dolorosos y con otros lentes que le permita a uno tener en cuenta otros elementos, primero como analizar el suceso y lo otro el diálogo, acciones que tengan que ver con lo simbólico, con el afecto, es volvernos a encontrar en el ser humano, hay que recurrir

a lo que nos une, al afecto, a algo interior, a la humanidad, a lo humano porque ahí como que se rompe todo eso cuando suceden esas cosas tan dolorosas, uno ya ve al otro no como un humano sino como una bestia, un monstruo, hay que buscar esa humanidad.

### **3. Si ha tenido una experiencia de reconciliación ¿Cómo ha sido?**

Intentamos hacer como un proceso de un grupo de reconciliación, más que todo como ir entendiendo qué significa, pero pues no fue muy exitoso, arrancó pero durante el camino fue decayendo, entonces en ese proceso intentamos más como entender un poco el tema del conflicto colombiano, por ejemplo hitos, pues todo el conflicto fue terrible, pero hay como episodios o hitos que son como más agresivos, más fuertes, entonces intentamos como visibilizar eso durante la capacitación y digamos que era más como un grupo de reconciliación que estamos intentando hacer para Soacha, pero pues no tuvo un final feliz, eso es lo que más cercano he tenido yo al tema de reconciliación.

**¿Y en lo personal, en tu experiencia como mujer, como persona, has tenido como esa reconciliación?**

Habría también que entender qué entendemos por reconciliación, porque uno tiene a nivel por ejemplo personal, familiar, momentos de reconciliación ¿no? (...) hay también procesos de reconciliación que podemos trabajar a nivel comunitario, en los diferentes espacios, porque también hay que entender que a veces si bien somos diversos, tenemos posturas diferentes pero hay momentos en el que esa esa diferencia pasa a otros términos (...) pero digamos que ya más ampliamente pues no, hasta ahí he vivido la reconciliación, en el término personal y en el tema comunitario alrededor de los espacios de participación y con mujer.

### **4. En un proceso de reconciliación ¿Qué significa para usted la verdad?**

Creo que la verdad es también a veces es muy subjetiva ¿no? porque es que mi verdad no es igual a la tuya y depende también de qué verdad hablamos, yo creo que la verdad también se construye al igual que la paz, uno mismo la va construyendo, sí de pronto yo tengo en mi memoria ciertos episodios, pero es probable que eso que yo tengo sea mi verdad, más no la tuya, también es importante que el tema de la verdad se puedan juntar las diferentes verdades de los

actores involucrados, para poder construir una que complemente la otra y que tenga elementos de todos (...) complementar no de una sola mirada sino un conjunto de miradas.

### **¿En la reconciliación ver la verdad de la víctima y de los victimarios?**

Sí porque ellos también tiene sus verdades ¿no? También tienen sus posturas, qué hay dentro de ellos, qué los movió a hacer esas cosas, escucharlos, eso no es fácil, es muy fuerte, porque nosotros somos también como muy individualistas y egocentristas, entonces es lo mío, es lo que me sucedió, entonces también me ciño en ese mundo pequeño y no vemos el espectro amplio de lo que pasa (...) entonces uno empieza a odiarlos pero también si vamos a mirar son seres iguales, del mismo estrato tuyo, con las mismas situaciones económicas, o sea habría que mirar también otros componentes en el área social, generar empatía pero sobre todo más que ponerse en el lugar del otro, es como permitirse observar el mundo del otro (...) observar allá qué es lo que pasa con ese ser humano y que también no solamente esa persona sino qué tanto de ese modelo que tenemos económico, social y político hace que ese humano haya llegado a eso, porque yo si realmente considero que también el entorno juega un papel muy importante en la construcción de ciudadanos, en los seres humanos, nos centramos solamente en algo individual o en algo personal y perdemos la perspectiva de todo, que es mucho más amplia.

### **5. ¿Cree usted que las garantías de no repetición hacen más fácil el proceso de reconciliación?**

En Colombia no hay garantías de no repetición, o sea esas garantías de no repetición aparecen repetitivamente en las leyes, en la ley, en ciertos documentos, en ciertas planeaciones institucionales pero como que no hay las reales garantías, no las hay, pues si hubiera las reales garantías pues por supuesto, porque hace que esa situación no se vuelva a repetir, pero nuevamente mirando todos los componentes de Justicia social que ese agresor o ese victimario en algún momento de su vida, se le han violado ciertos derechos, ¿cómo se le dan las garantías también para que haga las cosas de otra manera?, porque lo llevamos al plano personal, entonces ustedes dos que tuvieron el conflicto reconcíliense, una abracito o por ejemplo garantías pero ¿qué garantías dan aquí para la reconciliación? ¿Encuentros? el tema de eventos de reconciliación pero no hay como un proceso digamos de sanación tanto personal, como una sanación ya material también ¿no? ¿Cómo se resarce simbólicamente?, todo se lleva a lo

simbólico, pero se para un representante puede ser de los victimarios y dice un tremendo discurso, salen unas lágrimas, algunos no tanto y ya, no, ¿cómo también me comprometo?, también sale de ahí, pero también cómo el Estado da garantías para eso y aquí garantías de la no repetición no hay, porque vemos muchos ejemplos de hoy por hoy, entonces no hay garantías, aquí en Colombia no hay garantías, para mí.

**Si existieran esas garantías, ¿tú crees que sería más fácil ese proceso de reconciliación?**

Pero garantías como yo las estoy planteando, no solamente la garantía simbólica, el perdón y esto, sino material y simbólico y cuando hablo de material no me estoy refiriendo a lo económico, sino al restablecimiento de derechos de salud, vivienda, educación, al Estado social de derecho.

#### **6. ¿Qué necesita una sociedad para estar reconciliada?**

Esa es una pregunta supremamente amplia, tener las condiciones humanas no de sobrevivencia sino de vivirla, se tenga el alimento, el abrigo, el techo, la recreación, la educación, la salud, todo ese complemento de derechos, o sea yo creo que si lo hay es la base de los derechos y aparte de eso también un componente humano, de solidaridad, podemos llamarlo espiritual, para no ligarlo tanto con lo religioso sino lo espiritual, que yo vea al otro como parte importante de esta vida, que me complemente o sea avanzar también en la parte espiritual, pero no solamente quedarnos en lo espiritual, sino hay que tener en cuenta los otros elementos también (...) entonces hay que considerar, yo puedo proponer una sola cosa pero hay que tener en cuenta el tema del acceso de derechos es claro y trabajar el tema espiritual, yo creo que también la solidaridad.

**¿Cómo ves ahí el perdón de pronto en una perspectiva de reconciliación? ¿Qué papel podría tener de pronto el perdón?**

El perdón es algo espiritual, algo simbólico y es importante (...) pero esa reparación ¿dónde queda? o sea si yo te hago un daño más que pedirte perdón, yo debo avanzar en si te lastimé al menos coserte, o hacerte algo para reparar, pero no solo decirlo verbalmente sino avanzar, hacer algo así, algo espiritual pero también debe tener un componente reparador, no va a quedar igual pero al menos un poco remendada, ese remiendo con amor.

#### **7. ¿Quiénes construyen la paz?**

Yo creo que todos y todas, todas las personas, en este caso todos los colombianos, desde el habitante de calle, desde los niños y las niñas, desde las mujeres, desde las comunidades LGBTI, desde los indígenas, afro, ellos tienen todos sus aportes, desde los victimarios, desde las entidades del Estado, los militares.

**¿Qué papel juega la universidad o la academia?**

Yo creo que la academia debe dar los elementos teóricos, los conceptos teóricos de lo que se entiende, también porque veo a la academia por allá como todos los sabedores de ciertas cosas, pero pues no baja a los sectores populares, ahí hay un corte y hay un abismo inmenso entre ese conocimiento que ya llega al cielo y la base totalmente desinformada entonces ¿cómo acercar esas dos cosas, cómo compactarlas? esas investigaciones científicas con la práctica, con la vida práctica, lo cotidiano qué tanto de eso que se dice allá puede ser cierto o no y qué tanto de lo que está acá puede también alimentar eso.

**¿Cómo ves el papel del gobierno en un proceso de reconciliación, en un proceso de paz, en la construcción de paz?**

En este caso él debe ser el promotor, porque si vamos al tema de los derechos y que el gobierno es el garante, nosotros somos los destinatarios y en este caso como garante, que yo a veces también yo soy un poquito como severa frente al tema de las FARC, frente al tema de los grupos armados, yo digo es porque hay una ausencia de Estado, no de presencia militar sino una ausencia de Estado en derechos, que hace que se formen ese tipo de grupos, entonces la responsabilidad directa en este caso con los ciudadanos.

**En este caso Clemencia que tú dices “el Estado debe ser garante de los derechos” pero cuando uno va a la realidad y se da cuenta que no es así, que hay tanta vulneración también por parte del Estado, entonces vulnera el Estado, vulneran los grupos armados**

El tema de la vulneración de derechos desde la concepción que yo manejo, yo no llevo la vulneración de derechos a un grupo armado, solamente si es paramilitar, entonces yo entiendo violación de derechos humanos al Estado y sus agentes o colaboradores del Estado, desde la concepción que yo manejo considero que el único violador de derechos humanos es el Estado.

### **8. ¿Cuál sería su aporte a la construcción de paz?**

Primero por ejemplo lo que puedo hacer en mi casa, con mis hijos, conmigo misma, ser lo más armoniosa posible, no es fácil en la casa a nivel personal con los míos, ahí en el entorno familiar, ya en el entorno comunitario pues básicamente respetando al otro, a la otra en su diferencia, en sus posturas reconociéndola también como un ser humano, un igual, o sea somos iguales, entonces creo que ese es mi aporte y en reconocimiento también saber que las otras y los otros son valiosas y valiosos que aportan a esto también, por ejemplo intentando compartir lo poco de experiencia y conocimientos que la vida me ha dado, entonces también a través de talleres, por ejemplo ahora mismo acá en Colombia de lo que acabó del acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC un poco también socializando cómo se dio ese proceso en la Habana, como esos contenidos mínimos que uno sabe pues también compartirlos y también como mostrar eso y también como por ejemplo si se tiene la oportunidad de incidir en los diferentes espacios, pues un poco también reconocer que hay personas con ciertas situaciones de vulnerabilidad, que hay situaciones violentas, que suceden cosas que no contribuyen a la construcción de la paz sino al contrario a la violencia, o sea hacer visible todas estas acciones que uno conoce ¿no?

### **9. Para usted ¿Qué es construcción de paz?**

La construcción de la paz es un proceso donde todas y todos contribuimos de una u otra forma, es como los diferentes roles que tenemos cada uno y cada una en ese proceso, por ejemplo el Estado tiene un rol, el gobierno tiene un rol específico, la población un rol específico, entonces todos vamos avanzando a esa a esa construcción de la paz, por ejemplo el Estado y gobierno mediante la garantía de derechos, la población frente al tema de sus deberes (...) es básicamente como los diferentes roles que tiene cada actor en ese proceso, contemplando todos los actores de los diferentes sectores.

### **10. Para usted ¿Cómo se construye la paz?**

Construir la paz yo creo que también con el tema de la verdad, pero entonces esa verdad como nuevamente le digo, porque ellos tienen su propia verdad y también el Estado su propia verdad y en este caso las víctimas su propia verdad, entonces como complementamos (...) yo creo que deberían hacer es que en primer lugar el tema de la verdad, de la reparación porque ese perdón con reparación, también un compromiso ¿no? de empezar a construir y mantener la paz, cuidar

eso que por ejemplo lo que está pasando ahora es muy importante, hay que motivar a que nos volvamos guardianes de la paz, a cuidar eso (...) porque es que también asociamos la paz a todo lo que tiene que ver con Guerra y conflicto pero perdemos también lo otro, o sea resulta que la paz es mucho más, se ve mucho más allá de eso, del conflicto y de la guerra, una mirada más individual pero también colectiva, pero también no solamente en mirar la la paz con la guerra sino la paz con derecho, la paz con la parte espiritual que habíamos hablado, la parte individual, la paz en las comunidades porque a veces no necesariamente podemos estar el conflicto o tirarnos granadas, pero si hay hostilidades con miradas y porque se firma es con un actor, pero hay muchos más actores, hay muchas más situaciones que se deben tener en cuenta, todo el tema de justicia social por ejemplo.

#### **11. ¿Qué necesita Colombia para conseguir la paz estable y duradera?**

Nuevamente retomo el tema y lo dice la constitución, artículo primero, Colombia es un Estado social de derecho, subrayar esa partecita social de derecho, porque es a partir ahí donde si uno mira, por ejemplo el tema de la creación de las FARC, de los grupos, es por situaciones relacionadas con vulneración de derechos, la participación, desigualdades, hay que resaltar o sea prácticamente poner en negrilla en la constitución, pero que se haga real, que se comprometan a hacerlo, porque está muy bonito ahí pero no se ve o sea no se ve reflejado en la realidad, no somos un Estado social de derecho (...) porque aquí Colombia es un país que los recursos van más para la guerra que para las otros derechos (...) entonces sí, yo creo que el tema para la construcción de la paz es el Estado social de derecho, garantizar los derechos.

**¿Cómo entiende la reconciliación, como un proceso o una meta? En un proceso entendemos que está la justicia penal, el esclarecimiento de la verdad la reparación y una reforma institucional cuando se tengan esos cuatro aspectos ya se puede decir que empieza un proceso de reconciliación.**

Como proceso porque hay que tener en cuenta también estos elementos, en la reparación que tenga que ver con el resarcimiento de derechos porque igual, si lo llevamos como una meta entonces lo vemos allá como muy lejos y en cambio si hablamos como proceso, entonces entendemos que tenemos que avanzar en algo y después continuamos paso a paso.

## Apéndice P. Entrevista Luz Dary Salazar



### FORMATO DE TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**Investigadoras:** Laura Alejandra Uribe Gonima y Laura Camila Velasco Vélez.

**Fecha y lugar:** 30 de agosto del 2019 – Soacha

**Primer momento:** saludo, objetivo de la entrevista, temas a tratar, confidencialidad de la información – firma del consentimiento informado, grabación para el posterior análisis y ser fiel a lo que se dijo, agradecimientos por participar en el proceso.

#### Describa el país que anhela

El país que anhelo Canadá, me gusta Canadá, me encanta porque es uno de los países más ricos en el que hay muchas oportunidades allá, el estudio y todo es gratis y la capacidad económica ¿no? Y trabajo para todo el mundo y no discriminan la edad ni nada por el estilo y que para la juventud de por sí pues el estudio, que el idioma, muchas cosas, hay muchas ventajas en Canadá, me gusta mucho, lo único maluco de Canadá es el frío.

#### 1. Para usted ¿Qué es la reconciliación?

La reconciliación, para mí es también la reparación ¿no?, una reparación, también lo de las capacitaciones, debe ser por ejemplo lo de reparación económicamente, lo de psicología ¿sí?, para mí es eso, como una conciliación, que de pronto ayudarle a uno con una capacitación, con psicología, porque uno queda con todos esos traumas, con todos esos problemas.

#### 2. ¿Cuáles son los elementos para que se dé la reconciliación?

Yo creo que lo que pasa con el gobierno, que no está haciendo nada, yo creo que lo de la paz es una cosa súper espectacular, pero como eso de la paz ya se cayó, ya comenzaron otra vez los grupos armados, entonces imagínate, ya paz no va a haber, y pues chévere sería que hubiera paz y que todo el mundo se desmovilizara de verdad ¿no? si porque no crea que eso también lo

afecta, lo ayudaría mucho a uno cuando la gente se desmovilice y uno sabe que no está haciendo más daño, que lo que le pasó a uno no le pase a otras personas.

**3. Si ha tenido una experiencia de reconciliación ¿Cómo ha sido?**

No, no.

**4. En un proceso de reconciliación ¿Qué significa para usted la verdad?**

Pues realmente ya como dice el dicho, el daño está hecho, ya lo que está hecho, está hecho, pero si, de pronto sí, pero de todos modos tenemos oportunidades y todo el mundo podemos llegar a una conciliación, de pronto uno saber que hizo mucho daño y después estar arrepentido y que quiere mejorar las cosas, me parece espectacular porque sé, que como pasamos muchos, otras personas no van a pasar lo mismo y más por la generación que viene, los hijos de uno, los nietos, los bisnietos, entonces eso es muy bueno, la reconciliación porque todo siempre guerra y guerra no puede ser.

**5. ¿Cree usted que las garantías de no repetición hacen más fácil el proceso de reconciliación?**

Uy claro pues exactamente lo que estaban haciendo ahoritica con lo de la paz y lo de la JEP y vea lo que salió con este señor otra vez, ya no hay nada que hacer y ya el otro año se acababa la Mesa de víctimas, se acababa todo, ahora falta ver con la ley 1448, falta si la quitan o la van a dejar, porque ahora con eso no creo que la quiten, no pueden quitarla porque vamos a seguir en guerra otra vez y ahora peor porque ahora están más ofendidos ellos, porque les incumplieron, les incumplieron lo que les habían prometido.

**6. ¿Qué necesita una sociedad para estar reconciliada?**

Pues yo veo que todo lo del narcotráfico, quitar el narcotráfico, que aquí no pudiera entrar nada de eso, primero que todo, segundo que todo oportunidades de estudio (...) me parece espectacular el estudio, porque por el estudio uno entra a todo, porque una persona estudiada puede tener muchas oportunidades, (...) entonces ahí no hay, como dice el dicho no hay tiempo de llorar, eso no, no hay, eso no se puede discutir mamá, porque es que eso sí tenía que ser primero que todo, lo que es un estudio, una casa digna ¿sí? o de pronto si la persona no tiene, por ejemplo en mi capacidad, la edad mía, no tengo un proyecto productivo, algo que uno pueda trabajar y depender

de uno y poder uno ayudar también ¿sí? pero como estamos ahorita no hay nada mamita aquí en este país no hay nada (...)

### **7. ¿Quiénes construyen la paz?**

La paz quién la va a construir ahora como está, noo ahora lo que toca es tratar de hacer es cómo se educan los niños, por eso le digo de ahí viene la educación, que son los únicos que pueden construir la paz, porque ya ese gobierno está corrupto mija, (...) toca es saber educar los muchachos y darles un buen entendimiento (...) enseñarlos al respeto, el amor hacia ellos mismos (...) entonces eso no es tan fácil mami para que se arregle el país, así que ¿qué pienso yo? que si se arreglara esto fuera que le dieran reparaciones las personas ¿sí? (...) que si la gente por ejemplo su pensionsita que se le respetaran, que de pronto sus trabajos, sus horas extras, que la gente las necesita (...) ¿si me entiende? el problema es que por todo lado hay corrupción mija, entonces no.

### **¿Cómo es el papel de pronto del gobierno?**

Pues sí el gobierno, lo que les estoy diciendo, si el gobierno fuera una persona pensante, que pensara por ejemplo en la misma familia de ellos, en los mismos hijos de ellos y todo eso creo que esto se compondría (...) para mí sinceramente le digo que el país cambiara de presidente o que hiciéramos una toma todo Colombia, que hiciéramos una toma bien berraca, nos uniéramos, que hiciéramos una toma a la presidencia, créalo que sí, como un golpe de Estado ¿sí? eso sería espectacular, eso tendría que ser una cosa espectacular mamita (...) entonces tal vez de pronto con una toma se pueda, sería espectacular hacer una cosa de esas.

### **¿Qué papel tendrían los desmovilizados ahorita que están con los proyectos productivos, en las zonas veredales, tú qué crees que ellos podrían aportar a la construcción de paz?**

Unirse a nosotros, unirse a las víctimas, unirse me parece espectacular, porque es que nosotros no somos nadie pa juzgarlos mami, ni pa condenar la gente, porque cuando uno es madre ya uno entiende muchas cosas ¿ya? (...) eso se va a poner horrible, sí, para mí eso sería un golpe de Estado mamita, eso sería espectacular, a mí me gustaría si las víctimas, los desmovilizados, todos, porque si se desmovilizó es porque quiere cambiar su vida, porque no creo que sea solamente para recibir beneficios, no creo, entonces yo creo que ellos también tienen derecho de

como dicen pelear por lo de ellos, porque si se desmovilizaron quieren ser personas normales como nosotros, quieren poder estar tranquilamente por las calles ¿no?

### **¿El perdón qué lugar ocupa en tu vida?**

El perdón es una cosa que ya como dice el dicho, pasado es pasado, pues si le hicieron mucho daño a uno, a mucha gente, siiii... de pronto con muchas cosas, (...) eso es duro, eso es un problema que le queda a uno siempre, aquí psicológicamente, entonces no, yo eso si no estoy de acuerdo.

**8. ¿Cuál sería su aporte a la construcción de paz?** No responde.

**9. Para usted ¿Qué es construcción de paz?**

Pues mami no tanto que me imagine, que me gustaría ¿no? que uno dijeran bueno, yo digo, yo entre yo, pienso entre mí, yo sé que paz nunca va a haber porque en los mismos barrios hay sus combos de drogadictos, de viciosos, de todo ¿cierto? (...) entonces dicen que la paz, la paz, la paz, todo el mundo le echa el problema solamente a la guerrilla, al ELN, a todo, a los paracos, a todos le echan solamente eso, no, eso primero hay que comenzar a construir también por los barrios, por las ciudades ¿ya? Porque solamente no es de cogerlos y meterlos a la cárcel, no, darles capacitaciones, darles oportunidades ¿sí? porque la gente no les da oportunidades (...) entonces yo no soy nadie pa juzgar, la paz yo me imaginaría, yo digo que rico, bueno la paz y cuando dijeron la paz y todo yo dije bueno se acaba la guerrilla, se acaba todo, todo lo que tiene que ver con armas y los barrios, ¿los barrios? (...) no, no, no paz eso no hay mami, ni aquí

### **¿Cómo hacemos para alcanzar la paz?**

Para mí no existe eso ni va a existir mami, porque si fuera paz habría si me entiende acabar con todo primero, con los narcotraficantes (...) aquí hace falta mucho estudio, mucha capacitación pa la misma gente (...) pero mamita eso no va a haber paz en ningún lado mamita, ni en la misma casa mamita.

**10. Para usted ¿Cómo se construye la paz?**

De pronto mirar las capacidades que tiene, por ejemplo en este momento que van para las electorales de la alcaldía y el consejo ¿si me entiende? Estudiar siempre uno antes de votar, uno ponerse a estudiar el plan de trabajo, estudiar el plan de trabajo.

### **11. ¿Qué necesita Colombia para conseguir la paz estable y duradera?**

Cambiar la mentalidad de cada persona, no ve que uno se matan por un celular o una toma que se pusiera uno de acuerdo.

### **¿Cómo entiende la reconciliación como una meta o como un proceso? Un proceso implica la justicia penal, el esclarecimiento de la verdad, la reparación y una reforma institucional**

Como una meta, me parece una meta, porque de todas maneras eso hasta que San Juan agache el dedo y así entonces eso va gateando ¿si me entiende? Porque si fuera ya un proceso, un proceso eso era de una, que ya hubieran tenido que tenerlos a todos, pero yo tampoco lo veo en la cárcel, no, los desmovilizados no deben estar en la cárcel, para mí no deben estar en la cárcel porque entonces tras de que ellos vienen de un conflicto, ellos vienen de un encierro, de un monte, donde les han afectado muchas cosas a ellos, porque así ellos sean asesinos, ellos sean lo que sean, ellos vienen afectados de salir lejos de la sociedad ¿sí? de estar con la sociedad, ahora pa ir a encerrarlos en una rejas, tenerlos encerrados todos contra todos (...) yo no estoy de acuerdo con eso (...), que les den la oportunidad de trabajar, que les den una ayuda, que les den algo para poder ellos montarse un trabajito, ellos por allí aprendieron muchas cosas porque ellos saben muchas cosas, saben hacer zapatos, entonces démosles una empresa pa que trabajen toda esa gente ¿para qué? Para que distribuyan ¿si me entiende?

### **¿Para ti la justicia qué sería? para las personas que te hicieron daño, ¿cuál sería la manera de reivindicarse contigo? Que los puedas perdonar...**

Una reparación, económica primero que todo, económica, psicológica, porque es un daño psicológico el que le hicieron a uno, (...) al menos si una ayuda psicológica, de pronto un proyecto productivo ¿si me entiende? y una indemnización, una reparación, para mí sería súper bien ¿si me entiende? eso. (...) no me hicieron el mismo daño que le hicieron a muchos porque a otras personas si les hicieron un daño muy terrible (...) brindarles una atención psicológica, especial

## Apéndice Q. Entrevista Carmenza Vargas



### FORMATO DE TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**Investigadoras:** Laura Alejandra Uribe Gonima y Laura Camila Velasco Vélez.

**Fecha y lugar:** 16 de septiembre del 2019 – Soacha

**Primer momento:** saludo, objetivo de la entrevista, temas a tratar, confidencialidad de la información – firma del consentimiento informado, grabación para el posterior análisis y ser fiel a lo que se dijo, agradecimientos por participar en el proceso.

Yo trabajo en la Mesa, estoy por el enfoque de mujer víctima de violencia sexual, todo lo que tiene que ver con maltrato a la mujer y también a los hombres (...) trabajo con derechos humanos, me gusta ser asesora de todas las personas aquellas que no tienen el reconocimiento todavía, de que las reconozcan como víctimas, que las valoren como víctimas, entonces en eso es que estamos, en eso estoy trabajando.

#### Describa el país que anhela

El país que anhelaría, sería que no hubiera tanta plata pero que hubiera mucho amor y paz.

#### 1. Para usted ¿Qué es la reconciliación?

La reconciliación sería de que todas aquellas personas que mataron, que han asesinado tantas personas, pues que se les diera una oportunidad, una sola oportunidad, porque hay muchas personas que han matao, han asesinado, han violado, es porque desde muy pequeñitos nunca tuvieron una educación, los llevaron a coger un arma, los cogieron a la fuerza, nunca tuvieron una niñez, nunca tuvieron un juguete, sino una pistola en la mano o una metralleta o un fusil.

#### ¿Para ti la reconciliación sería una segunda oportunidad para los victimarios?

Sí

## **2. ¿Cuáles son los elementos para que se dé la reconciliación?**

La clave ahí para que se dé la reconciliación, sería capacitando mucho más a las víctimas, yo creo que dándole mucha capacitación y afuera de capacitación, a todas la víctimas que perdieron su casa, perdieron su familia que les reconstruyeran algo para que ellas no se sintieran tan mal, yo creo que eso sería el principio de la paz

### **¿Y capacitaciones en qué?**

Capacitaciones como en que todos somos humanos, que nosotros no nos podemos quedar ahí, diciendo toda la vida que somos víctimas, no nos podemos quedar de brazos cruzados diciendo ‘no a mí me hicieron esto’, me voy a quedar a esperar aquí que todo me den, que todo me caiga del cielo, no, capacitarlos para que psicológicamente que se valoren, que la vida no termina ahí (...) pero con una buena capacitación, orientación, puede salir adelante.

## **3. Si ha tenido una experiencia de reconciliación ¿Cómo ha sido?**

Pues la verdad los que mataron a mi tío, pues no digo de mi papá, no digo de mi hijo, no digo de toda la demás familia pero de un tío sí, pues fueron y frente a frente dijeron que ellos lo habían matado y pues nosotros la verdad no somos Dios pa Juzgarlos, es muy duro, porque es como si le pusieran una pistola en la cabeza a uno, es muy duro, pero para eso toca tener pantalones, mente y corazón, para poder perdonar, porque si yo perdono, yo puedo vivir en paz, pero si yo alimento el corazón lleno de ira, lleno de rabia, nunca voy a estar en paz.

## **4. En un proceso de reconciliación ¿Qué significa para usted la verdad?**

La verdad es que se presente todo tal como pasan las cosas, que no hagan montaje (...), que las personas que digan la verdad son aquellas personas que sí han sido víctimas de verdad, que han sido violadas, que han sido torturadas, esa es la verdad, la verdad es esa, que salga a la luz pública todo lo que le hacen a una persona, no los montajes que hacen.

## **5. ¿Cree usted que las garantías de no repetición hacen más fácil el proceso de reconciliación?**

Pues es que eso está escrito, eso lo escribieron pero nunca lo han cumplido, entonces la ley 1448 que salió en el 2011 con los decretos nada de eso lo han cumplido, (...) entonces eso es una falsedad, no estoy de acuerdo con eso, porque pues la verdad la verdad me ha dado tristeza con

todo lo que han hecho con eso, porque no tienen respeto con nosotras las víctimas, entonces no estoy de acuerdo con eso.

**Pero tú crees que en caso tal de que acá en Colombia existieran esas garantías de no repetición haría más fácil la reconciliación?**

Sí, porque es que yo he visto todo lo que han jugado con nosotros, todo lo que han jugado (...), porque es que mira la paz no se hace, la paz se construye, desde donde viene construyéndose la paz, desde el interior suyo, en su casa, en su familia, desde ahí empieza uno a construir la paz, la paz nunca se exige, yo no le puedo exigir a usted que haga la paz, si en mi casa yo vivo mal, peleando, si en mi casa yo no tengo paz, ¿Cómo le voy a pedir a usted que haga la paz? no, la paz viene desde uno, de casa viene la paz, eso es lo más grande, así sería, la reconciliación que hubiera paz.

#### **6. ¿Qué necesita una sociedad para estar reconciliada?**

¿Que qué necesita? que tengan más valores, que tengan más valores porque qué hace una cantidad de gente que se reúnen solo a echar cháchara, a decir cosas sin valor, solo de palabritas, porque no queda nada, nada que conste de que sí se va a cumplir, de que sí se va a hacer, toca menos palabras y más acciones.

#### **7. ¿Quiénes construyen la paz?**

La paz se construye, yo digo que la paz se construye entre todos, la paz no la construye una sola persona, la paz toca entre todos colocar un granito de arena, no es esperar que los demás hagan, uno también tiene que hacer no esperar que los demás le digan ‘oiga tiene que hacer la paz’, no, la paz se construye, la paz nace de los sentimientos que tiene la persona, de los valores que tiene una persona empieza la paz, porque si usted no tiene valores cómo usted va a decir estoy en paz, si no está con usted misma en paz entonces ¿cómo va a construir usted paz?

**Cuando tú dices todos ¿te refieres exactamente a qué personas?**

Pues a los victimarios, a las víctimas, si porque es que los victimarios ellos tienen que empezar también por cambiar, no solamente nosotros que fuimos víctimas, ellos son los que deberían dar un paso adelante antes que nosotros, pero vea cómo está lo contrario.

**Y de pronto qué otras personas, de pronto los que no hemos sido víctimas qué papel tendríamos o tú crees que no, que no estamos ahí involucrados**

Aquellas personas que no han sido víctimas, así no haigan sido víctimas tiene todo el derecho también de poner un granito de arena, ¿Por qué? porque es que no están afuera del país, no están afuera de Colombia, no están afuera de que sean diferente a nosotros, porque ustedes también son personas igual que nosotros, también sienten, también hablan, también piensan, también actúan, entonces también tienen que estar poniendo su granito de arena ahí, no solo las víctimas.

**8. ¿Cuál sería su aporte a la construcción de paz?**

Bueno el aporte que yo hago pa la paz, es que cada día encuentro más personas que están destruidas por dentro y toda la asesoría que nosotras les damos a diario a las personas, eso es construir paz, eso es colocar un granito de arena para que esa persona salga adelante y ya no siga con ese corazón lleno de amargura, lleno de tristeza, lleno de dolor, porque donde hay dolor no hay paz.

**9. Para usted ¿Qué es construcción de paz?**

Construir la paz es reunirse un poco de personas a asesorar a aquellas personas que no saben qué es un liderazgo, qué es tener voz y voto sobre las demás personas, qué es orientar ¿y quién hace eso? lo hacemos aquellos líderes, aquellas lideresas que estamos preparados para eso, ¿Por qué estamos preparados? porque nosotros como víctimas en carne propia lo hemos sufrido, por eso que más experiencia para nosotros decir cómo queremos la paz.

**10. Para usted ¿Cómo se construye la paz?**

Uniéndonos, uniéndonos, por eso es que le digo uniéndonos todos, asesorando a las personas, nosotros como lideresas asesoramos a las personas que no saben, así es que la unión hace la paz, porque donde no hay unión no hay paz.

**¿Tú crees que eso ayudaría a construir la paz?**

Eso ayudaría mucho, claro, así yo creo que si nos unimos todos así como vamos poniendo cada uno un granito de arena, yo digo que alcanzaríamos a ver los bisnietos felices, pero como estamos, como se ve que el uno hala pa un lado el otro hala pal otro lado no, así no se va a ver eso, porque la paz en Colombia sí se podría dar, pero así todos unidos, pero como estamos no,

no creo que haiga paz, esa es la sinceridad que toca, porque yo siempre he andado con los pies en la tierra, ando con los pies bien puestos en la tierra, mientras no haya construcción de Política Pública para las víctimas, que valoren las víctimas no hay nada, nosotros siempre estamos construyendo Política Pública ¿para qué? para que no vuelvan a hacer eso, no haya repetición otra vez de todos esos conflictos que nos ha tocado vivir, si no se llega a un acuerdo esto sigue, es lo que día a día estamos mirando.

### **11. ¿Qué necesita Colombia para conseguir la paz estable y duradera?**

Ay no para conseguir la paz en Colombia, que necesita, que haiga una mujer, que haiga una mujer con los pantalones bien puestos y las tetas bien puestas pa liderar este país, pa mandar este país, eso es lo que hace falta, una mujer presidente, porque a los hombres les quedó grande llevar los pantalones bien puestos, porque todos han sido un desastre completo, eso es lo que necesita Colombia, una mujer, porque nosotras las mujeres somos más unidas, más sobrellevadas que los hombres, pensamos más rápido y actuamos más rápido.

**Después de tener una mujer en el gobierno ¿qué otras cosas son necesarias? o ¿qué hacemos para mantener la paz, no para que sea solo un momento sino que perdure?**

Para que perdure la paz tenemos que darle mucho, mucho, mucho capacitaciones a los hombres, porque eso es lo que falta, capacitarlos para que dejen de ser tan machistas a todo momento y valoren el trabajo y el esfuerzo de una mujer, porque por eso este país está así.

**¿Cómo entiende la reconciliación, como un proceso o una meta? En un proceso entendemos que está la justicia penal, el esclarecimiento de la verdad, la reparación y una reforma institucional, cuando se tengan esos cuatro aspectos ya se puede decir que empieza un proceso de reconciliación.**

Eso es un proceso muy largo, mira, para uno llegar a una meta toca un proceso largo, para que llegue a lograr usted una meta, (...)¿Si? así es esto, toca planear las cosas primero, porque esto es un proceso muy largo, esto no es de la noche a la mañana porque usted tiene un corazón grande, usted quiere que haya paz pero si los demás no, unos dicen sí, otros dicen no, entonces eso es un proceso, usted tiene que pasar por todo ese proceso ¿pa qué? pa llegar a la meta y pa que usted llegue a la meta usted tiene que brincar de piedra en piedra, que es un proceso que

usted misma si lo quiere lograr tiene que hablar con el uno, hablar con el otro ¿sí? a unirse (...) eso es la construcción de paz, pero para hacer eso toca un proceso muy largo, no ve que nosotros hemos empezado a hacer todo esto y nosotros no le decimos venga, venga conmigo haga la paz, no, es venga construimos la paz y para usted construir la paz es un proceso largo y no es usted sola, somos todos los que tenemos que hacer eso, he dicho.

## Apéndice R. Fragmentos

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Fragmentos
<b>Reconciliación</b>	<b>Faceta individual</b>	<p>M5: “Unirse a nosotros (los desmovilizados), unirse a las víctimas, unirse me parece espectacular, porque es que nosotros no somos nadie pa juzgarlos mami, ni pa condenar la gente”</p> <p>M5: “entonces yo creo que ellos también tienen derecho de como dicen pelear por lo de ellos, porque si se desmovilizaron quieren ser personas normales como nosotros, quieren poder estar tranquilamente por las calles ¿no?”</p> <p>M1: “es perdonar, es tratar de olvidar, es seguir con la vida, es tratar de seguir adelante.”</p> <p>M2: “de hecho ellos no quisieron (los victimarios), hay muchos que no querían estar allá, hay mucha guerrilla que no quiso estar allá, entonces eso es importante en el tema de construir la paz”</p> <p>M5: “Porque solamente no es de cogerlos y meterlos a la cárcel, no, darles capacitaciones, darles oportunidades”</p> <p>M1: “Le apostaré a la paz hasta lo último.”</p> <p>M1: “La reconciliación es perdonar a todo el que nos hizo daño.”</p> <p>M2: “Bueno para mí la reconciliación es el tema de perdonar, pero un perdón sin olvido, ¿no? que quede en una memoria histórica lo que sucedió, para mí esa es la reconciliación, yo puedo reconciliarme con el que me hizo daño pero no olvidar (...) eso es lo que para mí es una reconciliación es perdón y no olvido.”</p> <p>M3: “Pues es algo muy importante, primero perdonar para poder reconciliar, toca así, desde que uno no esté bien uno no puede reconciliar ni reconstruir.”</p> <p>M4: “Es como un proceso donde las partes involucradas tanto la víctima como el victimario se encuentran mediante un diálogo, mediante una acción simbólica, involucra las dos partes, tanto el afectado como el que produjo la afectación.”</p>

	<p>M5: “La reconciliación, para mí es también la reparación ¿no?, una reparación, también lo de las capacitaciones, debe ser por ejemplo lo de reparación económicamente, lo de psicología ¿sí?, para mí es eso, como una conciliación, que de pronto ayudarle a uno con una capacitación, con psicología, porque uno queda con todos esos traumas, con todos esos problemas.”</p> <p>M6: “La reconciliación sería de que todas aquellas personas que mataron, que han asesinado tantas personas, pues que se les diera una oportunidad, una sola oportunidad, porque hay muchas personas que han matao, han asesinado, han violado, es porque desde muy pequeñitos nunca tuvieron una educación, los llevaron a coger un arma, los cogieron a la fuerza, nunca tuvieron una niñez, nunca tuvieron un juguete, sino una pistola en la mano o una metralleta o un fusil.”</p> <p>M1: “Primero perdonar y segundo que a las víctimas del conflicto armado nos reparen con justicia social.”</p> <p>M2: “Los aspectos claves, bueno como te decía la verdad y el perdón, para mí esos son la verdad y el perdón.”</p> <p>M3: “Lo fundamental poder perdonar.”</p> <p>M4: “Lo primero tiene que pasar también por algo interior, como una introspección, mirar los actos dolorosos y con otros lentes que le permita a uno tener en cuenta otros elementos, primero analizar el suceso y lo otro el diálogo, acciones que tengan que ver con lo simbólico, con el afecto, es volvernos a encontrar en el ser humano, hay que recurrir a lo que nos une, al afecto, a algo interior, a la humanidad, a lo humano porque ahí como que se rompe todo eso cuando suceden esas cosas tan dolorosas, uno ya ve al otro no como un humano sino como una bestia, un monstruo, hay que buscar esa humanidad.”</p> <p>M5: “Yo creo que lo que pasa con el gobierno, que no está haciendo nada, yo creo que lo de la paz es una cosa súper espectacular, pero como eso de la paz ya se cayó, ya comenzaron otra vez los grupos armados, entonces imagínate, ya paz no va a haber, y pues chévere sería que hubiera paz y que todo el mundo se desmovilizara de verdad ¿no? si porque no crea que eso también lo afecta, lo ayudaría mucho a uno cuando la gente se desmovilice</p>
--	---

	<p>y uno sabe que no está haciendo más daño, que lo que le pasó a uno no le pase a otras personas.”</p> <p>M6: “La clave ahí para que se dé la reconciliación, sería capacitando mucho más a las víctimas, yo creo que dándole mucha capacitación y afuera de capacitación, a todas la víctimas que perdieron su casa, perdieron su familia que les reconstruyeran algo para que ellas no se sintieran tan mal, yo creo que eso sería el principio de la paz. Capacitaciones como en que todos somos humanos, que nosotros no nos podemos quedar ahí, diciendo toda la vida que somos víctimas, no nos podemos quedar de brazos cruzados diciendo ‘no a mí me hicieron esto’, me voy a quedar a esperar aquí que todo me den, que todo me caiga del cielo, no, capacitarlos para que psicológicamente que se valoren, que la vida no termina ahí (...) con una buena capacitación, orientación, puede salir adelante (las víctimas).”</p> <p>M1: “La reconciliación que yo he tenido es el perdón, uno perdona pero no olvida, yo perdoné a los que asesinaron a mi compañero sentimental, a los que abusaron de nosotros y cuando me pidieron perdón pa yo poder tener Paz tengo que reconciliarme sino no soy capaz y los perdoné (a los victimarios) pero no los puedo olvidar, no puedo olvidar el daño que me hicieron, pero eso fue lo que yo hice.”</p> <p>M2: “Si bastantes, hicimos como un evento de reconciliación con nosotros mismos primero, primero que todo con nuestro espíritu, con nuestro corazón, con nuestra mente, porque primero para poder perdonar hay que perdonarse uno mismo, todo su alma, (...) pero hay que tener valor y perdonar y eso está en el proceso de paz y eso está en mi vida, en mi conciencia de paz está que yo debo perdonar para que este país siga adelante, dar un ejemplo no de odio ni de rencor, un ejemplo de perdón y reconciliación pero no olvido.”</p> <p>M3: “Pues yo digo que la reconciliación la hace uno entre uno mismo, ¿no? yo primero tengo que estar bien para poder anhelar que la demás gente esté tranquila y con tanto trabajo psicológico y en tanto evento que ha estado uno pues ha logrado por lo menos poder perdonar a los que le hicieron tanto daño, que perdonar no quiere decir que uno olvide, el recuerdo siempre va a estar ahí, pero uno trata de perdonar para poder vivir, porque si no perdonamos nunca vamos a poder ser felices, ni poder</p>
--	--

	<p>volver a vivir como éramos antes, por lo menos tratar de vivir como éramos antes.”</p> <p>M4: “Intentamos hacer como un proceso de un grupo de reconciliación, más que todo como ir entendiendo qué significa, pero pues no fue muy exitoso, arrancó pero durante el camino fue decayendo, entonces en ese proceso intentamos más como entender un poco el tema del conflicto colombiano, por ejemplo hitos, pues todo el conflicto fue terrible, pero hay como episodios o hitos que son como más agresivos, más fuertes, entonces intentamos como visibilizar eso durante la capacitación y digamos que era más como un grupo de reconciliación que estamos intentando hacer para Soacha, pero pues no tuvo un final feliz, eso es lo que más cercano he tenido yo al tema de reconciliación (...) en el término personal y en el tema comunitario alrededor de los espacios de participación y con mujer.”</p> <p>M6: “Pues la verdad los que mataron a mi tío, pues no digo de mi papá, no digo de mi hijo, no digo de toda la demás familia pero de un tío si, pues fueron y frente a frente dijeron que ellos lo habían matado y pues nosotros la verdad no somos Dios pa Juzgarlos, es muy duro, porque es como si le pusieran una pistola en la cabeza a uno, es muy duro, pero para eso toca tener pantalones, mente y corazón, para poder perdonar, porque si yo perdono, yo puedo vivir en paz, pero si yo alimento el corazón lleno de ira, lleno de rabia, nunca voy a estar en paz.”</p> <p>M3: “Muy importante eso, yo creo que donde haiga la verdad uno va a descansar más, las víctimas por lo menos vamos a descansar más porque vamos a poder encontrar nuestras personas que están desaparecidas, vamos a tener yo creo una tranquilidad cien por ciento, porque vamos a saber dónde nos dejaron nuestros cadáveres, entonces eso es lo más importante. La verdad en el proceso es lo más importante, que digan dónde y por qué lo hicieron a qué se debía tanta violencia, tanta sangre.”</p> <p>M4: “ellos (los victimarios) también tiene sus verdades ¿no? También tienen sus posturas, qué hay dentro de ellos, qué los movió a hacer esas cosas, escucharlos, eso no es fácil, es muy fuerte, porque nosotros somos también como muy individualistas y egocentristas”</p>
--	---

	<p><b>Verdad</b></p>	<p>M4: “Construir la paz yo creo que también con el tema de la verdad, pero entonces esa verdad como nuevamente le digo, porque ellos (los victimarios) tienen su propia verdad y también el Estado su propia verdad y en este caso las víctimas su propia verdad”</p> <p>M2: “Los aspectos claves, bueno como te decía la verdad y el perdón, para mí esos son la verdad y el perdón.”</p> <p>M1: “La verdad en esa reconciliación, significa para mí el perdón que ellos me pidieron y me dijeron a su esposo nos lo llevamos por robarle el ganado, lo matamos y ustedes son víctimas del desplazamiento forzado porque querían quedarse con las tierras, eso es todo lo que yo creo y para que haya un proceso de reconciliación y haya una paz en Colombia debemos que tener una reparación integral con justicia social.”</p> <p>M2: “La verdad es importante, la verdad es importante en un proceso de paz para todos, es yo creo que una de las esencias que hay en el proceso de paz, el perdón y la verdad, la verdad se debe saber todo lo que pasó, se debe contar todo, ellos nos deben contar todo, ¿Dónde están los cuerpos de nuestras familias, de nuestros amigos, de nuestras mujeres trans?, ¿Dónde los dejaron? eso es parte del proceso de paz, la verdad y eso genera una tranquilidad a la persona, (...) yo prefiero que me diga en dónde está, con eso viviría tranquila toda mi vida de saber que ya puedo, puedo saber dónde está, eso ayuda mucho a la parte espiritual y a la paz.”</p> <p>M3: “Muy importante eso, yo creo que donde haiga la verdad uno va a descansar más, las víctimas por lo menos vamos a descansar más porque vamos a poder encontrar nuestras personas que están desaparecidas, vamos a tener yo creo una tranquilidad cien por ciento, porque vamos a saber dónde nos dejaron nuestros cadáveres, entonces eso es lo más importante. La verdad en el proceso es lo más importante, que digan dónde y por qué lo hicieron a qué se debía tanta violencia, tanta sangre.”</p> <p>M4: “yo creo que la verdad también se construye al igual que la paz, uno mismo la va construyendo, sí de pronto yo tengo en mi memoria ciertos episodios, pero es probable que eso que yo tengo sea mi verdad, más no la tuya, también es importante que el tema de la verdad se puedan juntar las diferentes verdades de los actores involucrados, para poder construir una que complemente</p>
--	----------------------	--

	<p>la otra y que tenga elementos de todos (...) complementar no de una sola mirada sino un conjunto de miradas.”</p> <p>M4: “ellos (los victimarios) también tiene sus verdades ¿no? También tienen sus posturas, qué hay dentro de ellos, qué los movió a hacer esas cosas, escucharlos, eso no es fácil, es muy fuerte, porque nosotros somos también como muy individualistas y egocentristas, entonces es lo mío, es lo que me sucedió, entonces también me cño en ese mundo pequeño y no vemos el espectro amplio de lo que pasa”</p> <p>M5: “Pues realmente ya como dice el dicho, el daño está hecho, ya lo que está hecho, está hecho, pero si, de pronto sí, pero de todos modos tenemos oportunidades y todo el mundo podemos llegar a una conciliación, de pronto uno saber que hizo mucho daño y después estar arrepentido y que quiere mejorar las cosas, me parece espectacular porque sé, que como pasamos muchos, otras personas no van a pasar lo mismo y más por la generación que viene, los hijos de uno, los nietos, los bisnietos, entonces eso es muy bueno, la reconciliación porque todo siempre guerra y guerra no puede ser.”</p> <p>M6: “La verdad es que se presente todo tal como pasan las cosas, que no hagan montaje (...), que las personas que digan la verdad son aquellas personas que sí han sido víctimas de verdad, que han sido violadas, que han sido torturadas, esa es la verdad, la verdad es esa, que salga a la luz pública todo lo que le hacen a una persona, no los montajes que hacen.”</p>
<p><b>Justicia restaurativa</b></p>	<p>M1: “la reparación integral con justicia social”</p> <p>M1: “Primero perdonar y segundo que a las víctimas del conflicto armado nos reparen con justicia social.”</p> <p>M1: “La verdad en esa reconciliación, significa para mí el perdón que ellos me pidieron y me dijeron a su esposo nos lo llevamos por robarle el ganado, lo matamos y ustedes son víctimas del desplazamiento forzado porque querían quedarse con las tierras, eso es todo lo que yo creo y para que haya un proceso de reconciliación y haya una paz en Colombia debemos que tener una reparación integral con justicia social.”</p> <p>M1: “Si, pero está muy difícil, porque nosotros como líderes sociales nos buscan para matarnos, no quieren dejarnos de que nosotros le digamos la verdad a las</p>

	<p>entidades de la forma en que están jugando con los procesos de nosotros (...) no hay un compromiso verdadero por parte del estado con las víctimas del conflicto armado y somos un centro, las víctimas son el centro de la paz pero no sabemos si estamos en la cola o en la cabeza porque no nos vemos reflejados en ninguna parte, nomás la 1448 la sacaron por pa vulnerar nuestros derechos y nos damos de cuenta que no tienen ningún compromiso, porque esos dicen reparamos a no sé cuántas víctimas ¿A dónde estamos reparados?, a mí para que me reparen tiene que darme el lucro cesante, manos caídas, todo lo que me haya quedado psicológicamente, por lo menos a mí me quitaron 850 cabezas de ganado ¿A dónde me la han pagao? no tengo una vivienda, no tengo una tierra de las que yo abandoné tampoco, o sea no hay nada, no hay nada, entonces ¿qué me repararon? no me han reparado moralmente, nada, nada, nada.”</p> <p>M2: “Bastante, pero no se están dando, estamos siguiendo como en la misma, en la parte de no repetición y en esa parte de los acuerdos de paz, de justicia, reparación y no repetición, se está volviendo a presentar personas que fueron desplazadas de miles de municipios, de pueblos se están volviendo a desplazar, se están desplazando intra-urbanamente, este conflicto no lo han acogido digamos tanto los grupos armados como el gobierno, el gobierno no nos da una tranquilidad a nosotros para poder estar tranquilos, entonces en esa parte la repetición se está volviendo a presentar, se está volviendo a suceder en Colombia(...) la seguridad no está, entonces se está volviendo a repetir y eso es lo que sería la parte más esencial, que pudiera volver a los campos, que pudiera volver donde son, que pudiera volver ¿sí? (...) pero no hay garantías, la guerra se va encruceciendo cada días más y eso es doloroso.”</p> <p>M3: “No, la no repetición es que no haiga más, que no haiga más masacres, que no, que la gente no tenga que salir más de sus pueblos, de sus orígenes, que se acabe la violencia, eso es lo más importante ¿sí?, hasta que no haiga totalmente del estado, porque ahí sí es el estado el que tiene que mirar que no haiga más masacres, que no haiga más violencia en los campos, más que todo que no haiga más, o sea que llegue a como se dice a dialogar, no usen armas porque es que yo digo que para poder hablar,</p>
--	--

		<p>con el diálogo ahí se acabaría, porque por qué tienen que llegar con un arma a intimidar la gente”</p> <p>M4: “En Colombia no hay garantías de no repetición, o sea esas garantías de no repetición aparecen repetitivamente en las leyes, en la ley, en ciertos documentos, en ciertas planeaciones institucionales pero como que no hay las reales garantías, no las hay, pues si hubiera las reales garantías pues por supuesto, porque hace que esa situación no se vuelva a repetir (...) garantías como yo las estoy planteando, no solamente la garantía simbólica, el perdón y esto, sino material y simbólico y cuando hablo de material no me estoy refiriendo a lo económico, sino al restablecimiento de derechos de salud, vivienda, educación, al estado social de derecho.”</p> <p>M5: “Uy claro pues exactamente lo que estaban haciendo ahorita con lo de la paz y lo de la JEP (...) ahora falta ver con la ley 1448, falta si la quitan o la van a dejar, porque ahora con eso no creo que la quiten, no pueden quitarla porque vamos a seguir en guerra.”</p> <p>M6: “Pues es que eso está escrito, eso lo escribieron pero nunca lo han cumplido, entonces la ley 1448 que salió en el 2011 con los decretos nada de eso lo han cumplido, (...) entonces eso es una falsedad, no estoy de acuerdo con eso, porque pues la verdad, la verdad me ha dado tristeza con todo lo que han hecho con eso, porque no tienen respeto con nosotras las víctimas, entonces no estoy de acuerdo con eso.”</p>
<b>Construcción de paz</b>	<b>Principio globalizante</b>	<p>M1: “Nosotros mismos, la paz entra por casa, si yo soy una persona agresiva donde quiera estoy peleando, pues qué más puedo yo formar”</p> <p>M1: “si yo llego a mi casa y no peleo y ya como que le bajo tantico”</p> <p>M1: “yo digo que la paz nace en uno mismo.”</p> <p>M2: “Todos, todos construimos la paz”</p> <p>M3: “Entre todos, empezando yo por mi casa, por mi hogar, por mi familia, empezando desde uno mismo.”</p> <p>M4: “Yo creo que todos y todas, todas las personas, en este caso todos los colombianos, desde el habitante de calle, desde los niños y las niñas, desde las mujeres, desde las comunidades LGBTI, desde los indígenas, afro, ellos tienen todos sus aportes, desde los victimarios, desde las entidades del estado, los militares.”</p>

	<p>M5: “lo que toca es tratar de hacer es cómo se educan los niños, por eso le digo de ahí viene la educación, que son los únicos que pueden construir la paz, porque ya ese gobierno está corrupto mija”</p> <p>M5: “Unirse a nosotros (los desmovilizados), unirse a las víctimas, unirse me parece espectacular, porque es que nosotros no somos nadie pa juzgarlos mami, ni pa condenar la gente, me gustaría si las víctimas, los desmovilizados, todos”</p> <p>M6: “yo digo que la paz se construye entre todos, la paz no la construye una sola persona, la paz toca entre todos colocar un granito de arena, no es esperar que los demás hagan, uno también tiene que hacer no esperar que los demás le digan ‘oiga tiene que hacer la paz’, no, la paz se construye”</p> <p>M6: “(hace referencia a quiénes construyen la paz) Pues a los victimarios, a las víctimas, si porque es que los victimarios ellos tienen que empezar también por cambiar, no solamente nosotros que fuimos víctimas, ellos son los que deberían dar un paso adelante antes que nosotros”</p> <p>M6: “Aquellas personas que no han sido víctimas, así no haigan sido víctimas tiene todo el derecho también de poner un granito de arena, ¿Por qué? porque es que no están afuera del país, no están afuera de Colombia, no están afuera de que sean diferente a nosotros, porque ustedes también son personas igual que nosotros, también sienten, también hablan, también piensan, también actúan, entonces también tienen que estar poniendo su granito de arena ahí, no solo las víctimas.”</p> <p>M3: “empezando a construir paz entre vecinos, entre yo mismo, entre mi familia, entre mi núcleo familiar, entre los que me rodean.”</p> <p>M4: “lo que puedo hacer en mi casa, con mis hijos, conmigo misma, ser lo más armoniosa posible, no es fácil en la casa a nivel personal con los míos, ahí en el entorno familiar, ya en el entorno comunitario pues básicamente respetando al otro, a la otra en su diferencia, en sus posturas reconociéndola también como un ser humano, un igual, o sea somos iguales”</p> <p>M2: “si este gobierno se pusiera primero a volver a llamar a los paramilitares y volver a llamar a todos los grupos guerrilleros, darles facilidad, es que yo digo que en el perdón está, para eso está la justicia especial para la paz, la JEP, para que castigue, ellos van a castigar de acuerdo, es que esa es la esencia, ese es el punto donde si yo me</p>
--	---

	<p>entrego y hice muchas fechorías y voy a confesar todo lo que pasó pues me van a dar facilidades, de poder vivir, de poder llegar a la vida civil, eso es importante porque si a mí me dicen que me van a meter presa toda una vida y me van a encerrar, me van a condenar a muerte, me van a condenar por estar en el monte, pues yo no vengo aquí, ¿a qué vengo?”</p> <p>M4: “los diferentes roles que tenemos cada uno y cada una en ese proceso, por ejemplo el Estado tiene un rol, el gobierno tiene un rol específico, la población un rol específico, entonces todos vamos avanzando a esa a esa construcción de la paz, por ejemplo el Estado y gobierno mediante la garantía de derechos, la población frente al tema de sus deberes (...) es básicamente como los diferentes roles que tiene cada actor en ese proceso, contemplando todos los actores de los diferentes sectores.”</p> <p>M6: “Construir la paz es reunirse un poco de personas a asesorar a aquellas personas que no saben qué es un liderazgo.”</p> <p>M6: “claro, así yo creo que si nos unimos todos así como vamos poniendo cada uno un granito de arena, yo digo que alcanzaríamos a ver los bisnietos felices”</p> <p>M1: “Oportunidades no solamente para las víctimas, para toda la población, el compromiso que sea verdadero, que llegue un político y que lo que dice en un plan de gobierno lo cumpla”</p> <p>M1: “si quieren que haya paz, que haya una reconciliación, tienen que pensar en la población sino no hay nada y que los políticos tengan compromisos verdaderos”</p> <p>M6: “para conseguir la paz en Colombia, qué necesita, que haiga una mujer, que haiga una mujer con los pantalones bien puestos y las tetas bien puestas pa liderar este país, pa mandar este país, eso es lo que hace falta, una mujer presidente”</p> <p>M6: “eso es lo que necesita Colombia, una mujer, porque nosotras las mujeres somos más unidas, más sobrellevadas que los hombres, pensamos más rápido y actuamos más rápido”</p> <p>M6: “porque es que mira la paz no se hace, la paz se construye, desde donde viene construyéndose la paz, desde el interior suyo, en su casa, en su familia, desde ahí empieza uno a construir la paz, la paz nunca se exige, yo no le puedo exigir a usted que haga la paz, si en mi casa yo vivo mal, peleando, si en mi casa yo no tengo paz,</p>
--	--

	<p>¿Cómo le voy a pedir a usted que haga la paz? no, la paz viene desde uno, de casa viene la paz, eso es lo más grande, así sería, la reconciliación que hubiera paz.”</p>
	<p><b>Principio interdependiente</b></p> <p>M5: “Unirse a nosotros (los desmovilizados), unirse a las víctimas, unirse me parece espectacular, porque es que nosotros no somos nadie pa juzgarlos mami, ni pa condenar la gente”</p> <p>M1: “El aporte mío a la construcción de paz, es que para nosotros tener paz debemos que perdonar, debemos que reconciliarnos, debemos que tratar de olvidar el pasado, vivir un presente y ayudar a una población que más lo necesita, tener la garantía de la no repetición, de que todo sea bonito y que vivamos verdad como en un paraíso.”</p> <p>M1: “Yo luchar por la población, luchar a que no nos sigan vulnerando los derechos ”</p> <p>M2: “Como persona, reconciliarme con mi gente, con mis mujeres trans, el tema del conflicto entre nosotras mismas, todo eso ayuda a generar paz”</p> <p>M3: “Lo que ya he hecho empezando a construir paz entre vecinos, entre yo mismo, entre mi familia, entre mi núcleo familiar, entre los que me rodean.”</p> <p>M4: “Primero por ejemplo lo que puedo hacer en mi casa, con mis hijos, conmigo misma, ser lo más armoniosa posible”</p> <p>M4: “ya en el entorno comunitario pues básicamente respetando al otro, a la otra en su diferencia, en sus posturas reconociéndola también como un ser humano, un igual, o sea somos iguales, entonces creo que ese es mi aporte y en reconocimiento también saber que las otras y los otros son valiosas y valiosos que aportan a esto también, por ejemplo intentando compartir lo poco de experiencia y conocimientos que la vida me ha dado, entonces también a través de talleres, por ejemplo ahora mismo acá en Colombia de lo que acabó del acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC un poco también socializando cómo se dio ese proceso en la Habana”</p> <p>M6: “toda la asesoría que nosotras les damos a diario a las personas, eso es construir paz, eso es colocar un granito de arena para que esa persona salga adelante y ya no siga con ese corazón lleno de amargura, lleno de tristeza, lleno de dolor, porque donde hay dolor no hay paz.”</p> <p>M3: “hay que empezar a construir la paz entre nosotros, entre yo, entre mi familia, entre mis hijas, y así uno va logrando, si uno lograra que cada quien en vez de usar un</p>

		<p>arma dialogue, hable con la otra persona y llegar a un perdón, a una reconciliación”</p> <p>M1: Debemos que mirar un proceso hacia adelante, salir hacia un futuro, mirar el proyecto de nuestros hijos a ver de qué manera se le ayuda a solucionar, a buscar, como a mover algo, como pa decir esta familia se ubicó, ya están como más emocionalmente ya están bastante recuperados porque ya van a tener una vivienda, van a tener un proyecto productivo sostenible, los hijos van a poder estudiar en universidades</p> <p>M6: “Uniéndonos, uniéndonos, por eso es que le digo uniéndonos todos, asesorando a las personas, nosotros como lideresas asesoramos a las personas que no saben, así es que la unión hace la paz, porque donde no hay unión no hay paz.”</p> <p>M4: las partes involucradas tanto la víctima como el victimario se encuentran mediante un diálogo, mediante una acción simbólica, involucra las dos partes, tanto el afectado como el que produjo la afectación.</p> <p>M4: “es volvernos a encontrar en el ser humano, hay que recurrir a lo que nos une, al afecto, a algo interior, a la humanidad, a lo humano porque ahí como que se rompe todo eso cuando suceden esas cosas tan dolorosas.”</p> <p>M4: “generar empatía pero sobre todo más que ponerse en el lugar del otro, es como permitirse observar el mundo del otro (...) observar allá qué es lo que pasa con ese ser humano y que también no solamente esa persona sino qué tanto de ese modelo que tenemos económico, social y político hace que ese humano haya llegado a eso”</p> <p>M4: “un componente humano, de solidaridad, podemos llamarlo espiritual, para no ligarlo tanto con lo religioso sino lo espiritual, que yo vea al otro como parte importante de esta vida, que me complemente o sea avanzar también en la parte espiritual”</p>
	<p><b>Principio sostenible</b></p>	<p>M4: “Yo creo que la academia debe dar los elementos teóricos, los conceptos teóricos de lo que se entiende (construcción de paz)”</p> <p>M4: “hay un abismo inmenso entre ese conocimiento que ya llega al cielo y la base totalmente desinformada entonces ¿cómo acercar esas dos cosas, cómo compactarlas? esas investigaciones científicas con la práctica, con la vida práctica, lo cotidiano qué tanto de eso que se dice allá puede ser cierto o no y qué tanto de lo que está acá puede también alimentar eso.”</p>

	<p>M5: “(...)toca es saber educar los muchachos y darles un buen entendimiento (...) enseñarlos al respeto, el amor hacia ellos mismos”</p> <p>M5: “porque si se desmovilizó es porque quiere cambiar su vida, porque no creo que sea solamente para recibir beneficios”</p> <p>M6: “la paz toca entre todos colocar un granito de arena, no es esperar que los demás hagan, uno también tiene que hacer no esperar que los demás le digan ‘oiga tiene que hacer la paz’, no, la paz se construye”</p> <p>M1: “todo es escribiendo, derechos de petición, derechos de petición que nos contesten ¿dónde están las viviendas de las víctimas?, ¿dónde está la tierra de las víctimas?”</p> <p>M4: “también socializando cómo se dio ese proceso en la Habana, como esos contenidos mínimos que uno sabe pues también compartirlos y también como mostrar eso y también como por ejemplo si se tiene la oportunidad de incidir en los diferentes espacios”</p> <p>M6: “cada día encuentro más personas que están destruidas por dentro y toda la asesoría que nosotras les damos a diario a las personas”</p> <p>M2: “Para mí ¿Qué es la construcción de paz? es un castillo que crece, pero que hay que hacerlo con unos cimientos para que no se derrumben y no dejarlo derrumbar, los cimientos serían desde mismo del gobierno, el gobierno es el cimiento pero no quiere construir, (...) es importante que ellos nos ayudaran, es que están ellos y todos queremos la paz en Colombia, no hay nadie que no quiera la paz, usted no ha visto los que se opongan a la paz”</p> <p>M2: “ese es el que tiene las bases (el gobierno) pa poder nosotros pegar ladrillo tras ladrillo y hacer un edificio que diga bienvenidos a la paz.”</p> <p>M3: “hay que empezar a construir la paz entre nosotros, entre yo, entre mi familia, entre mis hijas, y así uno va logrando, si uno lograra que cada quien en vez de usar un arma dialogue, hable con la otra persona y llegar a un perdón, a una reconciliación”</p> <p>M4: “La construcción de la paz es un proceso donde todas y todos contribuimos de una u otra forma, es como los diferentes roles que tenemos cada uno y cada una en ese proceso, por ejemplo el Estado tiene un rol, el gobierno tiene un rol específico, la población un rol específico, entonces todos vamos avanzando a esa a esa construcción de la paz, por ejemplo el Estado y gobierno mediante la garantía de derechos, la población frente al tema de sus</p>
--	--

	<p>deberes (...) es básicamente como los diferentes roles que tiene cada actor en ese proceso, contemplando todos los actores de los diferentes sectores.”</p> <p>M5: “entonces dicen que la paz, la paz, la paz, todo el mundo le echa el problema solamente a la guerrilla, al ELN, a todo, a los paracos, a todos le echan solamente eso, no, eso primero hay que comenzar a construir también por los barrios, por las ciudades ¿ya? Porque solamente no es de cogerlos y meterlos a la cárcel, no, darles capacitaciones, darles oportunidades”</p> <p>M6: “Construir la paz es reunirse un poco de personas a asesorar a aquellas personas que no saben qué es un liderazgo, qué es tener voz y voto sobre las demás personas, qué es orientar ¿y quién hace eso? lo hacemos aquellos líderes, aquellas lideresas que estamos preparados para eso, ¿Por qué estamos preparados? porque nosotros como víctimas en carne propia lo hemos sufrido, por eso que más experiencia para nosotros decir cómo queremos la paz.”</p> <p>M4: “hay muchas más situaciones que se deben tener en cuenta, todo el tema de justicia social por ejemplo.”</p> <p>M1: “Le apostaré a la paz hasta lo último.”</p> <p>M4: “Intentamos hacer como un proceso de un grupo de reconciliación, más que todo como ir entendiendo qué significa, pero pues no fue muy exitoso, arrancó pero durante el camino fue decayendo, entonces en ese proceso intentamos más como entender un poco el tema del conflicto colombiano”</p>
<p><b>Principio estratégico</b></p>	<p>M2: “para mí siempre ha sido el apoyo internacional, una presión internacional fuerte para que esto sea un hecho y que podamos vivir tranquilos, o sino ya con mi edad espero y anhelo ver este país aunque sea en los últimos días de mi vida, verlo tranquilo y todos en reconciliación.”</p> <p>M4: “Yo creo que la academia debe dar los elementos teóricos, los conceptos teóricos de lo que se entiende (construcción de paz)”</p> <p>M4: “esas investigaciones científicas con la práctica, con la vida práctica, lo cotidiano qué tanto de eso que se dice allá puede ser cierto o no y qué tanto de lo que está acá puede también alimentar eso.”</p> <p>M1: “todo es escribiendo, derechos de petición, derechos de petición que nos contesten ¿dónde están las viviendas de las víctimas?, ¿dónde está la tierra de las víctimas?”</p>

	<p>M4: “intentando compartir lo poco de experiencia y conocimientos que la vida me ha dado, entonces también a través de talleres, por ejemplo ahora mismo acá en Colombia de lo que acabó del acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC un poco también socializando cómo se dio ese proceso en la Habana”</p> <p>M6: “toda la asesoría que nosotras les damos a diario a las personas, eso es construir paz”</p> <p>M2: “en el acuerdo ese es el punto bueno, que hay oportunidad para ellos, para que se desvinculen de los grupos al margen de la ley”</p> <p>M4: “el Estado y gobierno mediante la garantía de derechos, la población frente al tema de sus deberes”</p> <p>M5: “Porque solamente no es de cogerlos y meterlos a la cárcel, no, darles capacitaciones, darles oportunidades”</p> <p>M3: “¿Cómo se construye? con el diálogo, con el diálogo, con el diálogo y perdonando, esas son las dos cosas.”</p> <p>M4: “Construir la paz yo creo que también con el tema de la verdad, pero entonces esa verdad como nuevamente le digo, porque ellos (los victimarios) tienen su propia verdad y también el Estado su propia verdad y en este caso las víctimas su propia verdad”</p> <p>M6: “Uniéndonos, uniéndonos, por eso es que le digo uniéndonos todos, asesorando a las personas, nosotros como lideresas asesoramos a las personas que no saben, así es que la unión hace la paz, porque donde no hay unión no hay paz.”</p> <p>M6: “Eso ayudaría mucho, claro, así yo creo que si nos unimos todos así como vamos poniendo cada uno un granito de arena, yo digo que alcanzaríamos a ver los bisnietos felices, pero como estamos, como se ve que el uno hala pa un lado el otro hala pal otro lado no, así no se va a ver eso, porque la paz en Colombia sí se podría dar, pero así todos unidos, pero como estamos no, no creo que haiga paz”</p> <p>M6: “mientras no haya construcción de Política Pública para las víctimas, que valoren las víctimas no hay nada, nosotros siempre estamos construyendo Política Pública ¿para qué? para que no vuelvan a hacer eso, no haya repetición otra vez de todos esos conflictos que nos ha tocado vivir, si no se llega a un acuerdo esto sigue, es lo que día a día estamos mirando.”</p> <p>M1: “la reparación integral con justicia social”</p> <p>M1: “que los grupos al margen de la ley se entreguen, que entreguen las armas pero verdaderas (...) que haya oportunidades para el campo”</p>
--	---

	<p>M2: “ahí están en la justicia especial para la paz y hay unos comités que van a estar en cada municipio donde está la guerrilla, ellos son los que van a recibirlos, van a apoyarlos”</p> <p>M5: “Pues yo veo que todo lo del narcotráfico, quitar el narcotráfico, que aquí no pudiera entrar nada de eso, primero que todo, segundo que todo oportunidades de estudio”</p>
	<p><b>Principio de infraestructura</b></p> <p>M2: “para mí siempre ha sido el apoyo internacional, una presión internacional fuerte para que esto sea un hecho y que podamos vivir tranquilos”</p> <p>M5: “que si se arreglara esto fuera que le dieran reparaciones las personas ¿sí? (...) que si la gente por ejemplo su pensionsita que se le respetaran, que de pronto sus trabajos, sus horas extras, que la gente las necesita (...) ¿si me entiende?”</p> <p>M5: “para mí sinceramente le digo que el país cambiara de presidente”</p> <p>M4: “la parte espiritual que habíamos hablado, la parte individual, la paz en las comunidades porque a veces no necesariamente podemos estar el conflicto o tirarnos granadas, pero si hay hostilidades con miradas y porque se firma es con un actor, pero hay muchos más actores,”</p> <p>M5: “mirar las capacidades que tiene, por ejemplo en este momento que van para las electorales de la alcaldía y el consejo ¿si me entiende? Estudiar siempre uno antes de votar, uno ponerse a estudiar el plan de trabajo, estudiar el plan de trabajo.”</p> <p>M6: “Uniéndonos, uniéndonos, por eso es que le digo uniéndonos todos”</p> <p>M1: “Oportunidades no solamente para las víctimas, para toda la población, el compromiso que sea verdadero, que llegue un político y que lo que dice en un plan de gobierno lo cumpla, vuelvo y le digo nuevamente, si es con víctimas la reparación integral con justicia social, justicia social se llama reparar a las víctimas, toditico los derechos que tenemos podría ser(...) que los grupos al margen de la ley se entreguen, que entreguen las armas pero verdaderas (...) si quieren que haya paz, que haya una reconciliación, tienen que pensar en la población sino no hay nada”</p> <p>M2: “Colombia necesita, vuelvo y te digo es que todas las preguntas tienen que ver el gobierno, necesita Colombia un gobierno comprometido, un gobierno empoderado por la paz, un gobierno que diga aquí estamos, aquí va a haber</p>

	<p>una zona donde nos vamos a acercar o va a haber unos comités, ahí están en la justicia especial para la paz y hay unos comités que van a estar en cada municipio donde está la guerrilla, ellos son los que van a recibirlos, van a apoyarlos, no va a haber una justicia cruel para ustedes, pasó bastante, sé que pasó bastante el tema, fue muy cruda la guerra pero si no apoyamos (...) la parte del perdón no vamos a llegar a ningún lado.”</p> <p>M3: “El diálogo y no más armas en Colombia, El diálogo, El diálogo es lo más principal y que seamos honestos todos, no con mentiras, que no lleguen a un poder y allá empiecen a robar y a estafar a la gente, con los impuestos más caros, todo eso no, con la honestidad.”</p> <p>M4: “Nuevamente retomo el tema y lo dice la constitución, artículo primero, Colombia es un estado social de derecho, subrayar esa partecita social de derecho, porque es a partir ahí donde si uno mira, por ejemplo el tema de la creación de las FARC, de los grupos, es por situaciones relacionadas con vulneración de derechos, la participación, desigualdades, hay que resaltar o sea prácticamente poner en negrilla en la constitución, pero que se haga real, que se comprometan a hacerlo, porque está muy bonito ahí pero no se ve o sea no se ve reflejado en la realidad, no somos un estado social de derecho (...) porque aquí Colombia es un país que los recursos van más para la guerra que para las otros derechos (...) entonces sí, yo creo que el tema para la construcción de la paz es el Estado social de derecho, garantizar los derechos.”</p> <p>M6: “para conseguir la paz en Colombia, qué necesita, que haiga una mujer, que haiga una mujer con los pantalones bien puestos y las tetas bien puestas pa liderar este país, pa mandar este país, eso es lo que hace falta, una mujer presidente, porque a los hombres les quedó grande llevar los pantalones bien puestos, porque todos han sido un desastre completo, eso es lo que necesita Colombia, una mujer, porque nosotras las mujeres somos más unidas, más sobrellevadas que los hombres, pensamos más rápido y actuamos más rápido.”</p> <p>M6: “Para que perdure la paz tenemos que darle mucho, mucho, mucho capacitaciones a los hombres, porque eso es lo que falta, capacitarlos para que dejen de ser tan machistas a todo momento y valoren el trabajo y el esfuerzo de una mujer, porque por eso este país está así.”</p>
--	---

		M6: “¿Que qué necesita? que tengan más valores, que tengan más valores”
--	--	---

